



Balance

Gestión Integral **2015**

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico



Nuestras sedes:

Oficina Principal Medellín

Centro Empresarial Ciudad del Río
Carrera 48 N° 20-34 Piso 15
PBX: 4 600 200

El Poblado

Edificio Meridiam
Calle 5A N° 43B-25 Piso 8 Of. 801
PBX: 4 600 200

Laureles

Edificio Centro 39
Avenida Nutibara N° 73A-21 Of. 303
PBX: 4 600 200

Rionegro

Centro Comercial San Nicolás
Calle 43 N° 54-139 Piso 2 Local 201
PBX: 4 600 200

Bogotá

Edificio Business Center 93
Carrera 16 N° 93A-36 Oficina 703
PBX: 492 68 99

Centro Comercial Gran Estación 2
Avenida Carrera 60 N° 24 - 09 Local 312-1
PBX: 492 68 99

Barranquilla

Centro Comercial Del Mar Center
Calle 85 N° 50-37 Local 8
PBX: 311 28 63

Valledupar

Edificio Pinares
Calle 16 N° 15-71 Piso 3 Consultorio 303
Celular: 301 557 05 13
Teléfono: 588 52 81

www.comedal.com.co



Este informe está impreso en papel ecológico, en armonía con nuestra filosofía de cuidado al medio ambiente.



La mejor opción financiera del gremio médico

Balance

Gestión Integral **2015**

Asamblea LXIII • Marzo 3 de 2016



SEDE BARRANQUILLA
Centro Comercial Del Mar Center



Contenido

Órganos Directivos.....	4
Cifras COMEDAL	6

1 Informes de Gestión

Informe de Gerencia	9
Informe Consejo de Administración.....	48
Informe Junta de Vigilancia	50
Informe Comité de Educación.....	52
Informe Comité Riesgo de Liquidez	55
Informe Comité de Evaluación de Cartera	56
Evaluación al Sistema de Control Interno.....	58

2 Resultados Financieros

Certificación de Estados Financieros.....	65
Informe del Revisor Fiscal.....	66
Balance General.....	68
Estado de Resultados.....	70
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	71
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	72
Estado de Flujos de Efectivo.....	74
Notas a los Estados Financieros.....	76

3 Análisis Financiero

Indicadores Financieros.....	105
Análisis Estructural de los Estados Financieros	113

4 Balance Social..... 121



Órganos Directivos

Consejo de Administración

Presidente

Óscar Javier Restrepo Vásquez

Vicepresidente

Mauricio Echeverri Díez

Secretario

Édgar A. Noreña Mosquera

Principales

Edwin Arbeláez Monsalve

Mauricio Echeverri Díez

Gilberto Hincapié Soto

Germán Gómez Tamayo

Juan Alberto Toro García

Óscar Javier Restrepo Vásquez

Jamel Alberto Henao Cardona

Edgar A. Noreña Mosquera

Carlos Alberto Sánchez Quintero

Suplentes

Rubiela Gallego Gómez

Luis Alonso Rodríguez Aguirre

Luis Fernando Orozco Salazar

Héctor Ángel Betancur Ortiz

Javier Humberto Vásquez Calle

Lucy Ceballos Cárdenas

Isauro Barbosa Aguirre

Jorge Humberto Rivas Urrea

Juan Carlos Arango Marinacci

Junta de Vigilancia

Presidente

Gonzalo de Jesús Echeverri López

Secretaria

Adriana María Toro Brand

Principales

Gonzalo de Jesús Echeverri López

Adriana María Toro Brand

Silvia Peláez de Restrepo

Suplentes

Jorge Antonio Pacheco Codina

Carlos Alberto González Ossa

Ana L. Pacheco Vargas

Comité de Educación

Principales

Carlos Alberto Sánchez Quintero

Roberto López Campo

Fernando Giraldo Piedrahita

José Francisco Polo Gómez

Alberto Restrepo Soto

Suplentes

Jesús Eugenio Bustamante

Ramón Zapata Giraldo

Jorge Alonso Yepes Rodríguez

Byron Ramírez Osorio

Judith Emilsen Ruiz Yepes



La mejor opción financiera del gremio médico

Comisión de Seguros

Edwin Ángel Arbeláez Monsalve

Juan Alberto Toro García

Jamel Alberto Henao Cardona

Gilberto Hincapié Soto

Jorge Pacheco Codina

Juan Carlos Arango Marinacci

Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez

Principales

Mauricio Echeverri Díez

Suplentes

Jhon Jairo Vesga Rodríguez

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Directora Financiera

Sandra Elena Restrepo Mejía

Contadora

Lina Marcela Ocampo Varela

Tesorera

Luz Adriana Ricardo Vélez

Comité de SIPLAFT

Representante Consejo de Administración

Ana L. Pacheco Vargas

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Oficial de Cumplimiento

Silvana Patricia Monsalve Arboleda

Gerente (Suplente)

Nancy Zapata Jiménez

Oficial de Cumplimiento (Suplente)

Luz Victoria Ramírez Bustamante

Comité de Evaluación de Crédito y Cartera

Representante Consejo de Administración

Javier Humberto Vásquez Calle

Gerente

Ricardo León Álvarez García

Jefe de Crédito y Cartera

Nidia Edith Monsalve Atehortúa

Cifras

COMEDAL 2015



Excedentes

\$2.582
Millones



Colocaciones

\$91.261
Millones



**Margen
EBITDA**

31.77%



Captaciones

\$61.489
Millones



**Cartera de
crédito bruta**

\$141.850
Millones



Aportes

\$31.451
Millones



**Balance
social**

\$10.495
Millones



Colaboradores

60



Asociados

6.921



5

Sedes en Colombia

Medellín: Ciudad del Río • Laureles • El Poblado

Rionegro: San Nicolás

Bogotá: Chicó • Gran Estación

Barranquilla: Del Mar Center

Valledupar: Edificio Pinares

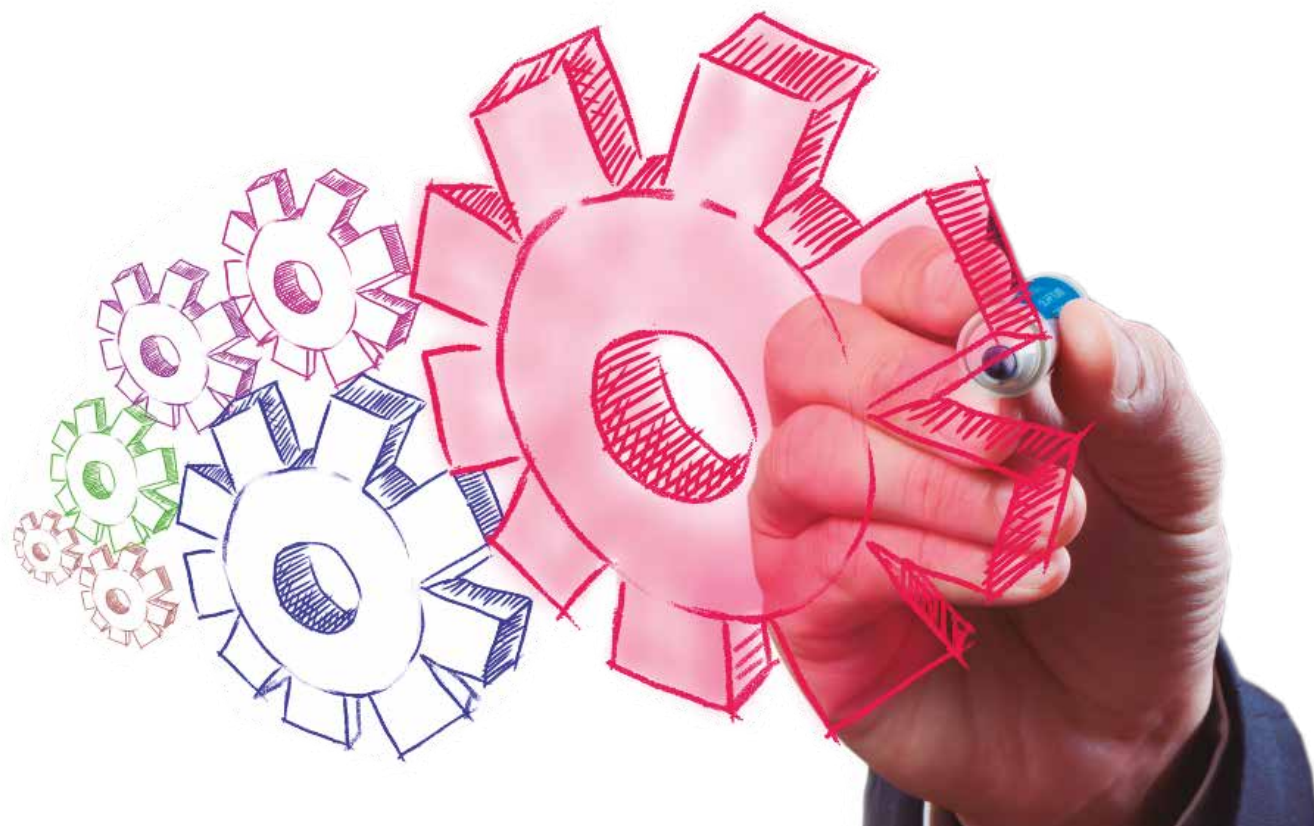


La mejor opción financiera del gremio médico

1

Informes de Gestión

RESULTADO DE LA GESTIÓN 2015





SALÓN DE REUNIONES
Sede Principal Medellín
Centro Empresarial Ciudad del Río

Nuevo espacio de comunicación e integración con el asociado.



INFORME DE GERENCIA

Desde el ajuste al plan de desarrollo con metas al 2015, COMEDAL crece a paso firme. Esta premisa ha sido guía y estandarte de un equipo de trabajo que en los dos últimos años rompió esquemas, batió récords históricos en las principales cifras de la Cooperativa y que aún hoy se fortalece cada vez más.

Las claves de esta gestión han sido la gerencia del día a día, la automatización de los procesos que fueron susceptibles de hacerlo, la toma de decisiones basadas en hechos y datos, el monitoreo del mercado y el conocimiento del asociado.

El 2015 constituyó para COMEDAL la ratificación de la efectividad de este modelo de gestión. Mes a mes vimos con satisfacción cómo se lograba impactar en los principales indicadores que impulsan la Cooperativa, lo que nos permitió llegar a los buenos resultados que demostraremos en este balance de gestión (gráfica 1).

En Ingresos operacionales obtuvimos un crecimiento del 31.59%, indicador positivo no sólo como valor sino porque expresa la participación de los asociados en la utilización de los servicios de la Cooperativa (gráfica 2).

El EBITDA también mostró un crecimiento por encima de lo presupuestado, ubicándose en un 22.32%, lo que sumado a la cifra del 2014 demuestra que en dos años se han duplicado estos indicadores financieros en la Cooperativa. Por su parte, el Margen EBITDA se mantuvo estable en un 31.77%, evidenciando que COMEDAL sigue siendo eficiente (gráficas 3 y 4).

Este año decidimos crecer con seguridad, por lo tanto provisionamos el 101% de la cartera, atendiendo las alertas que el mercado nos mostró

durante el 2015 (gráfica 5). Aún con esta provisión, la gestión del año nos arrojó un crecimiento en el Excedente neto del 25,14% respecto al año anterior (gráfica 6).

La Cartera muestra un crecimiento del 20%. El resultado es un reflejo de la competitividad de COMEDAL frente al mercado financiero y de los beneficios que nuestros asociados encuentran en tasas, valores administrativos y la oportunidad en la asignación de los créditos (gráfica 7). Este crecimiento nos lleva a asumir un compromiso vital hacia el cuidado de la calidad de nuestra cartera, por esta razón implementamos el monitoreo de la morosidad diaria y mejoramos la gestión de cobranza, acciones que llevaron a mantener un Indicador de Morosidad bajo, representado en un 3.53%, mientras que el mercado se ubicó entre el 5% y el 6% (gráfica 8).

Estos resultados financieros van en coherencia con las metas que COMEDAL se trazó y van acompañados de la participación de los asociados que están activos en la Cooperativa, haciéndola crecer.

A diciembre de 2015, la Base Social neta de COMEDAL alcanzó los 6.921 asociados en todo el territorio nacional (gráfica 9), ubicados en las oficinas de Medellín, Rionegro, Bogotá, Barranquilla y Valledupar.

En COMEDAL concentramos nuestros esfuerzos en generar confianza en los asociados y seguridad en los procesos. Permanentemente, evaluamos y ajustamos los procesos y procedimientos teniendo como marco rector estos dos aspectos fundamentales para nuestra organización.

Continuamos afianzando el Sistema de Gestión de la Calidad, teniendo como ejes fundamentales

consolidar una entidad con un claro enfoque hacia el cliente y basada en procesos.

En COMEDAL le damos un gran valor a la voz del asociado, por esta razón fortalecemos día a día el trabajo desde el Sistema de Gestión de Calidad, que nos lleva a evaluar de forma sistemática los diferentes momentos de verdad, a gestionar oportunamente las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), siendo estos un insumo importante para las acciones de mejora de los procesos.

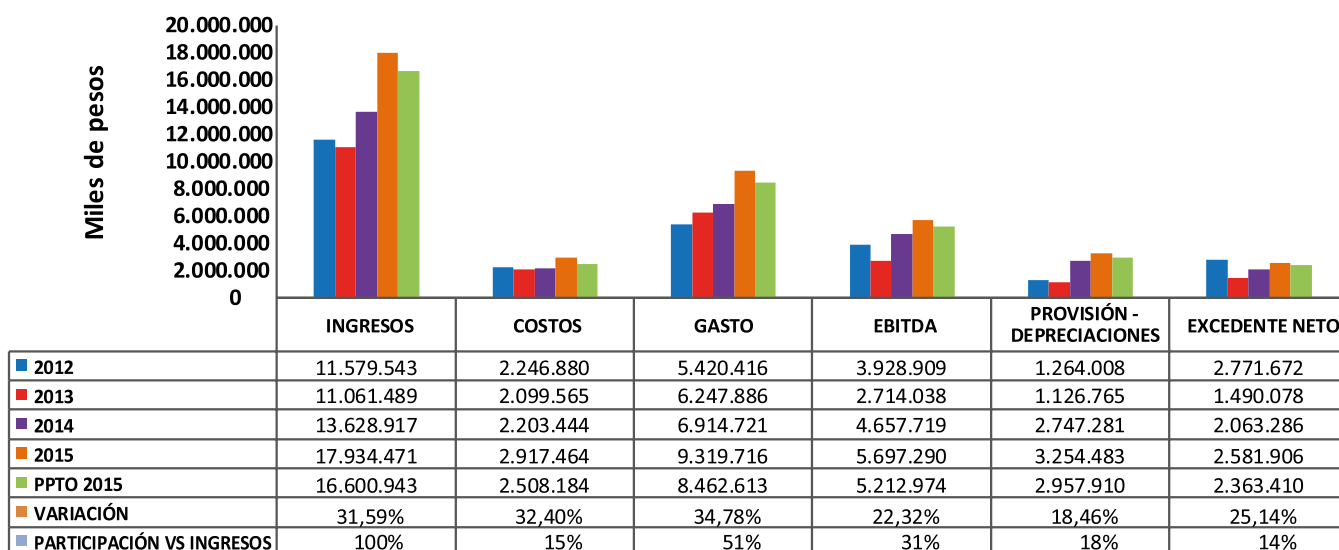
Uno de los principales cambios que tuvimos en el 2015 y que aportó favorablemente a la eficiencia administrativa, fue la separación de las funciones del *front*, *back*, mesa de ayuda y *front virtual*, estructura en la que se diferencian claramente las actividades de cada área en función de la calidad del servicio, que trajo como resultado una mejor atención al asociado y un mejor monitoreo y control de las operaciones del día a día, los cuales puestos en marcha en la Cooperativa, han impactado positivamente en beneficio de nuestros asociados.

Estos cambios van en sintonía con lo sugerido en las Circulares 014 y 015 del 30 de diciembre del 2015 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde recomienda la adopción de estos roles y funciones en todas las entidades del sector.

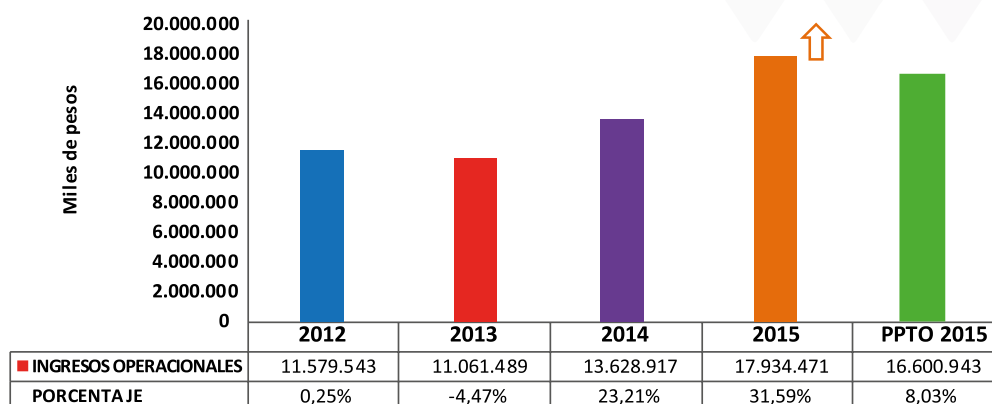
La mirada para el año 2016 estará en Pereira, posteriormente para el 2017 esperamos llegar a dos nuevas ciudades teniendo como más opcionadas Bucaramanga y Montería, mercados que ya tenemos en estudio técnico y financiero para seguir expandiendo los beneficios que COMEDAL le ofrece al gremio médico, porque estamos seguros de que somos su mejor opción.

A continuación, observaremos la gestión y logros en cada uno de los procesos de COMEDAL, donde resaltamos los excelentes resultados económicos, el control de la gestión, el marcado crecimiento de la base social y los altos niveles de satisfacción de nuestros asociados.

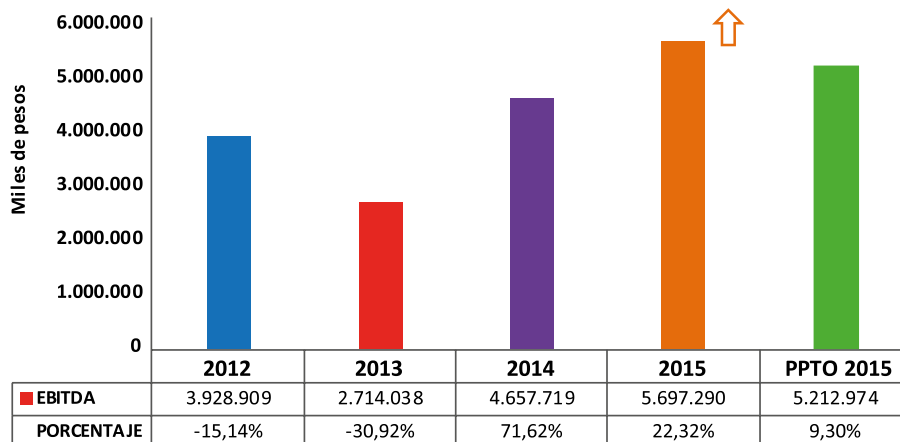
**Gráfica 1 Estado de resultados
2012 - 2015**



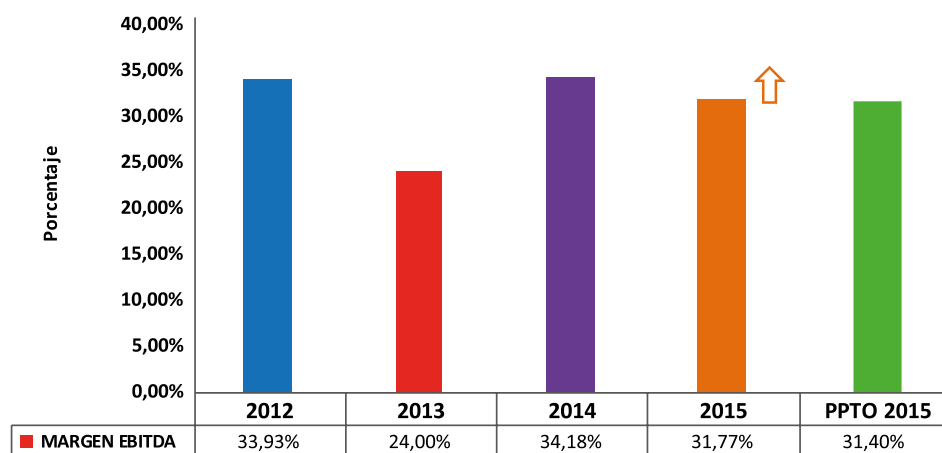
**Gráfica 2 Ingresos operacionales
2012 - 2015**



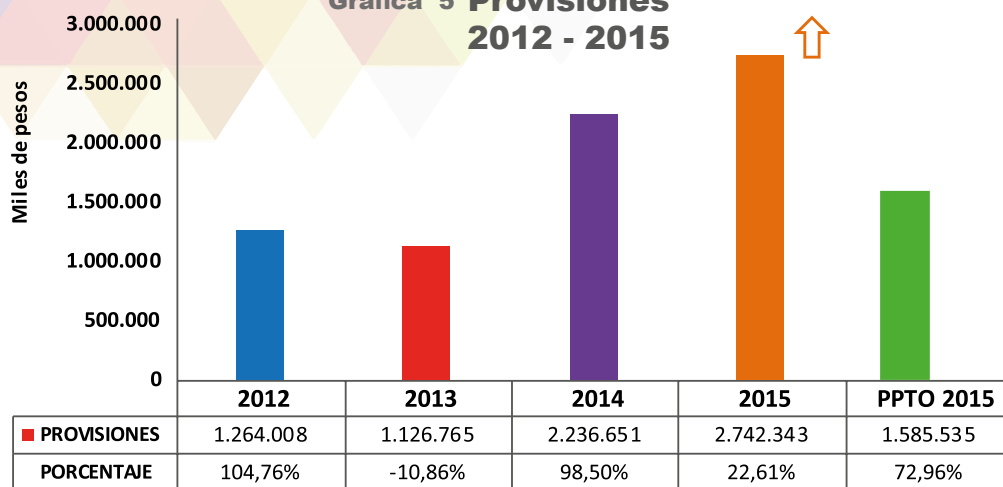
**Gráfica 3 EBITDA
2012 - 2015**



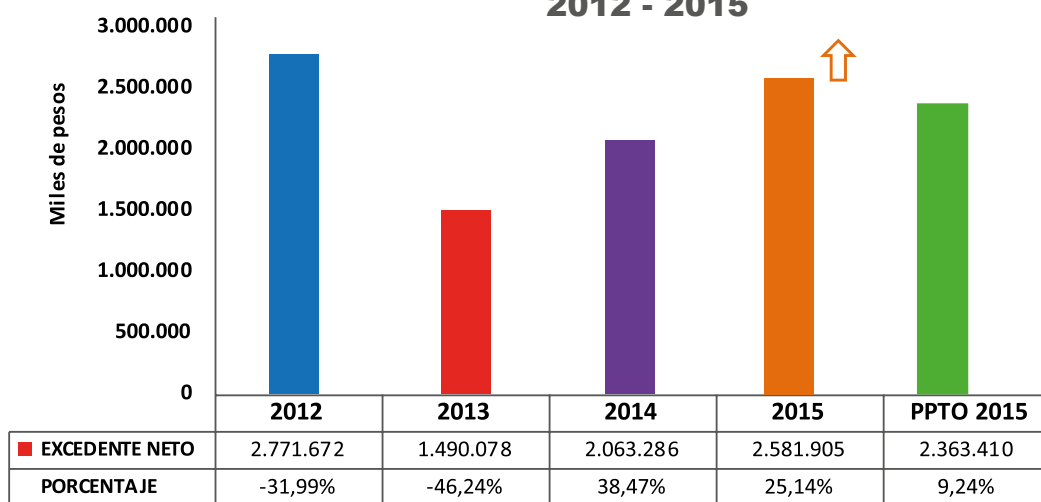
**Gráfica 4 Margen EBITDA
2012 - 2015**



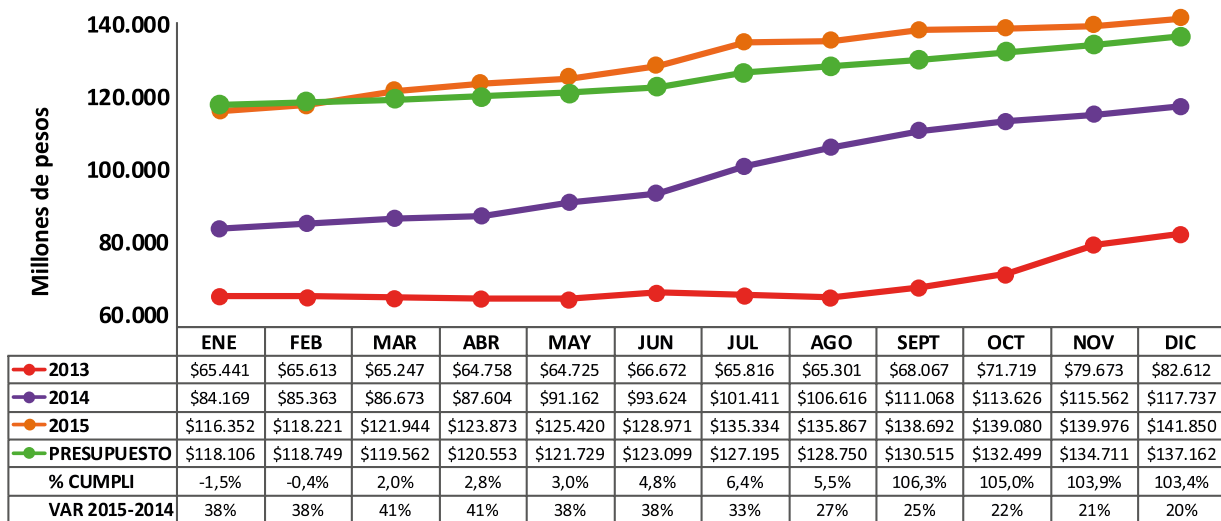
**Gráfica 5 Provisiones
2012 - 2015**



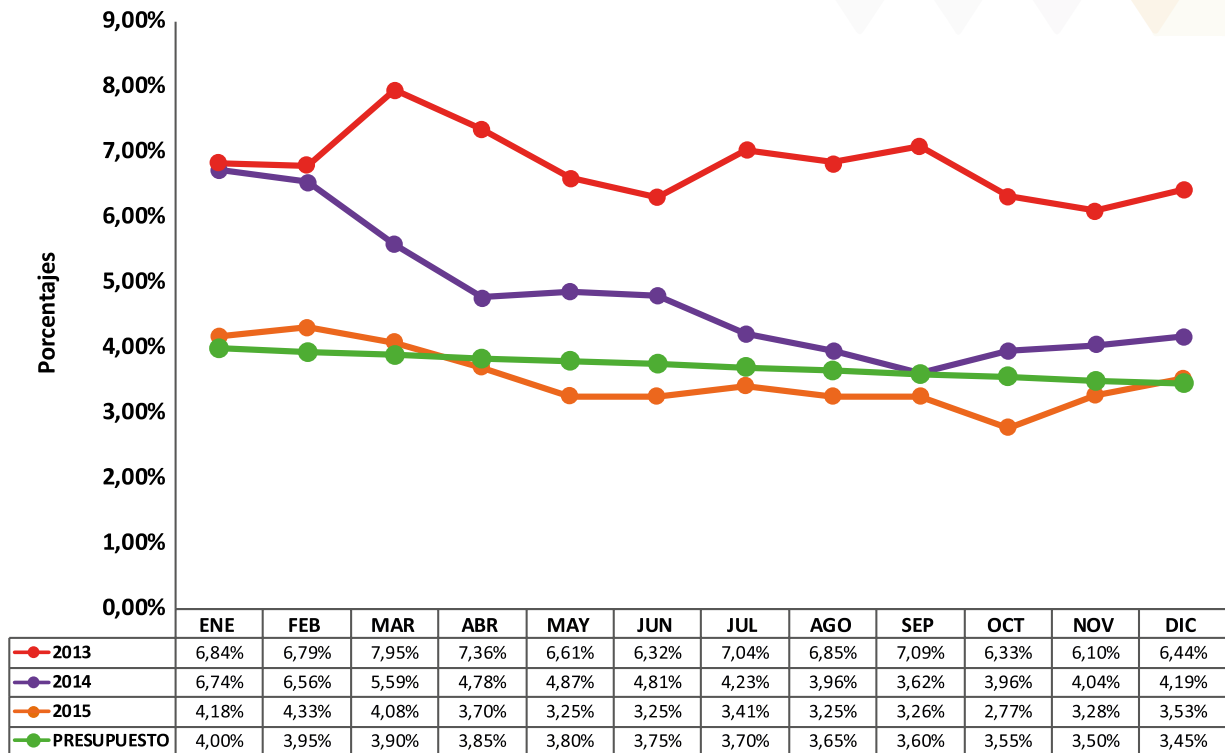
**Gráfica 6 Excedente neto
2012 - 2015**



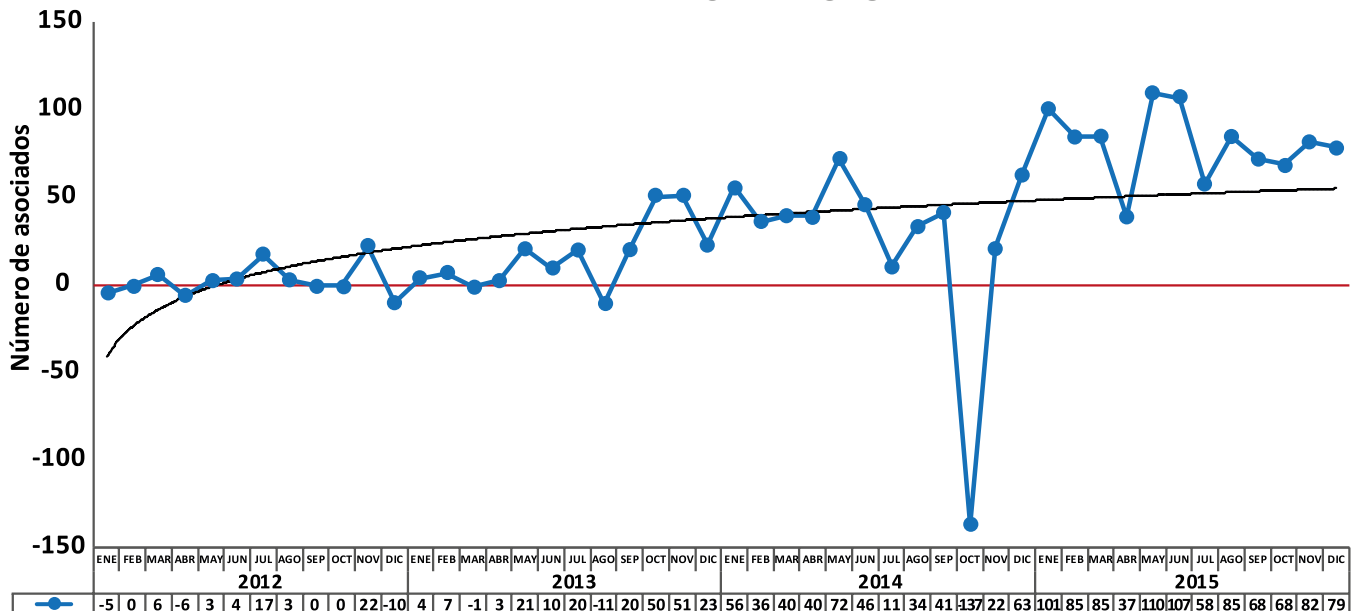
**Gráfica 7 Total de cartera
2013 - 2015**



**Gráfica 8 Morosidad
2013 - 2015**



**Gráfica 9 Afiliación de asociados netos mes a mes
2012 - 2015**



Avance en el Proceso de Adopción de las NIIF

En el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, COMEDAL junto a Enfoques y Tendencias compañía dedicada al asesoramiento de empresas para la convergencia en Normas Internacionales; inició el proceso según los lineamientos de la Ley 1314 de 2009:

La Cooperativa emprendió el proyecto de la implementación de las NIIF IFRS, proyecto diseñado para ser desarrollado en 3 etapas a conocer:

- a) Adaptación y Diagnóstico
- b) Implementación
- c) Seguimiento

Principales procesos

- Análisis de las cuentas del balance para poder medir los principales cambios e impactos con la implementación NIIF.
- Informe diagnóstico evaluando los impactos económicos, contables y financieros.
- Estructuración de las políticas contables a seguir en la Cooperativa bajo Normas Internacionales.
- Balance apertura diciembre 2014 y transmisión de la información a entes de control en diciembre 2015.



Según las características financieras de la Cooperativa, la entidad aplicaría para NIIF PYMES (Grupo 2), pero dado al crecimiento constante que ha presentado COMEDAL en los

últimos años, decidió acogerse voluntariamente a la normatividad que le rige al grupo 1- NIIF PLENAS pero en tiempo de NIIF PYMES.

Mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir algunas disposiciones especiales, particularmente las relacionadas con el tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales en cooperativas.

En el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

- Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión.
- Capítulo 6 Tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria. Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. Es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

Según el cronograma de aplicación, el año 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2015 fue el período de transición para llevar a cabo la adopción plena del marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015.

Impacto de NIIF en normas tributarias

De acuerdo con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009, las normas tributarias son autónomas e independientes de las de contabilidad e información financiera y de conformidad con el artículo 165 de la ley 1607 de 2012, durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las NIIF, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalterables.

El decreto 2548 de diciembre 12 de 2014 reglamentó los artículos 4 de la Ley 1314 y 165 de la Ley 1607, así:

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables

continuarán vigentes durante los 4 años siguientes y para la Cooperativa este período inicia el 1 de enero de 2016 y culmina el 31 de diciembre de 2019.

Legalidad del software y derechos de autor

El suscrito representante legal deja constancia de que los software de COMEDAL están respaldados con sus respectivas licencias, en cumplimiento de la ley 603 de 2000 y según certificado emitido por el Coordinador de Sistemas Mario Zuluaga Tobón, quien declara que cumple.



GESTIÓN FINANCIERA

Proceso de servicios financieros

Captaciones

El monto con el que cerraron las captaciones en el año 2015 fue de \$61,485 millones, con un aumento del 15.4% respecto al cierre del periodo anterior, correspondiente a \$8,218 millones. Dicho aumento se explica principalmente por el incremento del 16.7% respecto al año anterior en el rubro de los CDAT'S, la principal línea dentro de las captaciones, con un valor total a diciembre del 2015 de \$43,643 millones, (71% del total de las captaciones).

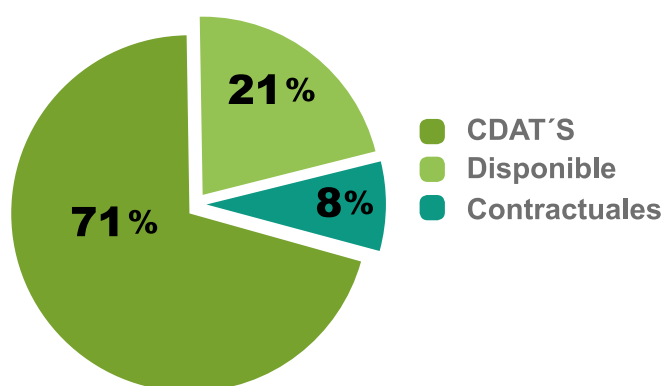
Tasa promedio ponderada de captaciones

La tasa promedio ponderada de las captaciones para el año 2015 se ubicó en 5.05% EA, mostrando un aumento de 42 puntos básicos con relación al año 2014. Este comportamiento está explicado por el aumento de tasas en la economía y las campañas a lo largo del segundo semestre del 2015 con el fin de impulsar la captación,

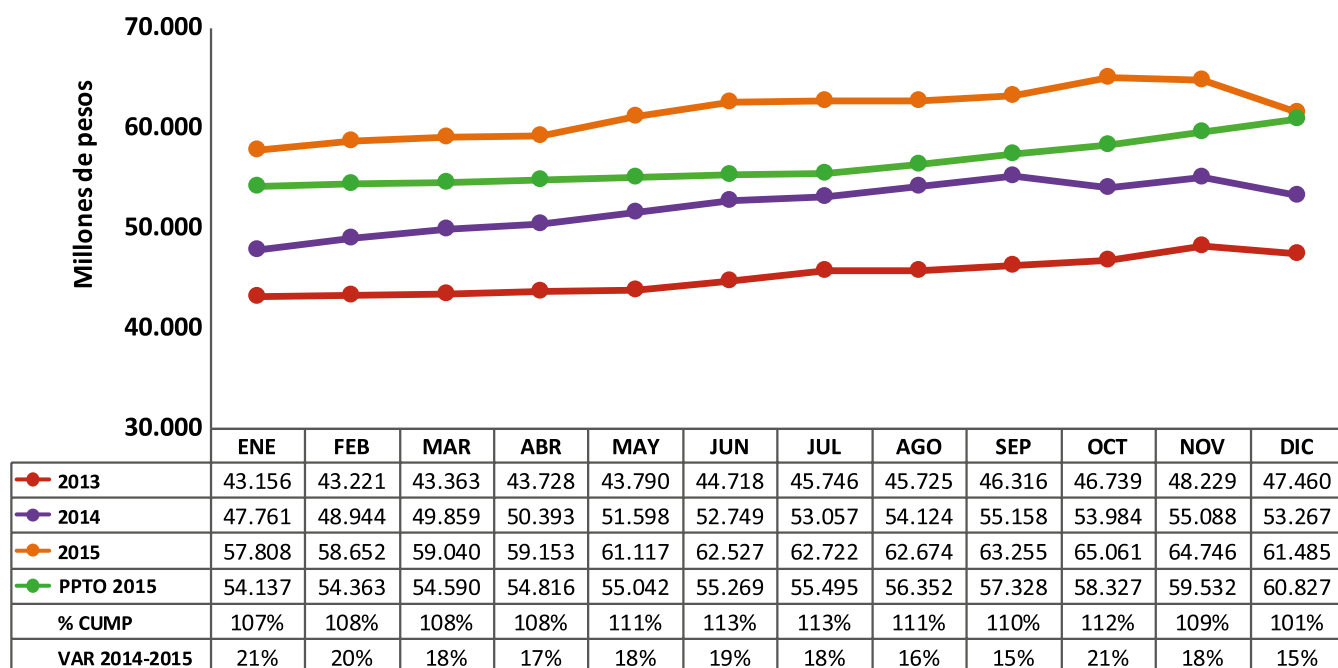
realizando un aumento de tasas en la línea de CDAT'S. La tasa promedio ponderada de todas las captaciones de COMEDAL se ubicó en 16 puntos básicos por encima de la DTF.

Las gráficas siguientes explican la distribución del saldo total de captaciones por tipo de ahorro, y la evolución del saldo de captaciones y tasa ponderada de captaciones en los últimos 3 años, respectivamente:

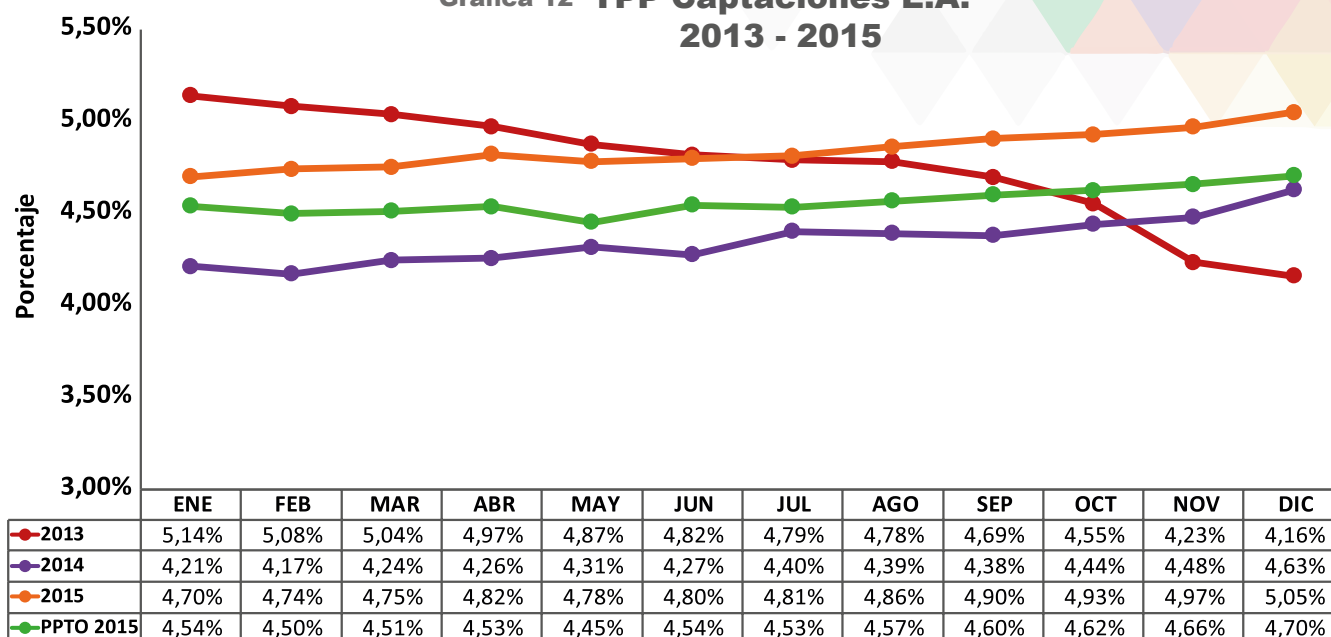
Gráfica 10 Concentración de captaciones



Gráfica 11 Saldo captaciones 2013 - 2015



**Gráfica 12 TPP Captaciones E.A.
2013 - 2015**

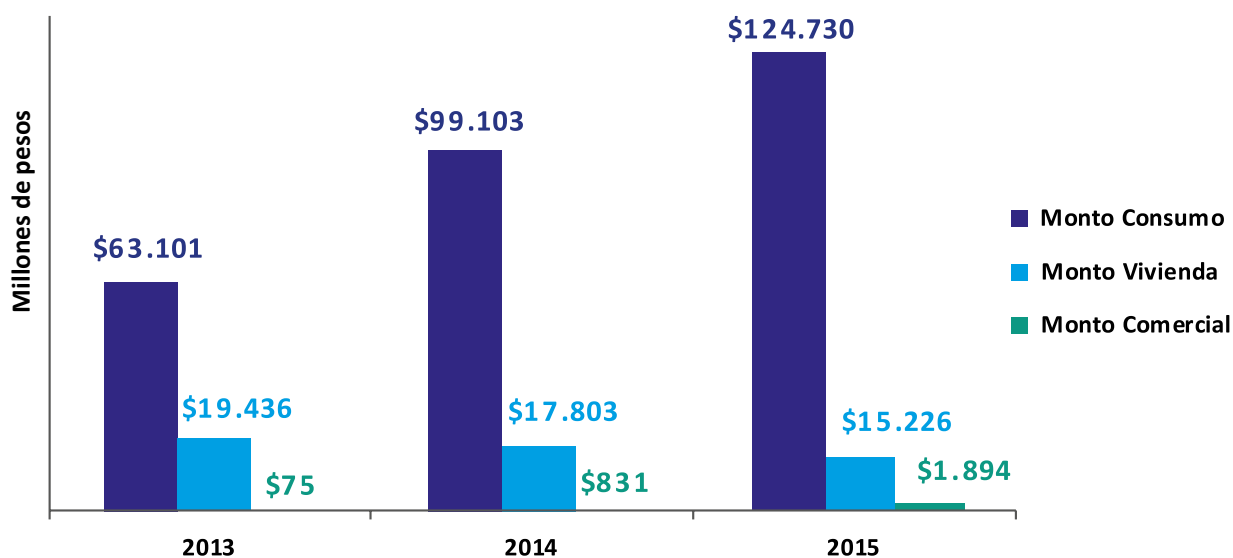


Cartera y Colocación

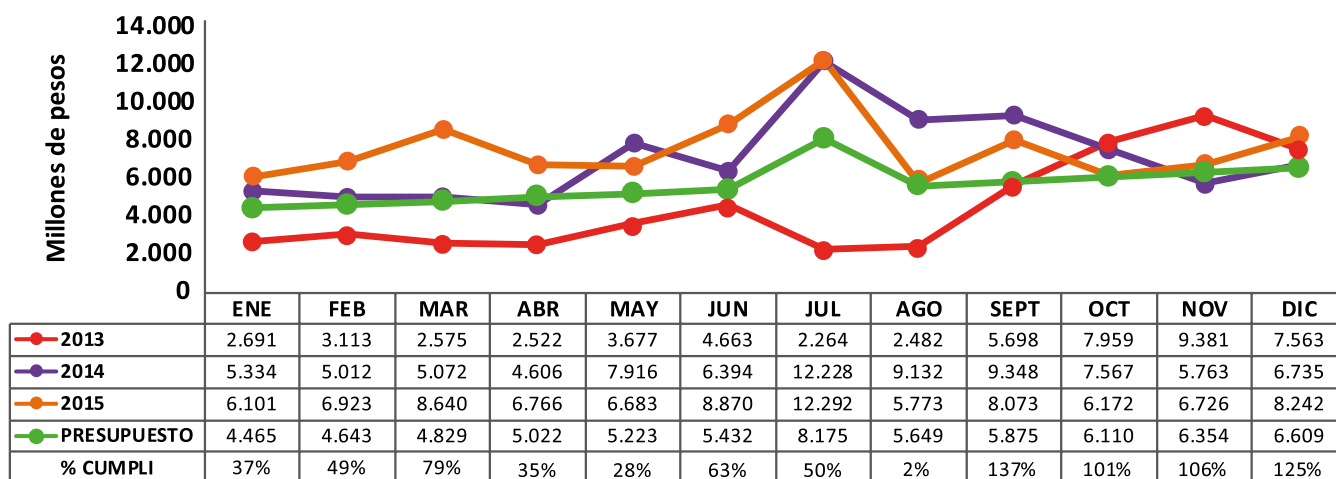
En la cartera se evidenció que el 71% de la base social tiene alguna línea de crédito con la Cooperativa, lo cual totaliza en \$141,850 millones de cartera bruta, con un aumento del 20.48% respecto al 2014 y una cartera neta acumulada de \$136.844 después de descontar la provisión, con un aumento de 20.27% respecto al 2014 (gráfica 7).

En la gráfica 13 podemos ver la distribución del monto de cartera por línea, donde evidenciamos que la cartera de consumo domina ampliamente esta distribución, con un monto total para finalizar el año de \$124.730 millones, siendo un 85% de la cartera total.

**Gráfica 13 Monto de cartera por línea
2013 - 2015**



**Gráfica 14 Colocación Mensual
2013 - 2015**

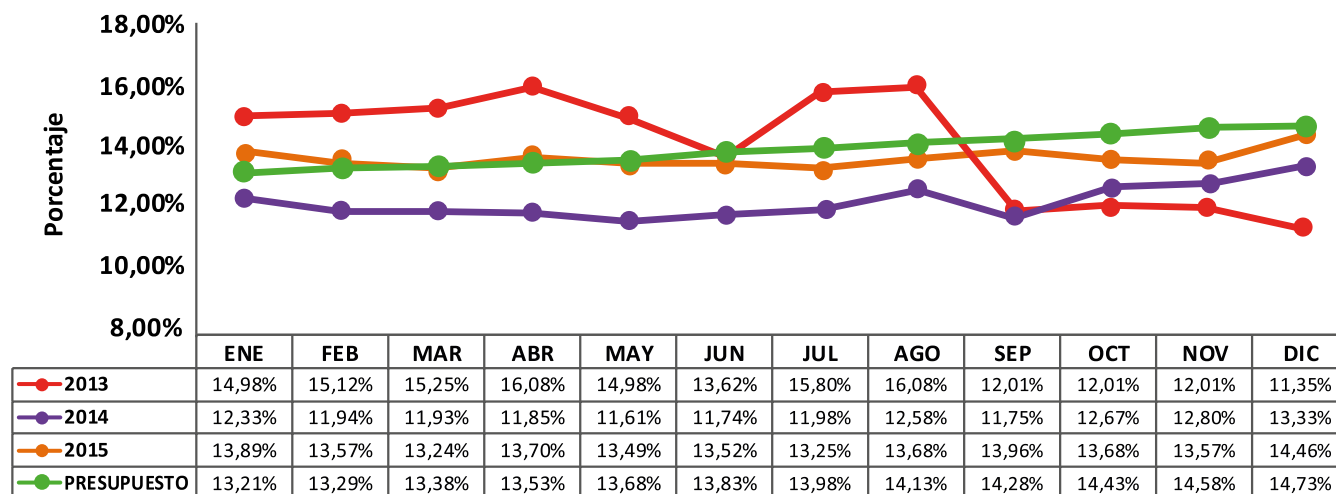


Tasa promedio ponderada de colocación mensual

La TPP colocación es la ponderación de los créditos desembolsados mes a mes, teniendo en cuenta su tasa y monto. Para diciembre del 2015 tuvo un valor de 14.46%, es decir el 1.13% mayor que diciembre 2014.

En 2015 la tasa se ubicó entre el 13,2% y el 14,5%. Esta variación se debe al cambio de tasas que manejan las diferentes líneas de crédito alineadas con el comportamiento económico.

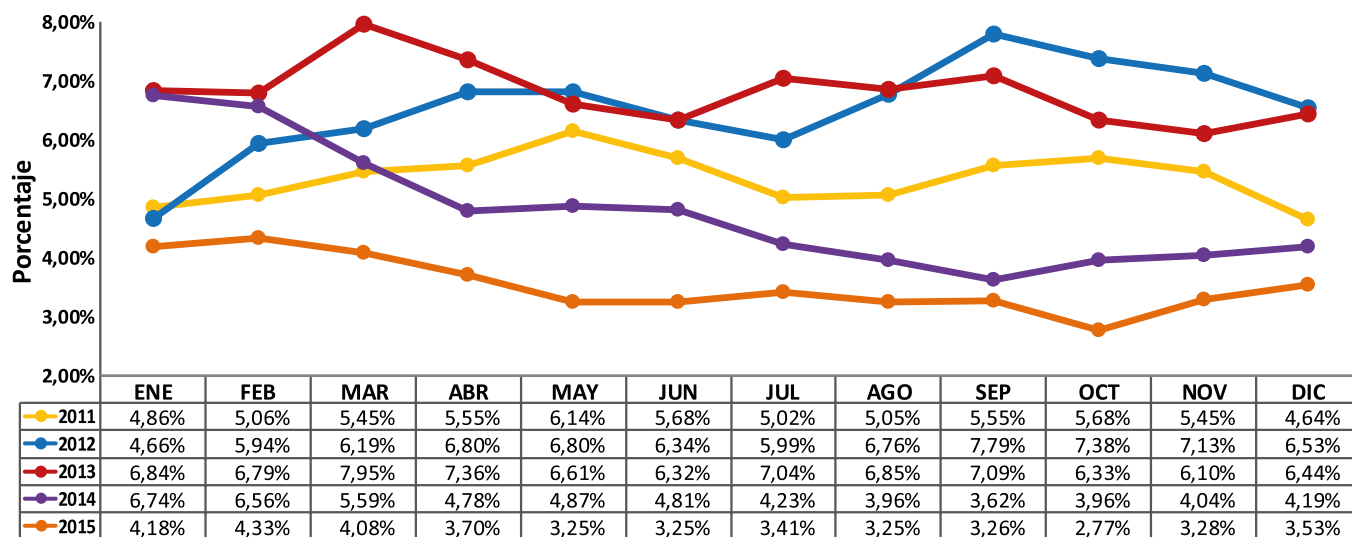
**Gráfica 15 TPP Colocación E.A.
2013 - 2015**



La morosidad del año 2015 fue la más baja de los últimos 5 años, en cabeza de 107 asociados, con un porcentaje del 3.53%, la cual está distribuida en 2.29% de asociados activos y un 1.24% de ex asociados. Adicionalmente, se cuenta con un porcentaje de cobertura de cartera vencida

del 100% por encima en 19,77 puntos respecto al año anterior, lo que indica la buena gestión que se realizó sobre la recuperación de activos y el control en la colocación de nuevos recursos (gráfica 70).

**Gráfica 16 Morosidad histórica
2011 - 2015**



Endeudamiento financiero

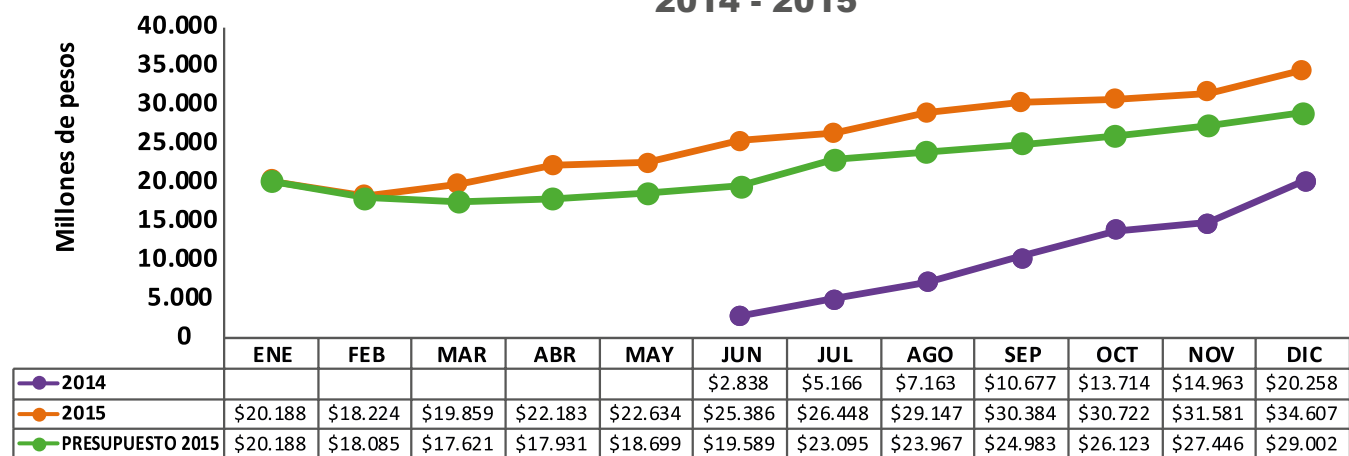
Con el propósito de obtener recursos para satisfacer la demanda de créditos de los asociados y el desarrollo del objeto social, el Consejo de Administración aprobó un endeudamiento máximo del 35% del valor de la cartera neta.

El cupo total aprobado por las entidades financieras es de \$55.000 millones, estos

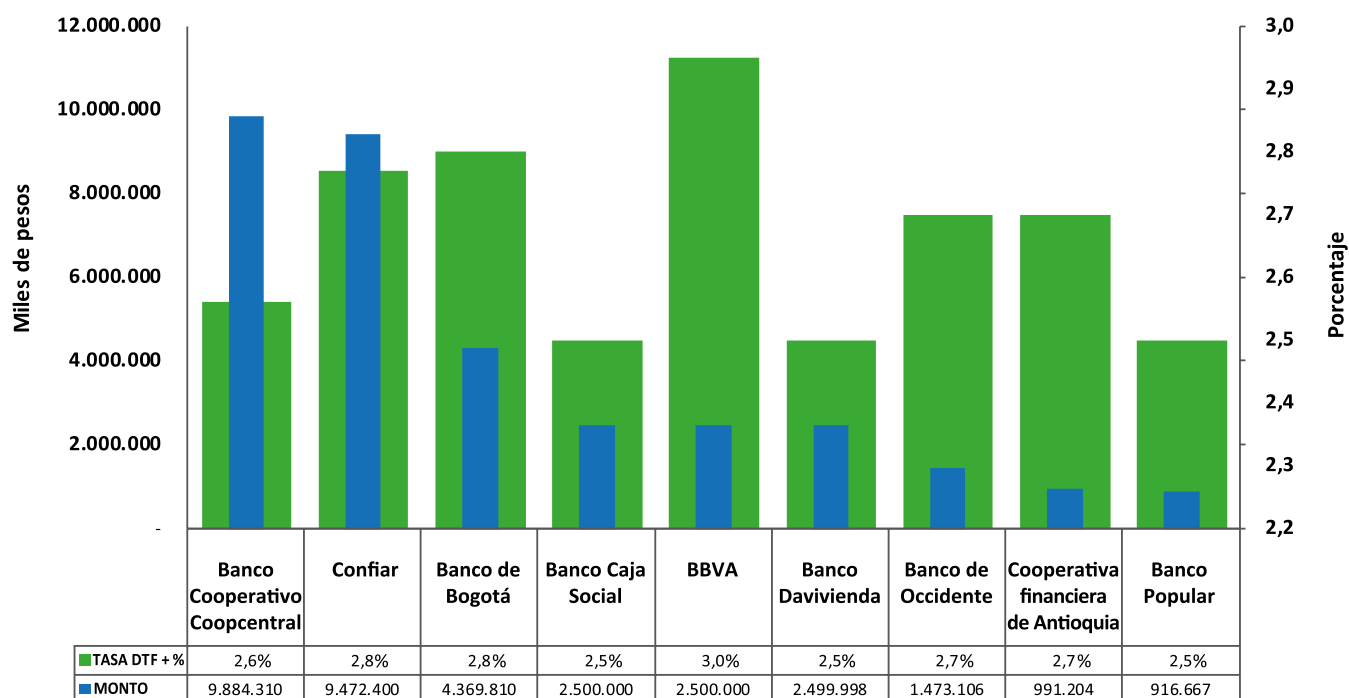
créditos están respaldados en la confianza que la Cooperativa genera en el sector financiero y en algunos casos en el endoso de pagarés de los préstamos de COMEDAL a sus asociados.

La Cooperativa cerró con un endeudamiento de \$34,600 millones, el cual corresponde al 24% del total de la cartera y al 63% del cupo aprobado (gráfica 17).

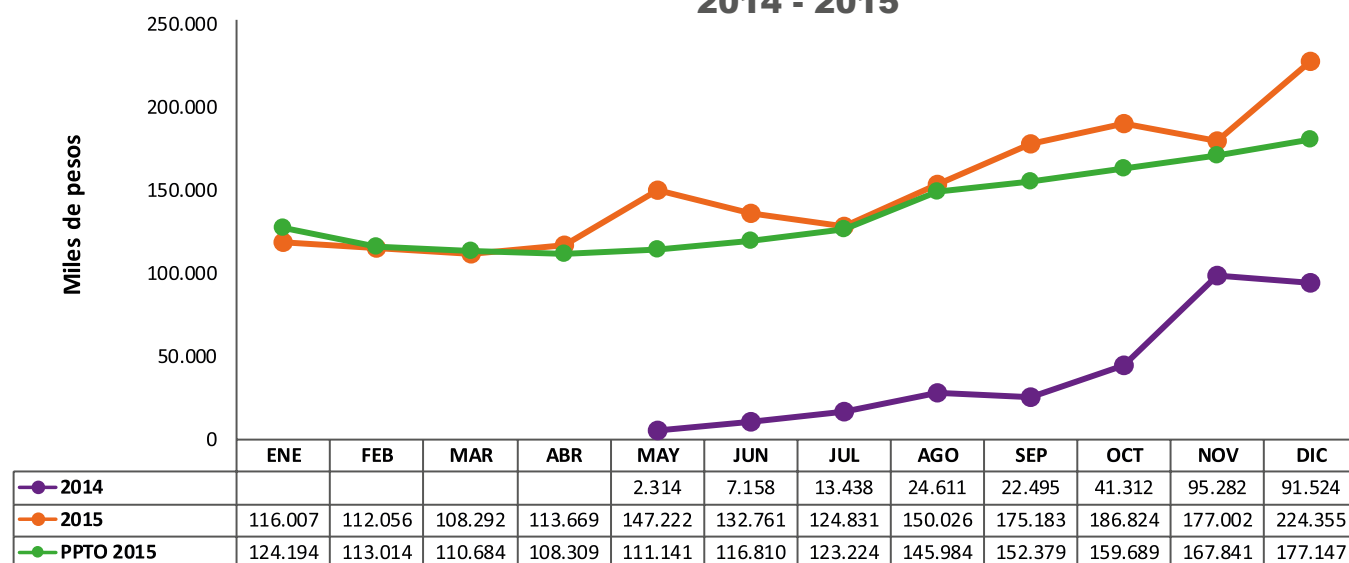
**Gráfica 17 Endeudamiento externo
2014 - 2015**



Gráfica 18 Crédito externo por entidad 2015



Gráfica 19 Intereses crédito externo 2014 - 2015

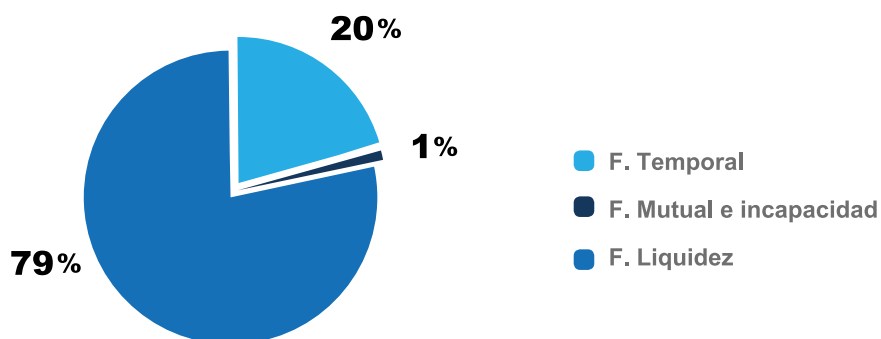


Inversiones

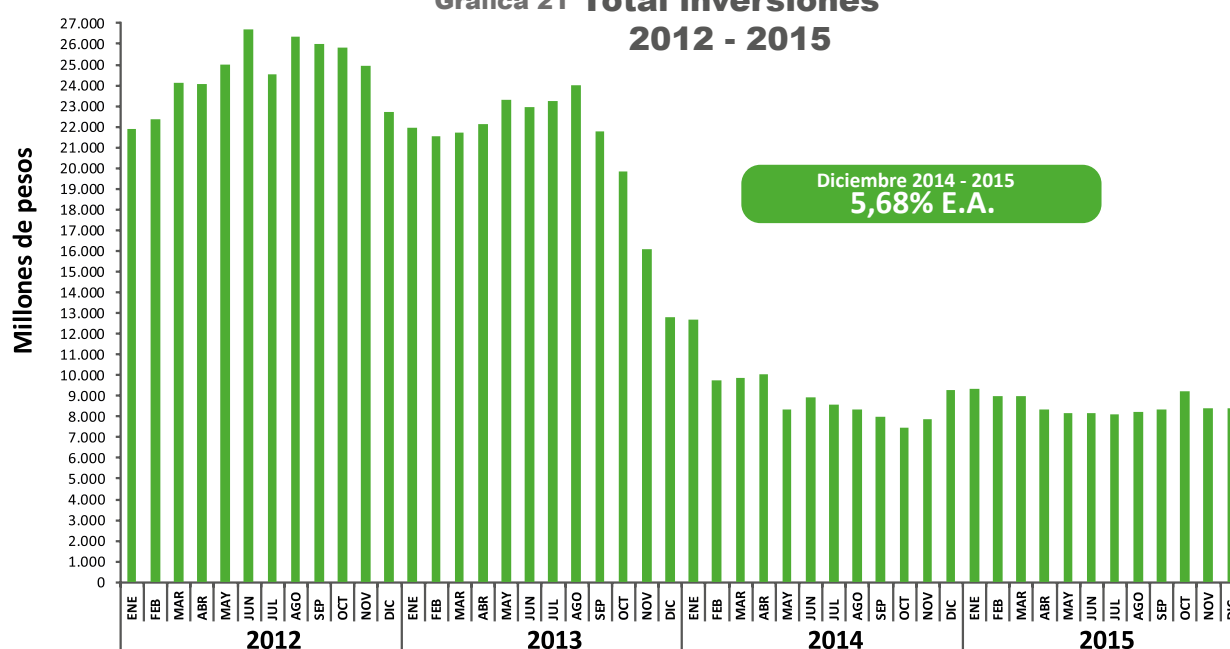
El portafolio de inversiones de COMEDAL cierra al mes de diciembre con un monto de \$8,372 millones. Se encuentra compuesto por las inversiones temporales y el fondo de liquidez.

La rentabilidad total del portafolio de inversión fue de 5,68%, con una utilidad acumulada en el año de \$493 millones.

Gráfica 20 Composición portafolio de inversiones a diciembre 2015



Gráfica 21 Total inversiones 2012 - 2015



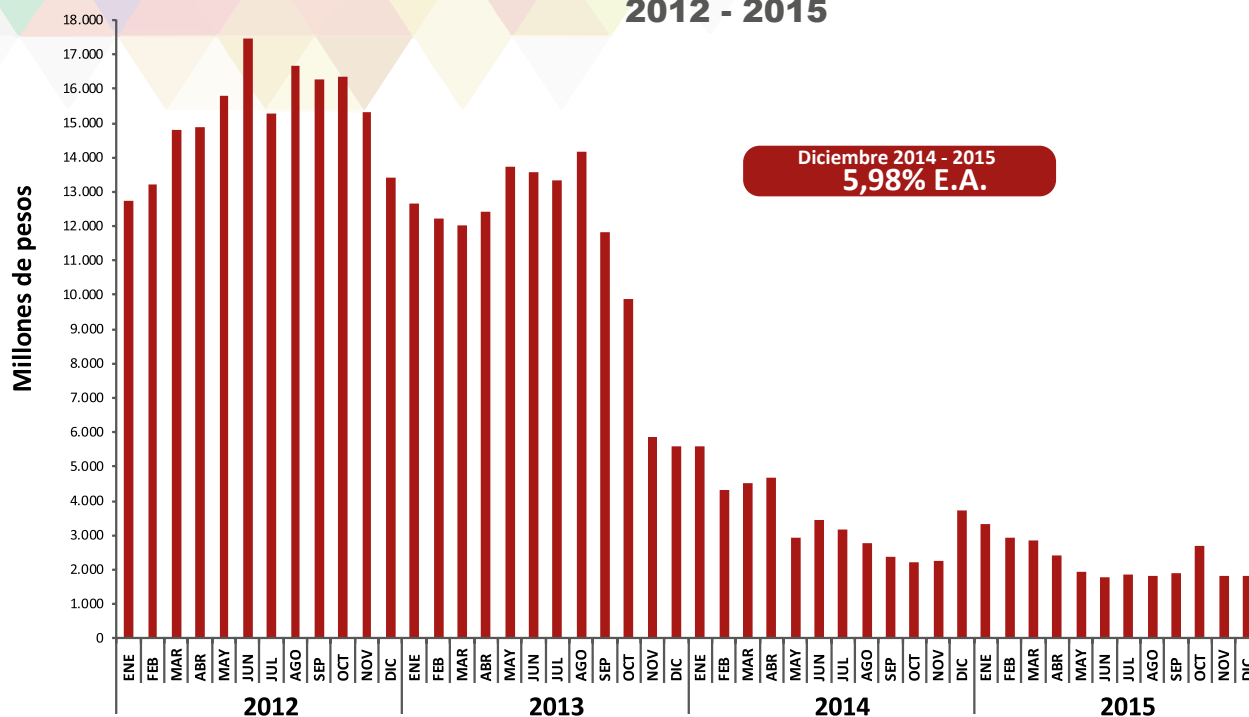
Temporales: Este monto hace parte del capital de trabajo y de las reservas sociales de la Cooperativa, corresponden al 21% del total del portafolio. La tasa promedio ponderada fue 5,98% E.A. (Ver gráfica 22).

A diciembre del 2015, las inversiones temporales cerraron en \$1,794 millones, distribuidas en renta

fija (5%), fondos de inversión (94%) y acciones colombianas (1%).

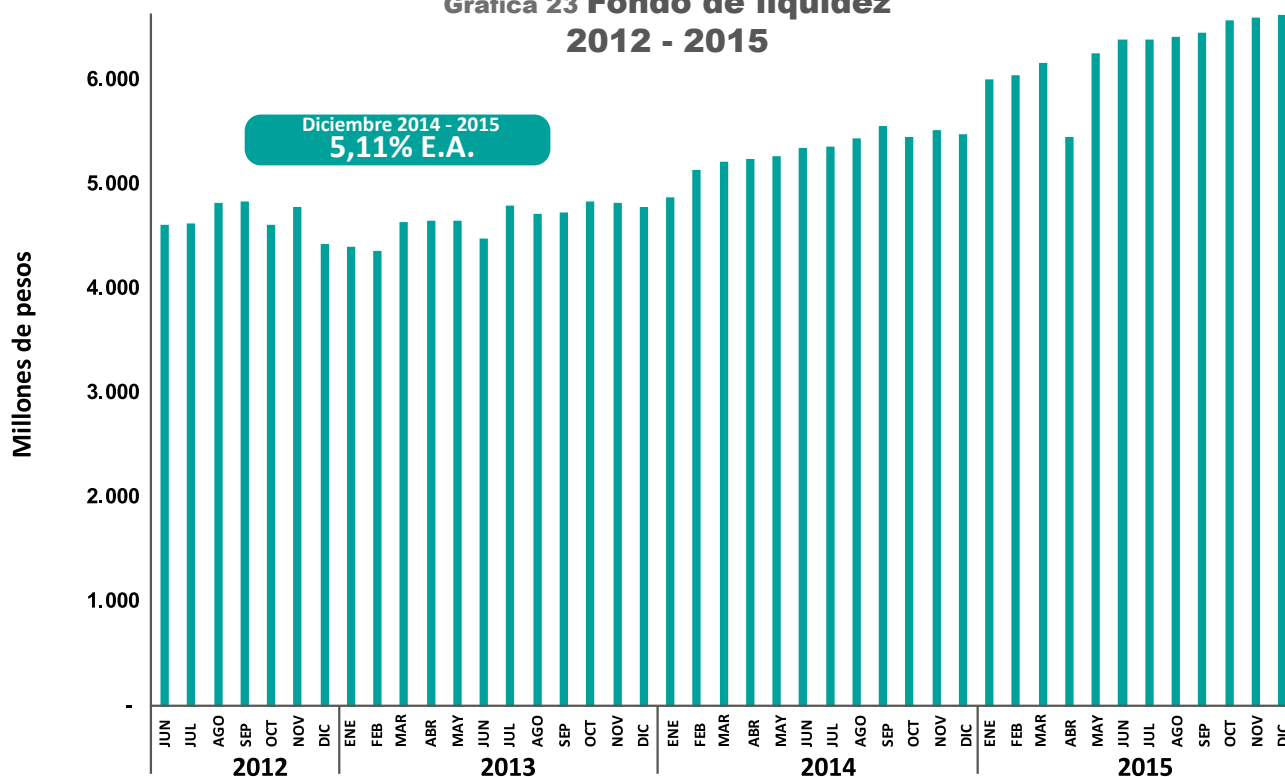
Las inversiones temporales han presentado un decrecimiento del 51% con respecto al año anterior, esta reducción se efectuó con el fin de brindar liquidez a la Cooperativa para el cumplimiento de su actividad financiera.

**Gráfica 22 Inversiones temporales
2012 - 2015**



Fondo de liquidez: Al 31 de diciembre de 2015 el fondo de liquidez corresponde al 79% del total del portafolio, equivalente a \$6,627 millones, compuesto en su totalidad por títulos renta fija. La tasa promedio ponderada para esta línea fue de 5,11% E.A.

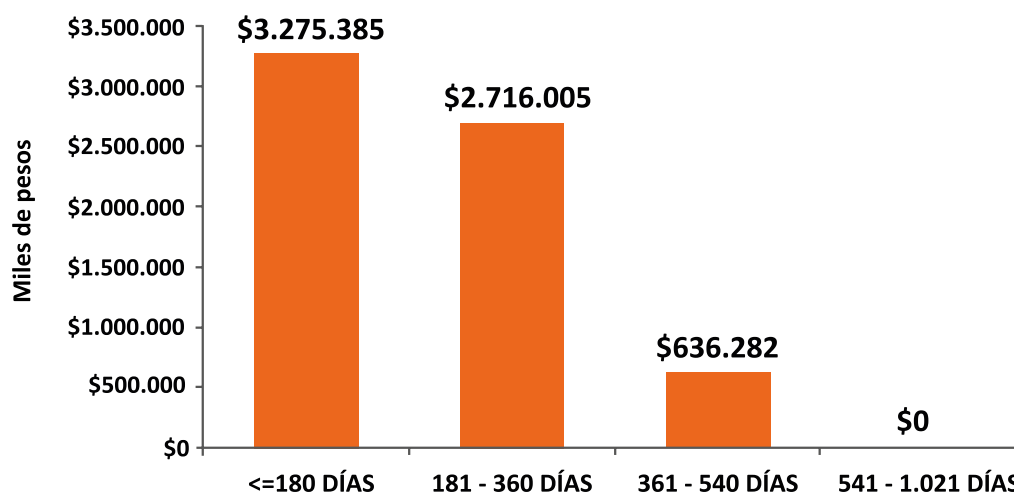
**Gráfica 23 Fondo de liquidez
2012 - 2015**



Según la Ley 79 de 1988, se debe mantener el 10% de las captaciones en un fondo especial con las características exigidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en lo relacionado con títulos y emisores. El fondo de liquidez de COMEDAL cuenta con un monto de \$6,627 millones al cierre del año 2015.

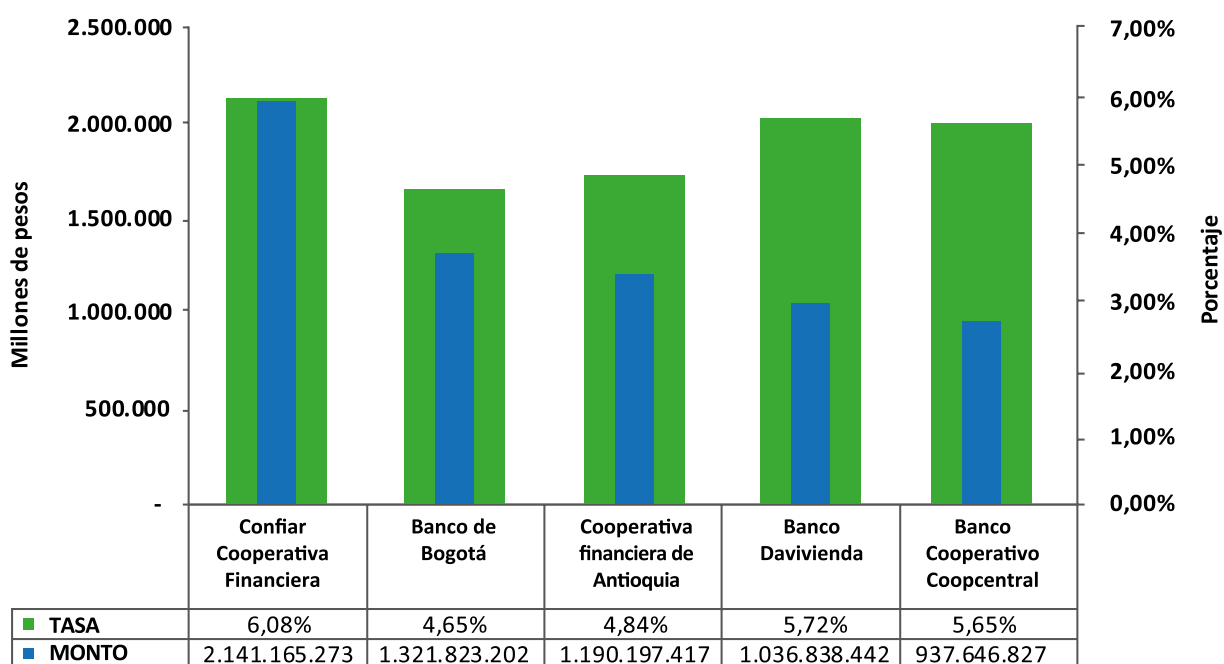
Los vencimientos de los títulos que pertenecen al fondo están en general en un promedio de vencimientos de 181 - 360 días, ya que por seguridad de la Cooperativa cada uno de ellos debe de ser a corto plazo y cumplir con los parámetros definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 24 Vencimiento de los títulos fondo de liquidez



El fondo de liquidez están distribuido en las siguientes entidades:

Gráfica 25 Distribución del fondo de liquidez por entidad 2015

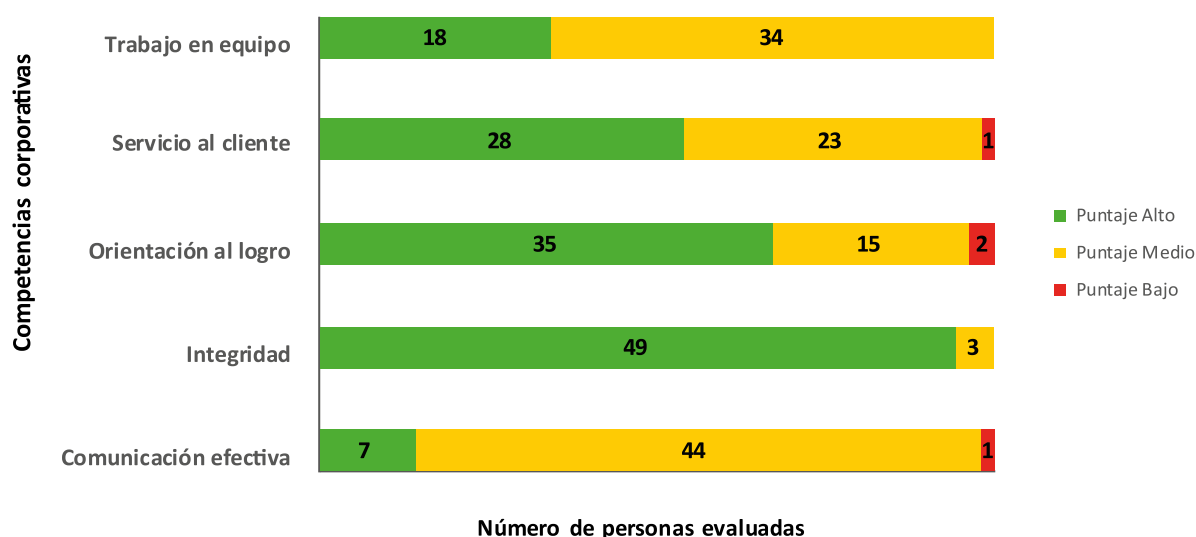


GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Gestión del Talento Humano

Se le dio cumplimiento a las estrategias definidas en el Plan de Desarrollo 2014-2015, trazadas desde la Dirección Administrativa para gestión del Talento Humano.

Gráfica 26 Descripción y análisis de los resultados de la evaluación del desempeño por competencias corporativas 2015



Resultados de la evaluación de desempeño a 52 personas de las competencias corporativas

Competencias corporativas

Después de realizar el consolidado de la Evaluación del Desempeño se puede concluir que las competencias corporativas valoradas positivamente son:

- Integridad
- Orientación al logro
- Servicio al cliente

Las competencias corporativas que deben mejorarse son en su orden: Comunicación

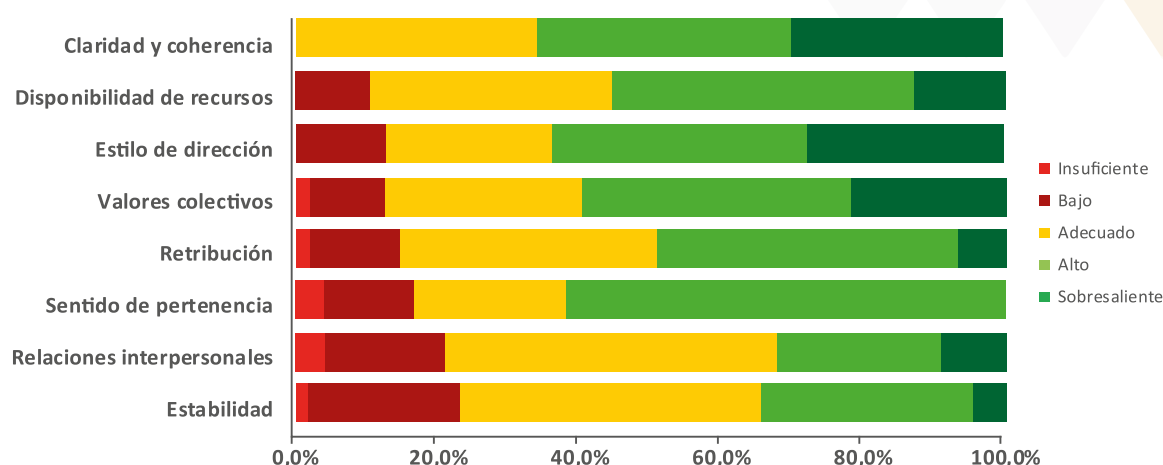
efectiva y Trabajo en equipo, las cuales ameritan fortalecimiento para propiciar un buen desempeño de los empleados y de su competitividad (gráfica 26).

Adicionalmente se midieron las competencias funcionales más comunes a los cargos de la Cooperativa, donde se pudo concluir que la Prudencia y la Visión Comercial son valoradas positivamente.

Medición de clima organizacional

En la gráfica 27 presentamos el resultado de la medición de clima, que en sus dos fases arrojó los siguientes hallazgos:

Gráfica 27 Clima organizacional



Análisis

Todas las variables estuvieron valoradas en un nivel “Alto”, lo que impacta favorablemente el clima organizacional. Las seis variables mejor valoradas son: Claridad y Coherencia en la Dirección, Disponibilidad de recursos, Estilo de dirección, Valores colectivos, Retribución y Sentido de pertenencia. Lo que indica, que en COMEDAL perciben que hay claridad en la alta dirección sobre el futuro de la empresa.

Se consideran que las metas y programas de las áreas son consistentes con los criterios y políticas de la alta gerencia. Perciben que cuentan con la información, los equipos y el aporte requerido de otras personas y dependencias para la realización de sus trabajos. Los jefes apoyan, estimulan y dan participación a sus colaboradores.

Se percibe cooperación, responsabilidad, respeto, equidad en la remuneración, en los beneficios derivados del trabajo y en los planes de motivación e incentivos para todo el personal; hay orgullo derivado de la vinculación a la empresa, sentido de compromiso y de responsabilidad en relación con sus objetivos.

Las variables que resultaron menos valoradas y que por lo tanto deben ser prioritariamente intervenidas fueron en su orden: Estabilidad y Relaciones interpersonales. Lo que indica, frente

a la variable Estabilidad, que algunos empleados no están seguros de que en COMEDAL hayan claras posibilidades de permanencia; frente a la variable de Relaciones interpersonales, se percibe una necesidad de apoyo para que estas sean de mayor respeto y consideración entre los compañeros.

Las variables que impactan positivamente el clima organizacional por unidades específicas, en orden de importancia son las siguientes:

- Claridad y coherencia en la dirección
- Estilo de dirección
- Disponibilidad de recursos
- Valores colectivos
- Retribución
- Sentido de pertenencia

Como estrategia para intervenir los hallazgos de Clima organizacional y la evaluación de desempeño realizados durante el 2015, se elaboró un plan de capacitación 2015-2017.

Entre las estrategias que se están desarrollando podemos mencionar las siguientes:

- Experiencia de formación para el fortalecimiento de competencias claves: relaciones interpersonales, comunicación asertiva y trabajo en equipo.

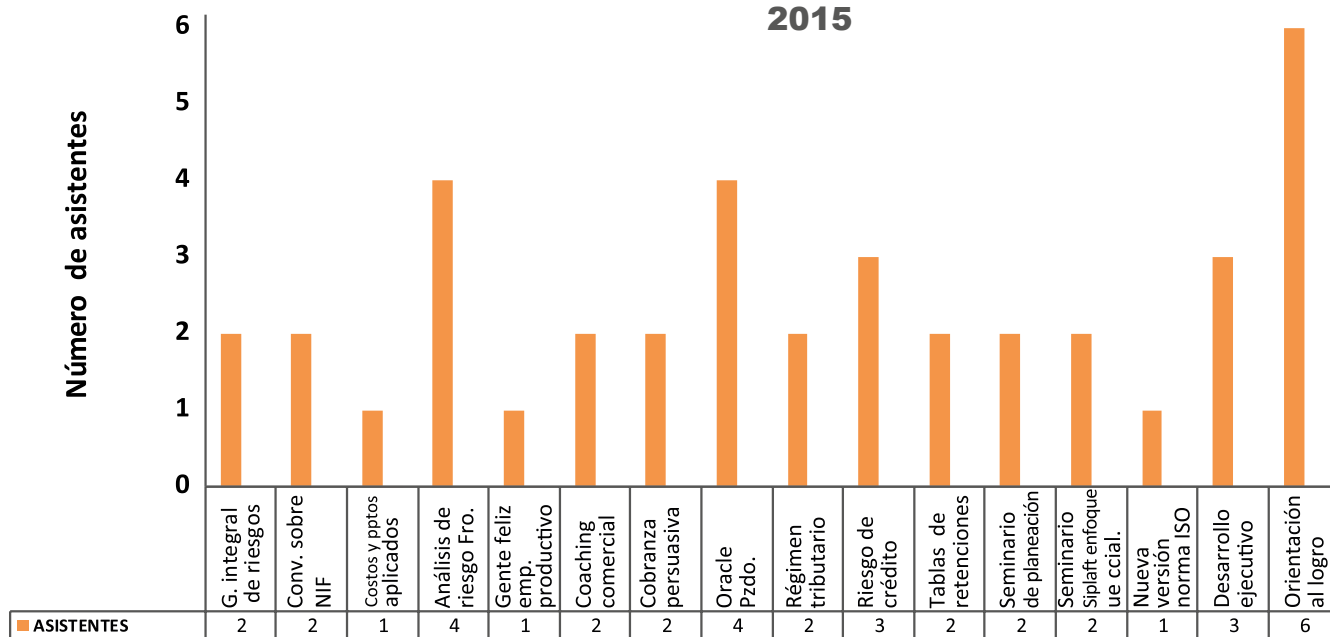
- Definición y creación de la cultura deseada.
- Valoración de personal por competencias.
- Seguimiento de clima organizacional incluyendo los resultados del año 2014-2015.
- Ajuste al modelo de evaluación por competencias.
- Coaching ejecutivo y de equipos.
- Programa que fomente las relaciones interpersonales y la integración.
- Estabilidad laboral.

- Medición de riesgo psicosocial.
- Talleres en calidad y riesgos.

Capacitaciones

Durante el año 2015 se ofrecieron capacitaciones técnicas a 37 de los 60 empleados que lo requirieron, para tener un mejor desempeño en sus actividades diarias (gráfica 28).

Gráfica 28 Capacitación en competencias técnicas 2015



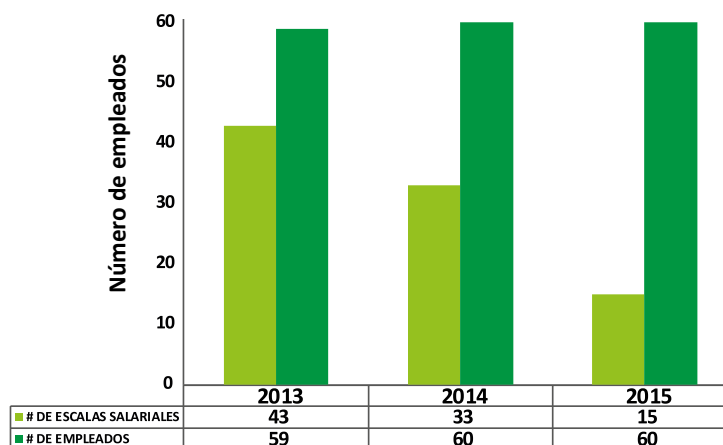
Escalas salariales

Se dio cumplimiento a otra de las estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo, para gestión del talento humano que era “diseñar la escala salarial para estandarizar los salarios por

cargos de acuerdo con el nivel de capacitación y responsabilidad.”

Esta actividad se ha estado llevando a cabo de manera paulatina, sin detrimento del presupuesto anual (gráfica 29).

Gráfica 29 Comparativo escalas salariales 2013 - 2015





Gestión de la Infraestructura

El norte del área de Sistemas se ha consolidado desde dos grandes ejes:

1. Automatización de la mayor cantidad posible de procesos operativos con miras a reducir errores, aumentar la seguridad de las operaciones y aumentar la eficiencia administrativa.
2. Proveer herramientas que contribuyan a mejorar la generación de información útil para la toma de decisiones y controlar de mejor manera los procesos.

Estos ejes dan respuesta específica al gran objetivo del área de Sistemas: “Brindar recursos de infraestructura de TI (*software* y *hardware*) oportunos para el cumplimiento de los objetivos corporativos”.

Acciones hacia la automatización

El ciclo del asociado

De manera gradual, se avanza en la automatización de todo el ciclo del asociado, desde su ingreso hasta el retiro o exclusión. Esto permite una atención más ágil, sin traslados innecesarios, con procedimientos seguros para créditos, ahorros, y productos solicitados por el asociado, durante la vigencia de su relación con la Cooperativa.

Fábrica de créditos

Se ha impactado con automatización el proceso de asignación de créditos para que todo el trámite de aprobación del crédito se pueda realizar rápidamente y de forma automática, en aquellos casos que los asociados cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en el reglamento de crédito. Esto permite que el personal que evalúa los créditos se pueda concentrar en las excepciones, focalizando de mejor manera sus esfuerzos, para beneficio de los asociados.

Con el ánimo de garantizar la recuperación del dinero colocado también se está incorporando la utilización de pagarés desmaterializados. Redundando en beneficio de los asociados al evitar desplazamientos innecesarios y de paso aumenta la seguridad tanto de las operaciones como la de la recuperación de cartera.

También se hicieron algunas automatizaciones importantes al proceso de crédito de residentes, evitando exceso de intervención humana en el manejo de los mismos.



Gestión de cobros jurídicos

Para darle seguimiento al proceso de cobros jurídicos, automatizamos el proceso de gestión de los abogados; que incluye, entre otros, el control de los montos entregados a ellos, porcentaje de recuperación de cartera y el pago de las respectivas comisiones. Lo cual facilita una administración más efectiva entre la organización y los asesores jurídicos.

Automatización de funciones del back

El *back* es un componente muy importante de la operación, porque vigila y valida todas las operaciones realizadas de cara a los asociados, y por ende controla el riesgo operativo.

En este componente de la organización los esfuerzos se han centrado en diversos aspectos, siendo relevantes de resaltar:

- La creación de flujos de trabajos (también conocidos como *workflows*) que permiten el control de traslados electrónicos en el área de tesorería.
- La renovación, cancelación y prórroga automática de CDAT'S y ahorros contractuales.
- El control automatizado de renovaciones de seguros.

Sucursal Virtual

Cada vez se agrega valor a la consulta de asociados por medio de la sucursal virtual. Un servicio que brinda acceso a:



- Servicios transaccionales
- Pagos en línea por medio del botón PSE, con diversidad de opciones.
- Traslados en línea desde cuentas de ahorros externas a cuentas de ahorros de COMEDAL.
- Simulación y solicitud de créditos en línea.
- Descarga de certificados y estados de cuenta en línea.
- Actualización de datos en línea.
- Simulación de CDAT'S y solicitud de ahorros.
- Biblioteca virtual
- Publicación de clasificados

Herramientas gerenciales

Un componente vital para la gestión de la operación es el cuadro de mando diario (Termómetro), que permite observar el comportamiento de los principales indicadores financieros y gerenciales. Esta herramienta, facilita que la organización reaccione rápidamente ante señales de alerta. No obstante, se continuará trabajando de forma permanente en mejorar la capacidad predictiva de los indicadores que censan la salud de nuestra organización.

Adquisición de herramientas para facilitar la comunicación

Infraestructura de Comunicaciones con el asociado

De manera gradual, se han integrado herramientas para mejorar la comunicación con el asociado. Entre ellas es importante resaltar:

- Notificador automático a correos electrónicos y mensajes de texto para informar al asociado acerca del cumplimiento de actividades que sean de su interés. Ejemplo: movimientos en su cuenta, débitos automáticos, entre otros.
- *Email marketing, software* para difusión de correos electrónicos, que envía información estratificada a los asociados con novedades de sus productos, cambios en la Cooperativa, invitaciones y demás información de interés.

Este tópico es de especial relevancia y se seguirá profundizando desde el plan de desarrollo 2016 - 2018.

Herramientas de comunicación y seguridad

Para la organización es muy importante que todas las diferentes oficinas, sin importar su ubicación geográfica, hagan parte de una red conectada que facilite la comunicación y toma de decisiones en forma ágil. Para cumplir con esta meta es importante mencionar la adquisición de equipos de videoconferencia de alta calidad, que permiten que las sedes remotas participen, en tiempo real, en reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que requieran interacción a través de la virtualidad.

De manera progresiva, se han implementado cámaras de vigilancia en diferentes sedes con el ánimo de brindar seguridad a todas las partes interesadas.



Biblioteca Virtual

Para beneficio de los asociados se contrató una suscripción anual a EBSCO, la cual es quizás la base de datos más importante del mundo. A través de ella se puede acceder a temas de medicina, por medio de la colección MEDLINE Complete, y de negocios, por medio de la colección *Business Source Elite*.

Podríamos decir brevemente que MEDLINE Complete es la mayor colección en el índice MEDLINE y proporciona el texto completo de cientos de revistas médicas. Muchas de las revistas médicas más utilizadas están disponibles y al alcance sin costo alguno para el asociado de COMEDAL.

De las más de 2.400 revistas en texto completo disponibles en MEDLINE Complete, más de 1.300 no se encuentran en otras colecciones de texto completo disponibles.

A través de esta colección tendrán acceso a los *Journals of the American Medical Association* (JAMA):

- JAMA Dermatology
- JAMA Facial Plastic Surgery
- JAMA Internal Medicine
- JAMA Neurology
- JAMA Ophthalmology
- JAMA Otolaryngology - Head & Neck Surgery
- JAMA Pediatrics
- JAMA Psychiatry
- JAMA Surgery
- JAMA: Journal of the American Medical Association



Respecto a la colección Business Source Elite podemos mencionar que este recurso proporciona cobertura de texto completo de revistas de negocios, gestión y economía. La colección también incluye publicaciones que cubren temas tales como contabilidad, banca, finanzas, negocios internacionales, marketing, ventas y más.

Los asociados a la Cooperativa tienen acceso a esta biblioteca una vez que hayan ingresado a la Sucursal Virtual. También pueden ingresar a través de los equipos móviles una vez hayan instalado la aplicación en sus dispositivos Android y Mac.





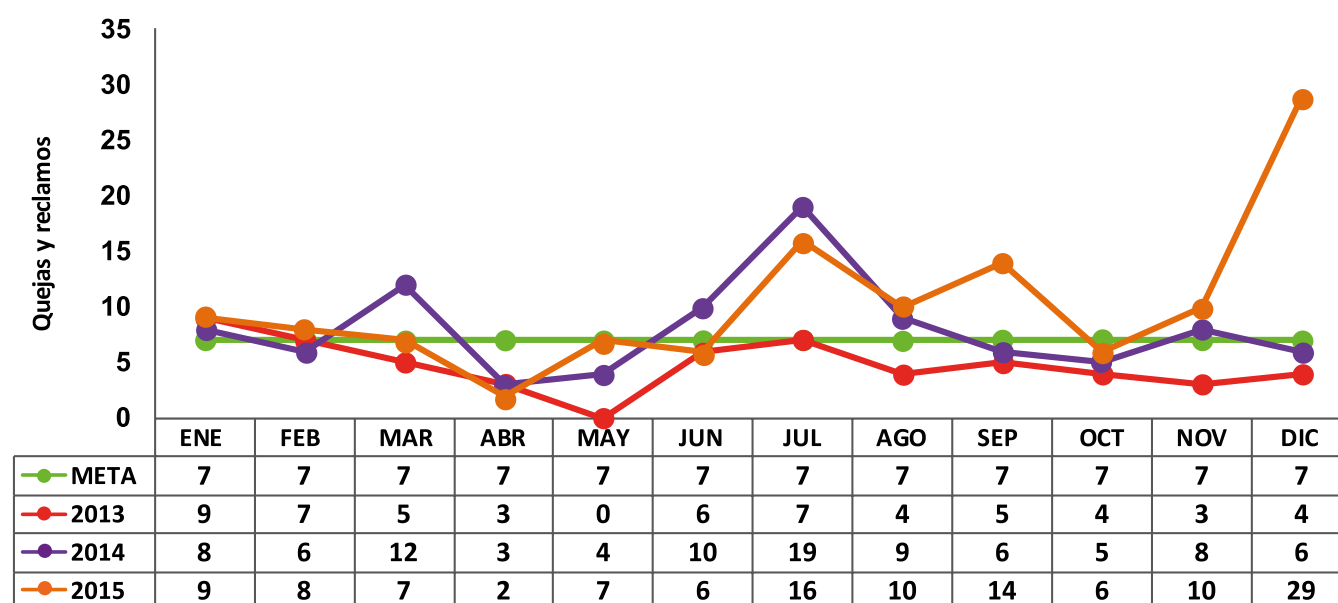
Sistema de gestión de la calidad

Gestión de PQRS

En el 2015 COMEDAL estuvo comprometida con brindar el mejor servicio a sus asociados, utilizando mecanismos de retroalimentación que permitieron conocer sus quejas y reclamos (gráfica 30). En los meses de julio, septiembre y diciembre se evidenciaron incrementos derivados principalmente de dificultades para ingresar a la sucursal virtual o realizar el pago,

solicitud de claridad en la asesoría de afiliación o portafolio de servicios, inquietudes en el cobro de obligaciones, reclamo de auxilios y cobro de cartera. Oportunidades de mejora que nos llevaron a revisar los servicios y tomar decisiones que evitarán futuros inconvenientes. Cada acción implementada le fue comunicada al asociado quién también nos dio su opinión sobre la gestión realizada.

Gráfica 30 Indicador de quejas y reclamos

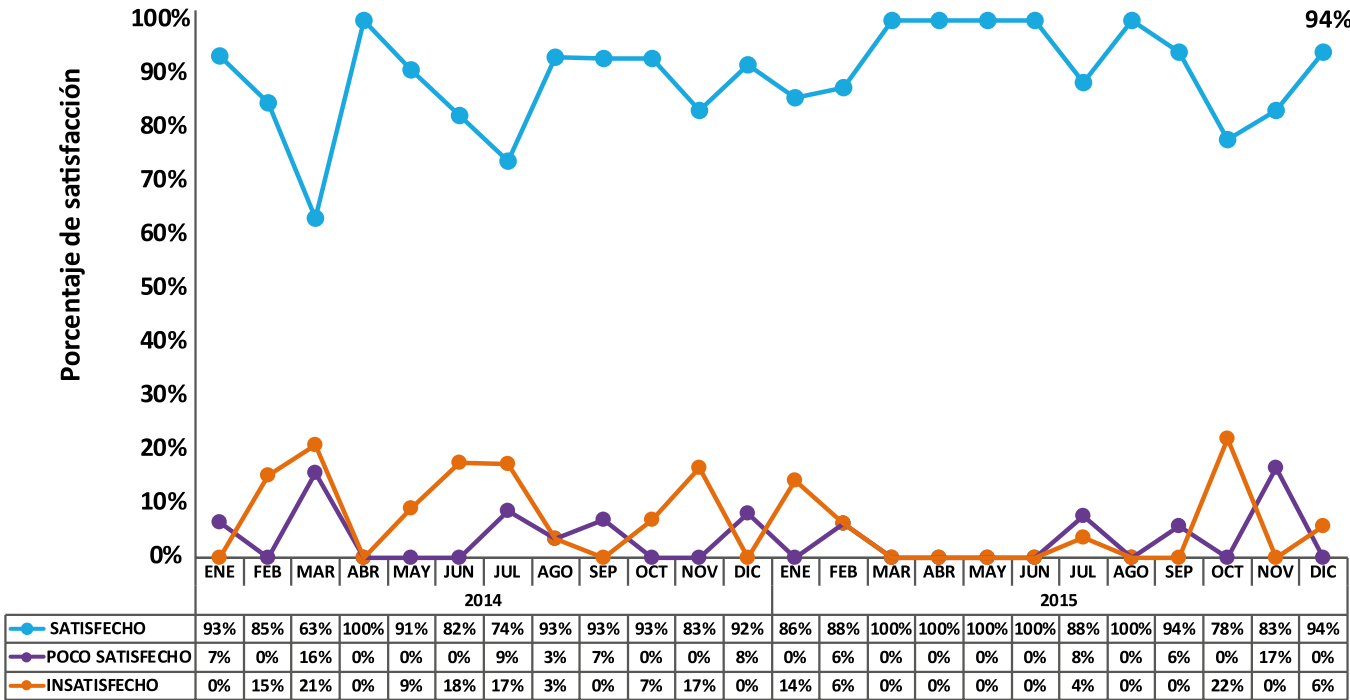


Evaluación de oportunidad y satisfacción en la respuesta a las PQRS

Posterior al tratamiento de las PQRS, se evaluó la satisfacción a la respuesta brindada, a través

de una llamada telefónica, donde encontramos un nivel de satisfacción del 94%.

Gráfica 31 Satisfacción de respuesta a las PQRS



Acciones que motivaron nuestros asociados

Con la búsqueda activa de la opinión y percepción del asociado, más la gestión de sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes, hemos fortalecido

los procesos en la Cooperativa, analizando nuevas oportunidades de mejora que nos lleven a satisfacer las expectativas del asociado. Por ejemplo:



- ✓ Brindar atención telefónica a nivel nacional centralizada e integral, que impacta positivamente la oportunidad del servicio y garantiza trazabilidad del proceso.
- ✓ Mejorar el producto.
- ✓ Separar el modelo de servicio (*Front*, *Back*).
- ✓ Crear el *Front Virtual* para la atención de solicitudes por correo electrónico.
- ✓ Ajustar los horarios en las diferentes oficinas.

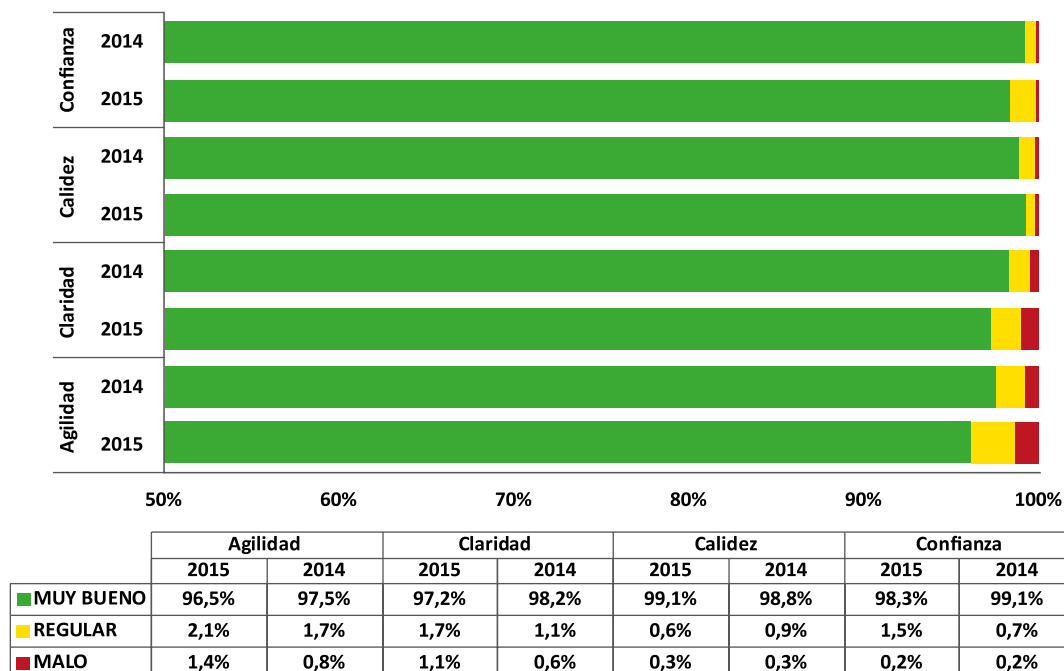
- ✓ Rediseñar el portal WEB y ampliar los servicios en la sucursal virtual.
- ✓ Enviar el estado de cuenta virtual.
- ✓ Automatizar procedimientos de afiliaciones, actualización de datos, fábrica de créditos y simplificar algunos trámites para agilizar el servicio.
- ✓ Mantener informado a nuestro asociado a través del correo masivo, el portal WEB y el boletín institucional.
- ✓ Mejorar la atención haciendo los ajustes necesarios, brindando capacitación y retroalimentación permanente a los equipos de trabajo.
- ✓ Ajustar y rediseñar las estrategias en la revisión de indicadores para lograr los objetivos trazados en el plan de desarrollo.
- ✓ Inyectar nueva tecnología para responder a las necesidades de nuestros asociados.



A través de la encuesta de satisfacción mes a mes pudimos evaluar la Agilidad, Calidez, Claridad y Confianza con la que estamos entregando nuestros productos y servicios. Todo este trabajo en el que COMEDAL centró sus esfuerzos durante

el 2015, son reconocidos por nuestros asociados, que califican la Agilidad de nuestros servicios en un 96,5%, la Calidez en un 99,1%, la Claridad en un 97,2% y la Confianza en un 98,3%.

**Gráfica 32 Nivel de satisfacción del asociado
2014 - 2015**

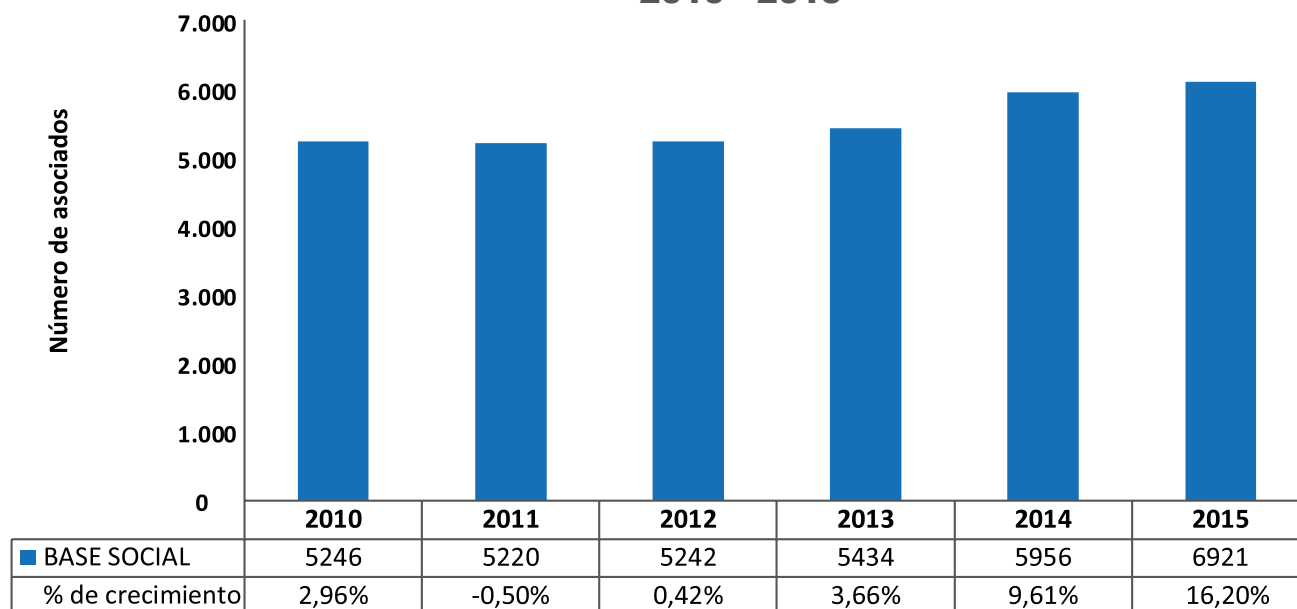


GESTIÓN DE MERCADEO

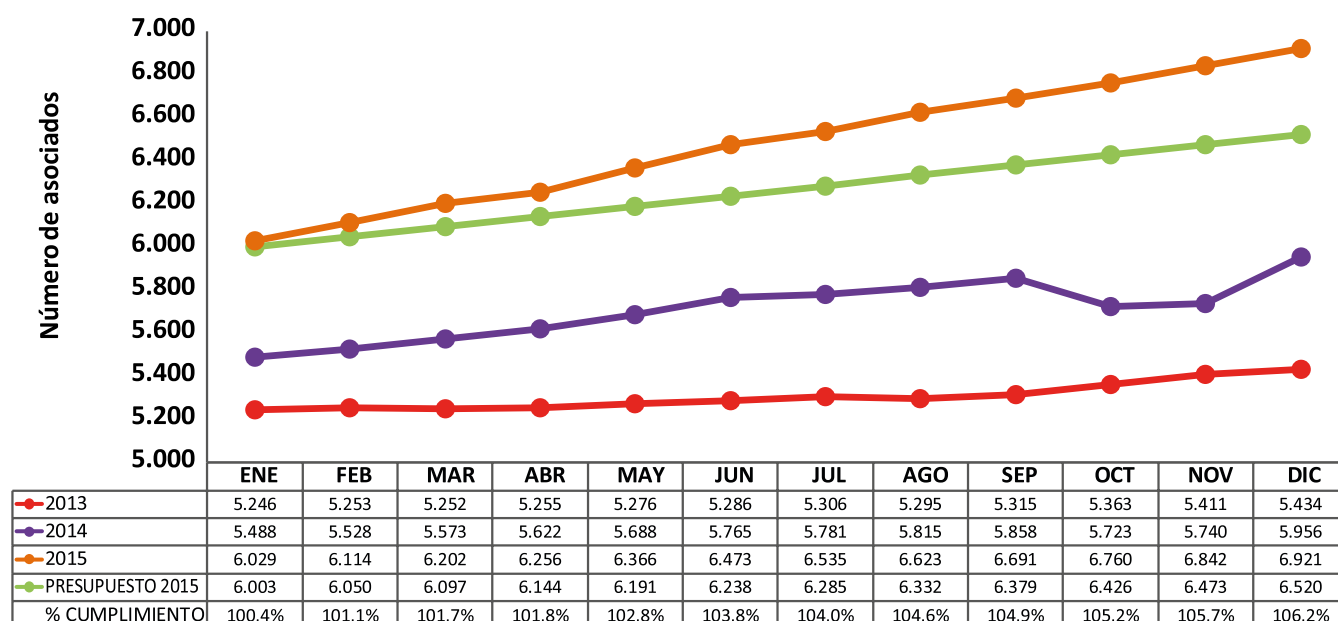
Según las metas trazadas para el año 2015 y cumpliendo con los objetivos planteados para incrementar la base social, la Cooperativa finalizó al 31 de diciembre con 6.921 asociados netos, lo que permitió tener un crecimiento del 16,20% respecto al año 2015.

Durante el 2015 se vincularon 1.457 nuevos asociados; de los cuales se retiraron 241, se excluyeron 232 y 19 fallecieron, quedando un neto de 965 asociados al diciembre 31.

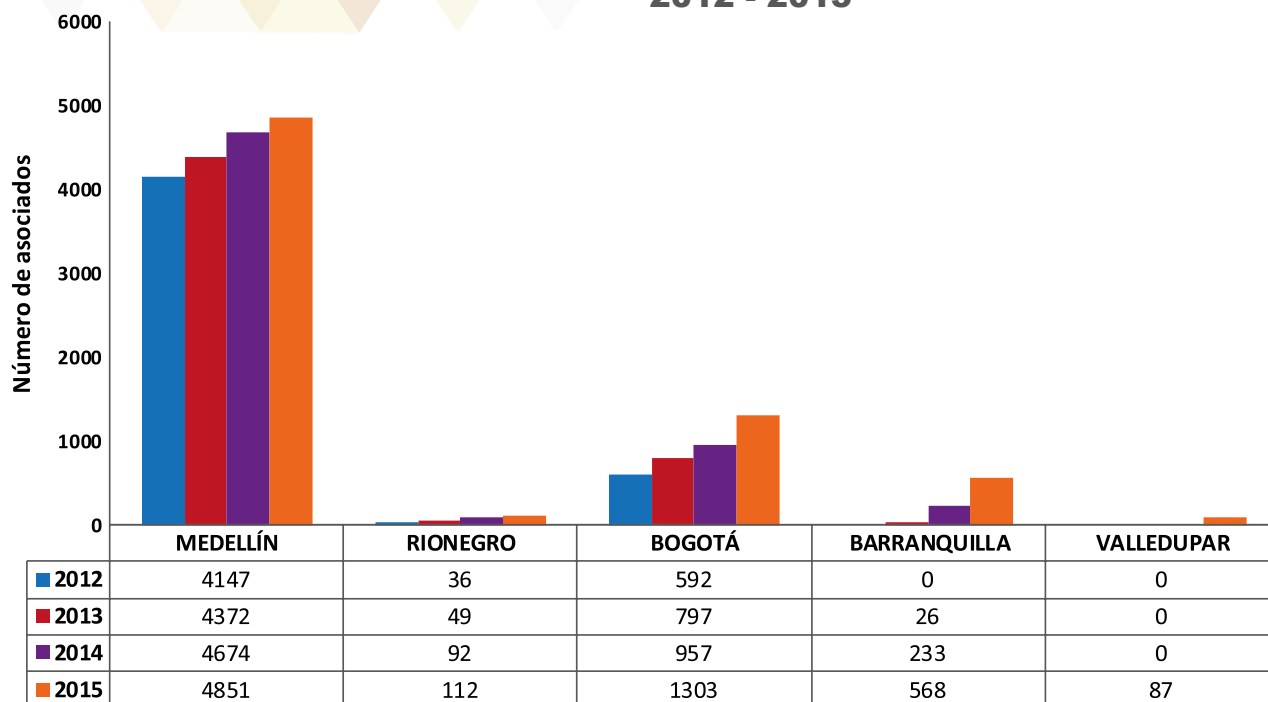
**Gráfica 33 Base social
2010 - 2015**



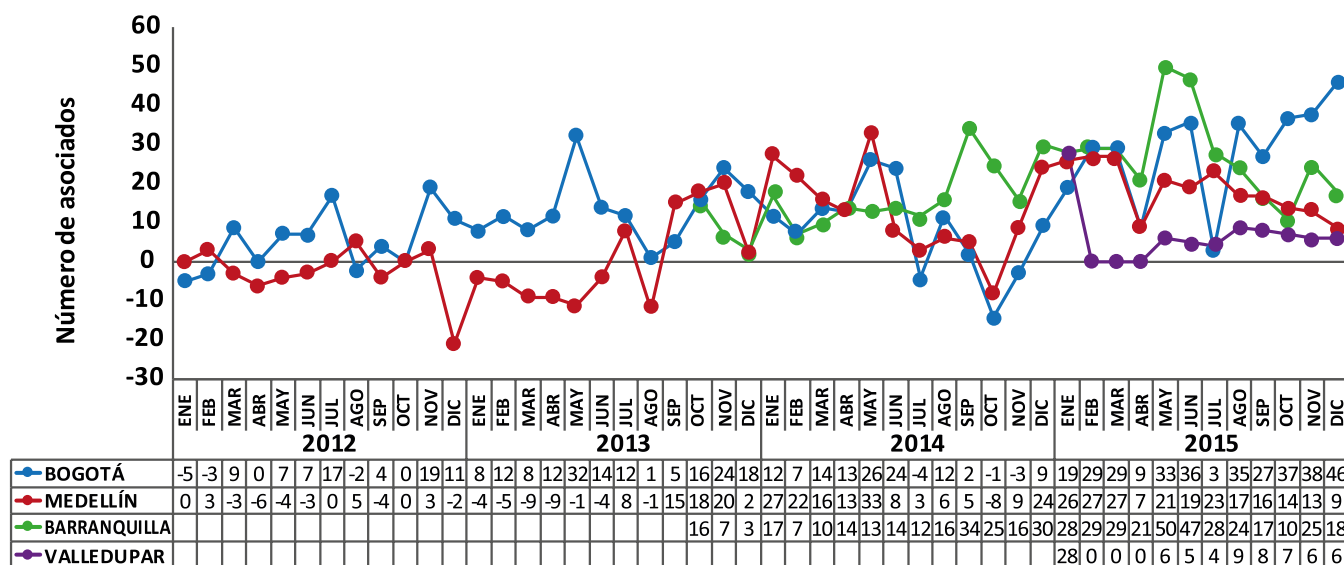
**Gráfica 34 Base social mensual
2013 - 2015**



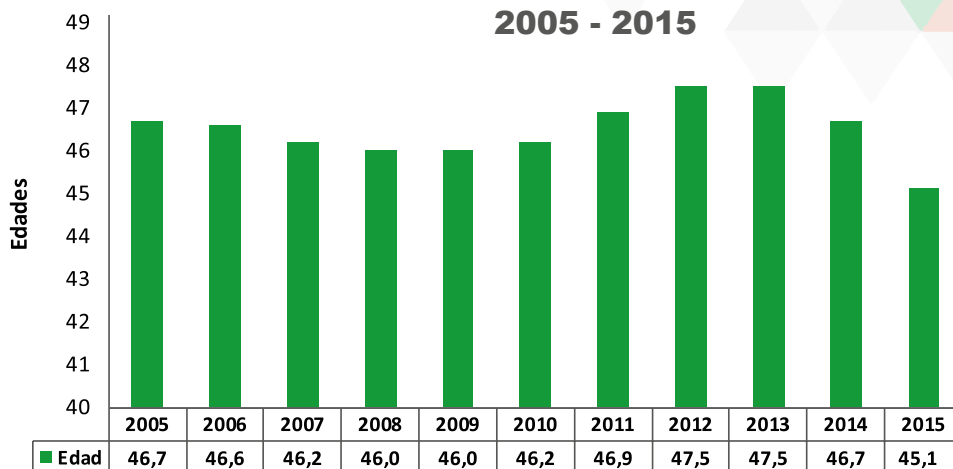
**Gráfica 35 Base Social por ciudad
2012 - 2015**



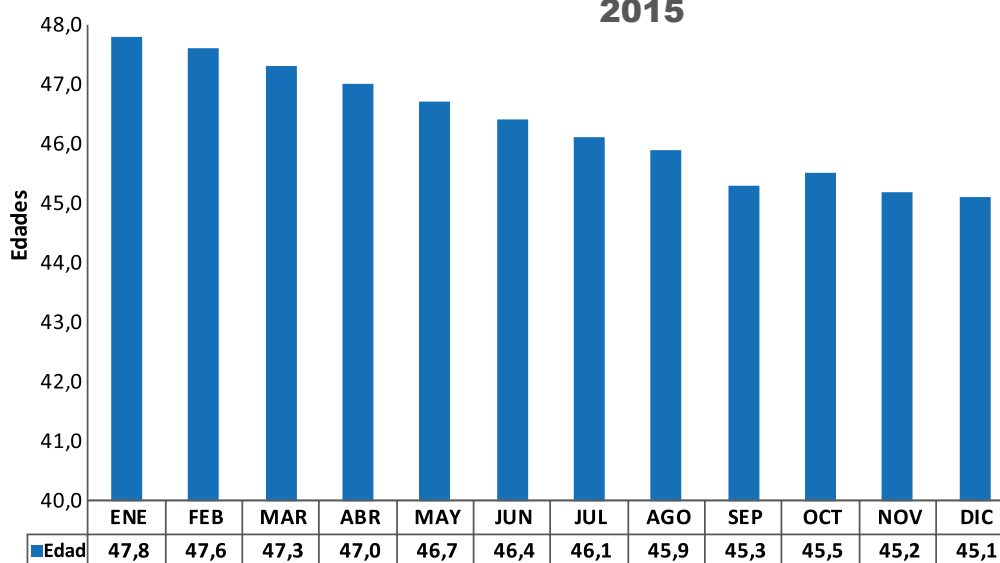
**Gráfica 36 Asociados netos por ciudad
2012 - 2015**



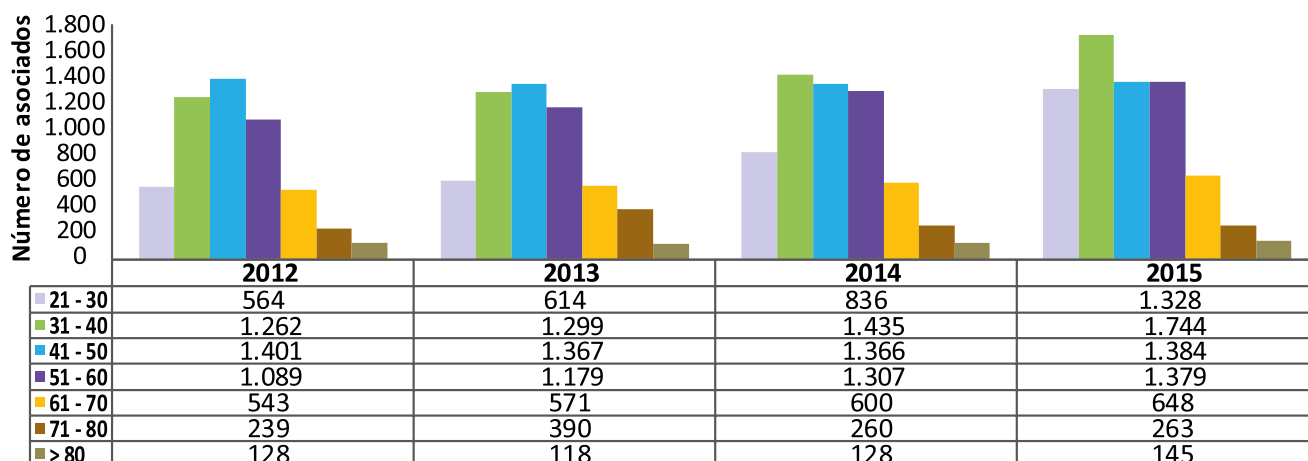
**Gráfica 37 Promedio de edad asociados
2005 - 2015**



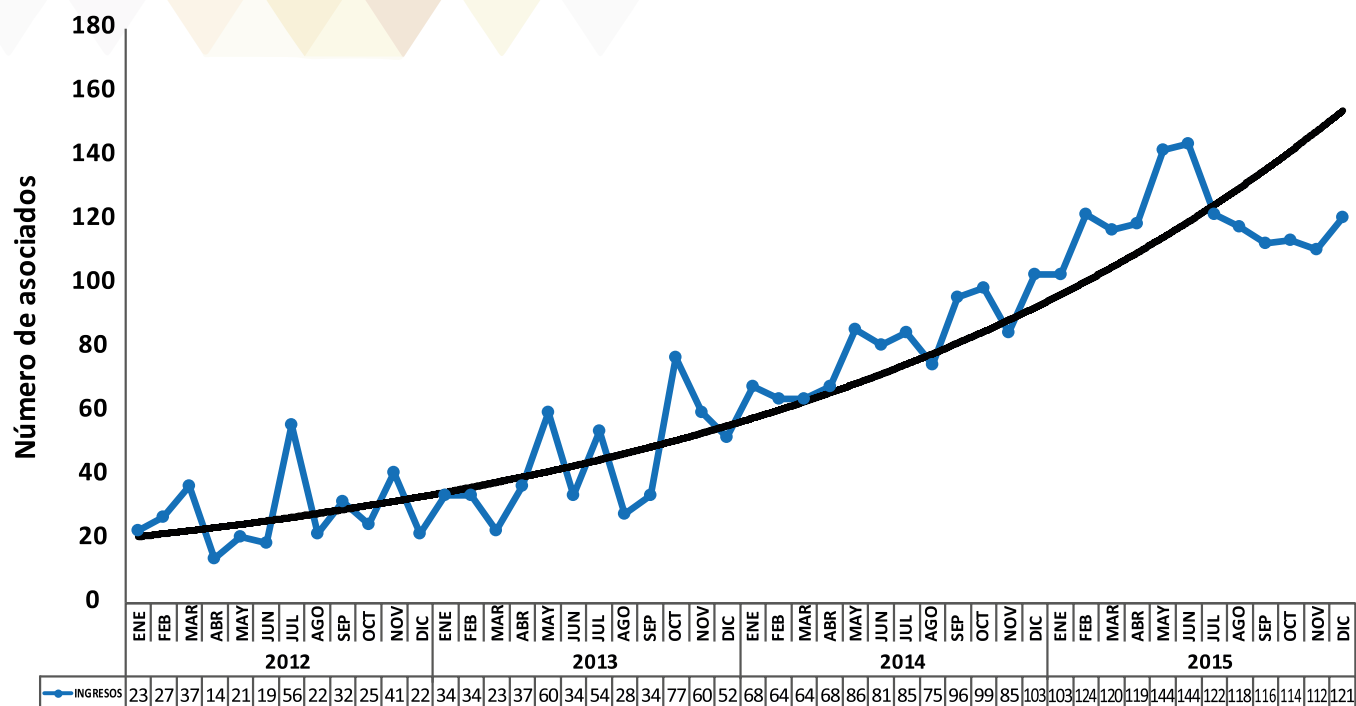
**Gráfica 38 Promedio de edad asociados mes a mes
2015**



**Gráfica 39 Rango de edades
2012 - 2015**



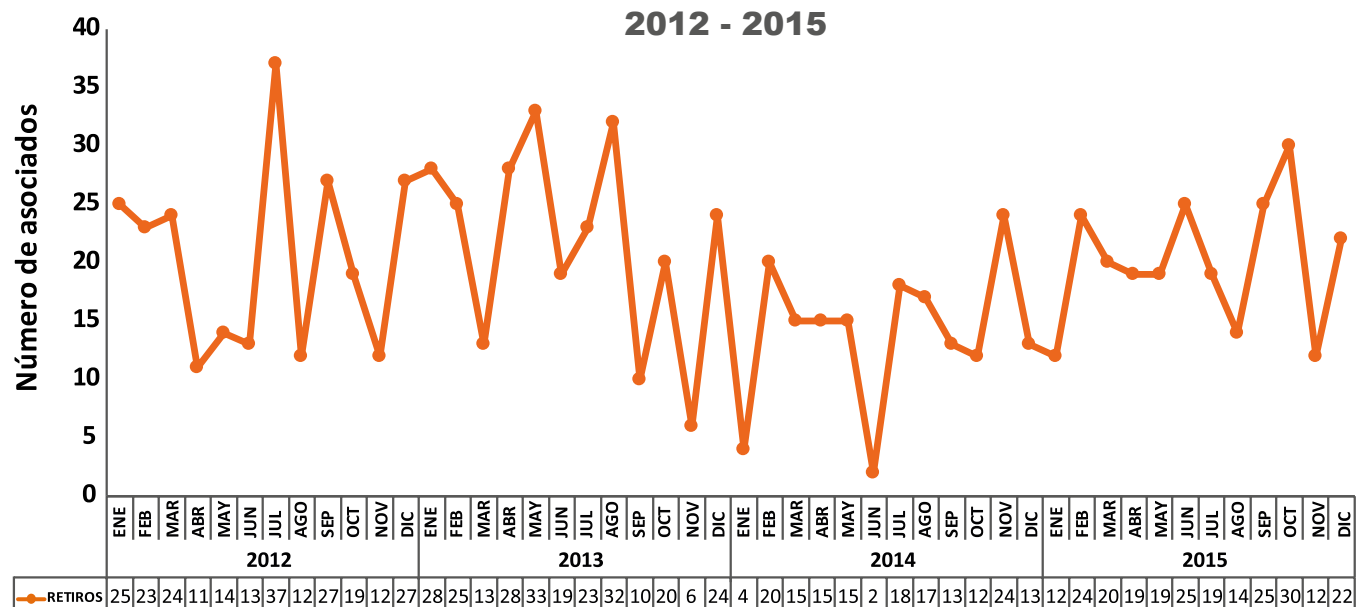
**Gráfica 40 Afiliación de asociados
2012 - 2015**



Retiros

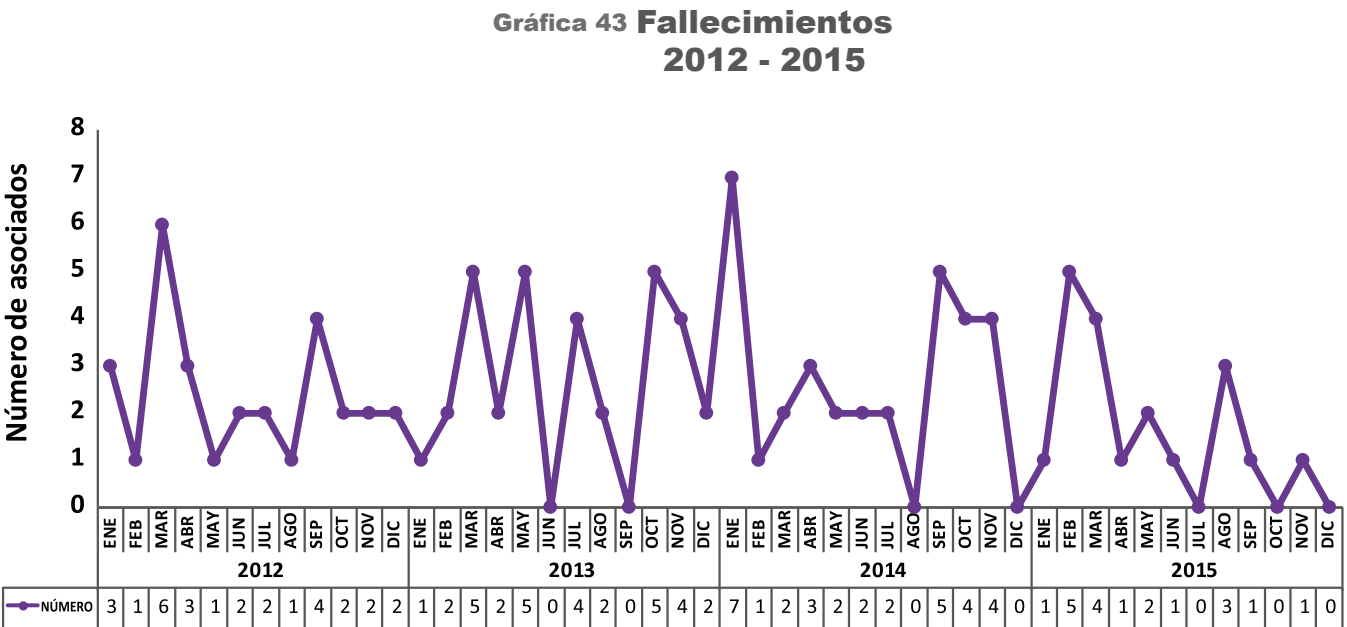
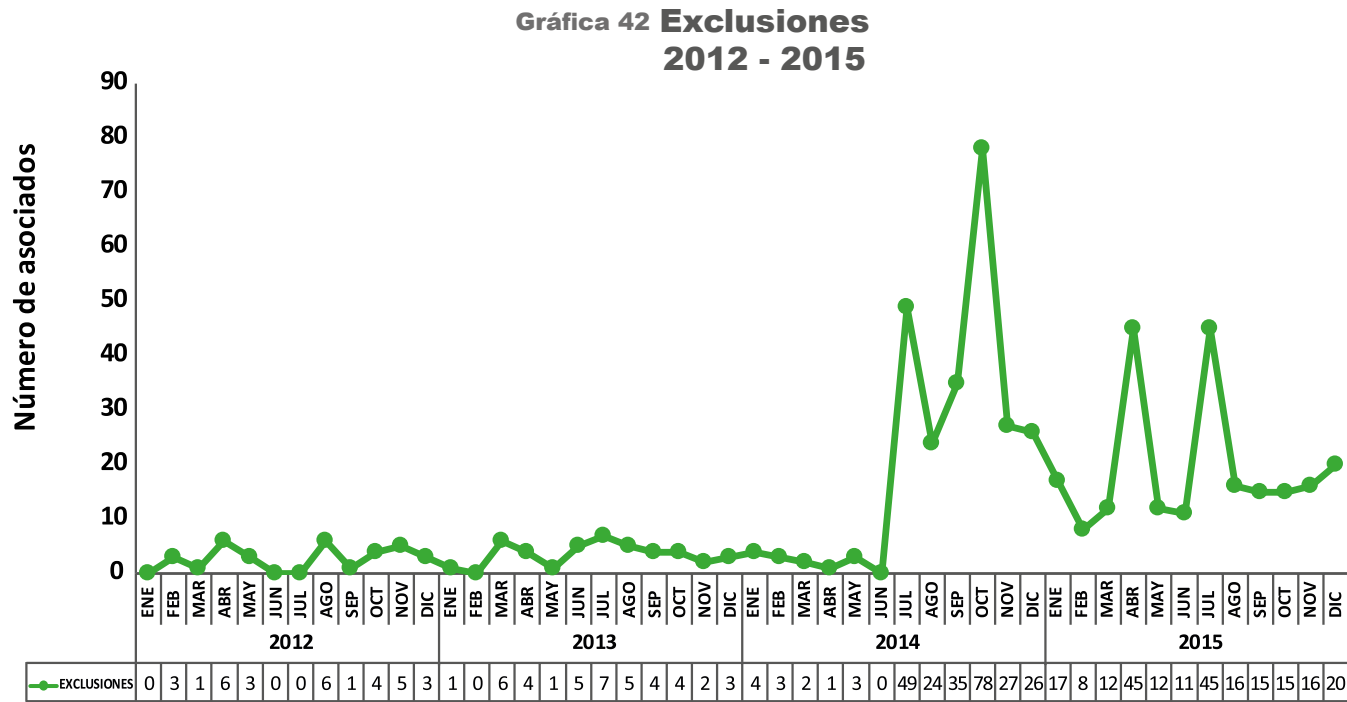
Durante el año 2015 se presentaron 241 retiros por motivos personales y económicos.

**Gráfica 41 Retiro
2012 - 2015**



Exclusiones

En el 2015 se presentaron 232 exclusiones, con forme al reglamento de crédito y cumpliendo con el Estatuto de COMEDAL. Esta cifra representa una disminución del 8.6% con relación al año 2014.



Estrategias para el logro de los objetivos comerciales

Penetración de mercados

En las ciudades de Medellín y Bogotá continuamos haciendo presencia en las diferentes instituciones médicas, participando activamente en los grupos primarios y reuniones programadas por las entidades para los médicos, al igual que en las universidades con grupos de médicos recién egresados y residentes.

A través de convenios publicitarios realizamos diferentes actividades, entre ellas, “Tomas universitarias” en las que se entregaron volantes e información para dar a conocer el portafolio de servicios de la Cooperativa.

Diferenciación del portafolio

La Cooperativa diseña productos que se ajustan a la medida del asociado, teniendo en cuenta su capacidad de endeudamiento, su comportamiento financiero en el mercado y su calificación en el mismo, variables que nos han permitido un mayor conocimiento de los médicos que conforman nuestra base social.

Conocimiento del cliente

El permanente monitoreo de los asociados tanto a nivel financiero como personal, nos permitió tener un conocimiento de sus expectativas, necesidades y productos de la Cooperativa para mejorar la oferta hacia nuestro público objetivo.

Ampliación geográfica del mercado

Durante el 2015 se consolidó la base social en Barranquilla ascendiendo a 568 asociados, por su parte, Valledupar cerró con un total de 87 asociados. Esta sede, aunque inició operaciones en el mes de mayo, para enero de 2015 había afiliado 28 asociados, producto de una labor de penetración de mercado.

Para el año 2016 COMEDAL continuando con su proceso de expansión realizó investigaciones de mercado en otras regiones del país, resultando como nuevo polo de desarrollo la ciudad de Pereira.

De igual forma, se visiona para el año 2017 penetrar mercados en otras dos ciudades que posiblemente serían Montería y Bucaramanga.

Fortalecimiento de la Gestión Comercial

El equipo comercial re-direccionó sus actividades para incrementar las captaciones, conforme a la meta establecida para el año 2015. Entre ellas se encuentran:

- Depuración de la base social.
- Crecimiento de afiliaciones de un 84,8%
- Investigaciones de mercado.
- Reuniones permanentes con todo el equipo comercial por videoconferencias.
- Reunión de grupo primario una vez por semana.
- Monitoreo y seguimiento a la gestión comercial realizada por los asesores.

Actividades Ejecutadas

- Integración de las funciones de los asesores.
- Expansión geográfica de COMEDAL hacia Barranquilla y Valledupar.
- Fortalecimiento de la imagen de COMEDAL en las diferentes clínicas de la ciudad, por parte de la Gerencia y la dirección de Mercadeo.
- Competitividad del portafolio de servicios.
- Ajuste de las funciones de la Dirección de Mercadeo.
- Gerencia de Bases de Datos.
- Presentación del portafolio en diferentes instituciones de salud en todas las ciudades del país.
- Toma de las universidades para generar posicionamiento de marca.
- Eventos semestrales para los recién egresados.



GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El año 2015 representó para la gestión de comunicaciones un reto que cambió el enfoque del estilo de difusión e información. Esto llevó a la Cooperativa a buscar nuevas alternativas que mejoraron la oportunidad en la entrega de información, el diseño y segmentación de contenidos, la proyección publicitaria, la presencia en eventos e incluso la generación de nuevos canales de comunicación, como es el caso de las redes sociales y las carteleras digitales.

COMEDAL está en Facebook, Twitter y Youtube



Para el año 2015 nos trazamos la meta de ingresar en redes sociales, con producción de contenido afín a nuestros principales *stakeholders*. Con este objetivo, iniciamos participación en los tres principales canales de social media:

- Facebook: con información de novedades en los productos, noticias relevantes de la Cooperativa y el registro fotográfico de nuestros eventos corporativos.



- Twitter: seguimos y compartimos información del sector solidario y el sector salud.
- Youtube: canal en el que publicamos los videos corporativos de COMEDAL, las memorias de los eventos para asociados como las Tertulias de ASMEDAS y los Ciclos Culturales.

Este ingreso de COMEDAL en redes sociales es una las novedades más recientes en cuanto a canales de comunicación se refiere y se seguirá promoviendo para mejorar el alcance de nuestras publicaciones para los diferentes grupos de interés.

Carteleras Digitales

En 2015 iniciamos el proyecto de Carteleras Digitales. Una visión que dinamiza la información en las salas de espera de la Cooperativa y que facilita la entrega de contenidos variables, segmentados según la ciudad donde está ubicada la sede.

Con la adquisición de pantallas Smart para las oficinas de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Rionegro, se fortaleció el proceso de difusión de información al asociado que visita las oficinas y redujo el consumo de papel que anteriormente debía destinarse para las carteleras físicas.



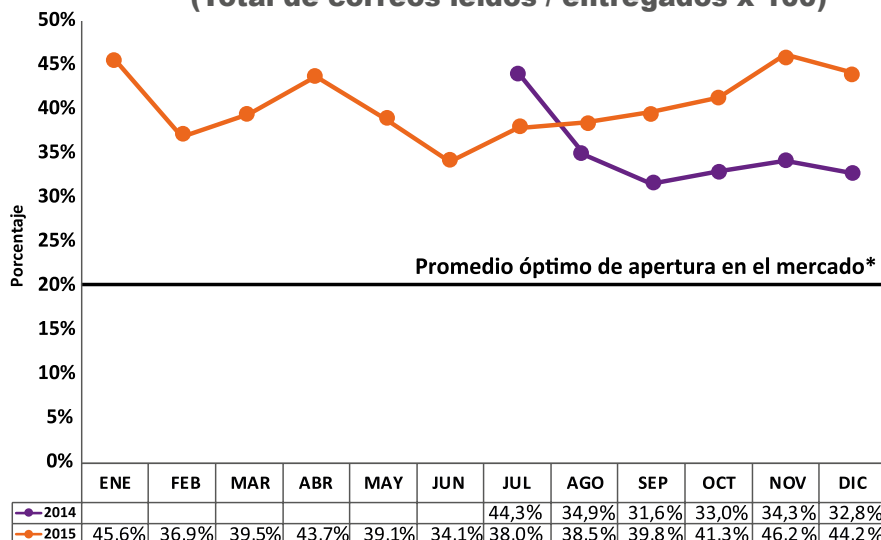
Boletines Virtuales

Siguiendo el objetivo de virtualización e información al alcance del asociado, cambiamos el formato de envío de correos noticiosos a los asociados, convirtiéndolos en Boletines Virtuales que contienen hasta 4 noticias, disminuyendo la

saturación por envío de mensajes individuales.

Este nuevo formato, que además cuenta con una imagen renovada y más llamativa, mejoró nuestros indicadores de lectura, que se ubican por encima del *ratio* promedio de OPEN RATE para estrategias de *email marketing* (gráfica 44).

Gráfica 44 Lecturabilidad de boletines virtuales
(Total de correos leídos / entregados x 100)

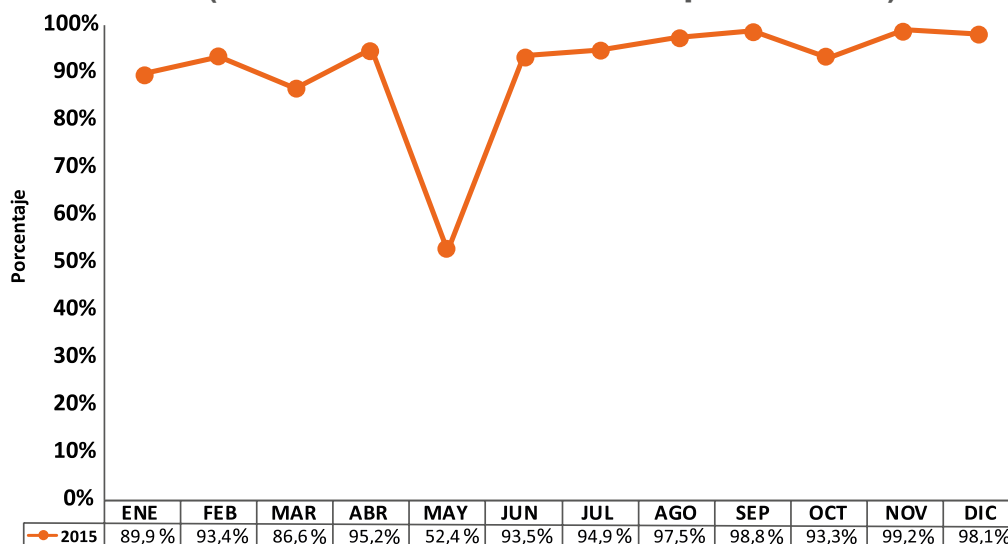


* Fuente: GMK Medialab, Empresa Consultora en Marketing Online. España.

Los boletines virtuales no sólo han sido una herramienta que fortalece la comunicación; también operó como mecanismo de medición sobre la calidad de los datos contacto que tiene la Cooperativa, porque permitió el monitoreo de correos inactivos o con errores de sintaxis, que

posteriormente fueron validados con el asociado y corregidos en el sistema. Esta gestión se reflejó en el indicador de eficacia de la base de datos que cerró en diciembre en el 98.1%; en otras palabras, indica que COMEDAL tiene una calidad de base datos óptima para el envío de información virtual.

Gráfica 45 Eficacia de base de datos
(Total de Envíos / Total de Suscripciones x 100)



EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

Revelación de riesgos

Durante el 2015 COMEDAL cumplió con las políticas y procedimientos para el análisis de riesgos, como fuente de datos para la toma de decisiones.

Estructura para la administración de riesgos 2015

1. Consejo de Administración: Aprueba las políticas, lineamientos, acciones y delega la ejecución en la Gerencia.

2. Comités: Directivo, Comité de Riesgo de Liquidez, Comité de Evaluación de Cartera, SIPLAFT y Comité de calidad, evalúan los riesgos a los cuales se expone la Cooperativa antes de tomar decisiones de nuevos productos, cambios de tasa, flujos de corto y largo plazo, entre otros.

3. Personal: Líderes responsables de aplicar la metodología de riesgos: Oficial de Cumplimiento, Contadora, Analistas Financieros de Cartera, cobranza y captaciones, quienes se encargan de realizar el monitoreo y evaluación de riesgos inherentes al negocio.

4. Comisión de seguros: Acompaña a la analista de seguros para la consecución de mejores ofertas de productos, mayor cobertura y transferencia de riesgo con mayor seguridad.

5. La Jefatura de Auditoría y Control Interno: Vela por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos de control de riesgo, asegurando que sean adecuados y efectivos.

Las principales acciones tomadas en el 2015 por COMEDAL, para la administración de sus riesgos fueron:

- **Riesgo de liquidez:** El control y la gestión del riesgo son responsabilidad del área financiera con la gerencia, las cuales aseguran la disponibilidad permanente de recursos.

Para mitigar el riesgo de liquidez se integró a la gerencia del día a día, desde el Termómetro¹, el flujo de efectivo. Esto facilitó a la administración el análisis de la disponibilidad adecuada de recursos para garantizar el giro ordinario del negocio.

La Cooperativa realiza sondeo de tasas en el mercado, que llevan al ajuste o rediseño de los servicios del portafolio, para agregar valor y ser más competitivos.

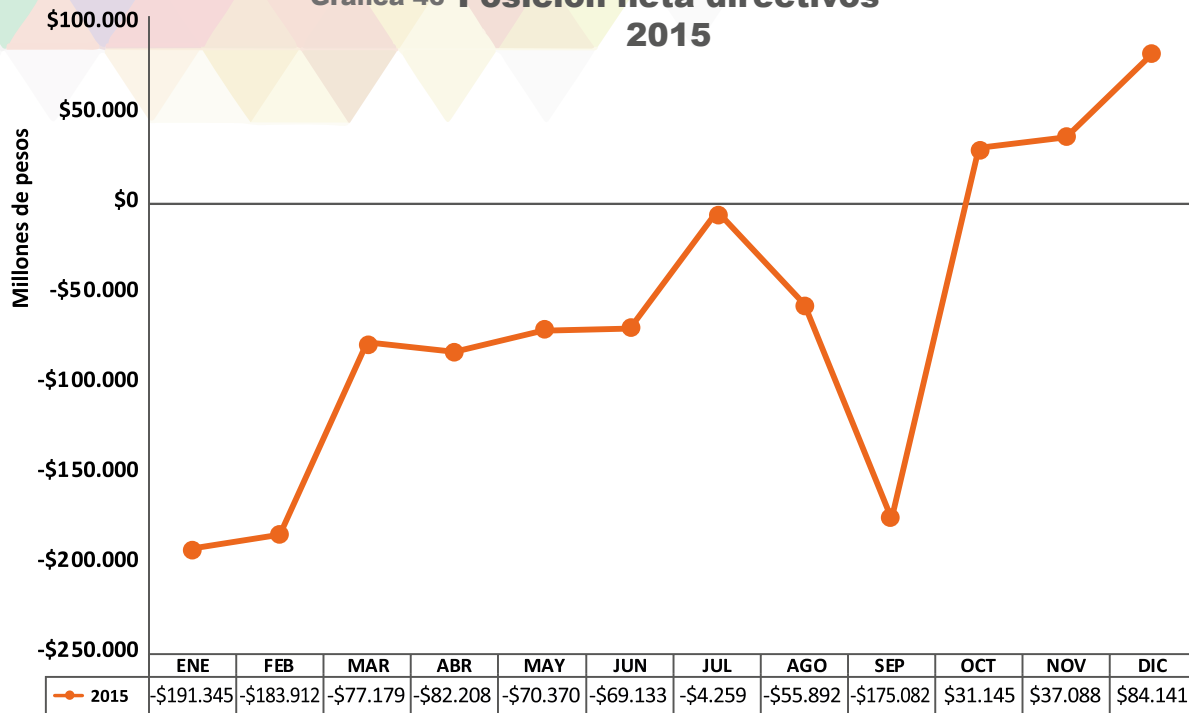
El consejo de administración proporcionó herramientas de gestión con el mejoramiento de límites en el cupo de endeudamiento, aprobado en acta # 1250, aumentando del 30% al 35% de la cartera neta al cierre del mes anterior y un 8% del mismo 35% con destinación a imprevistos. Igualmente aprobó la posibilidad de realzar inversiones con la firma ESTRAVAL, en caso de requerirse.

Periódicamente realizamos monitoreo de los productos en cabeza de directivos, miembros de junta y sus familias, por medio del indicador de posición neta, arrojando resultados de crecimiento oportuno de los depósitos frente a las deudas adquiridas por ellos mismos en COMEDAL.

Vemos cómo el indicador hasta septiembre se encontraba negativo y a partir de octubre se revirtió esta tendencia alcanzando en los últimos tres meses del año un valor positivo (gráfica 46).

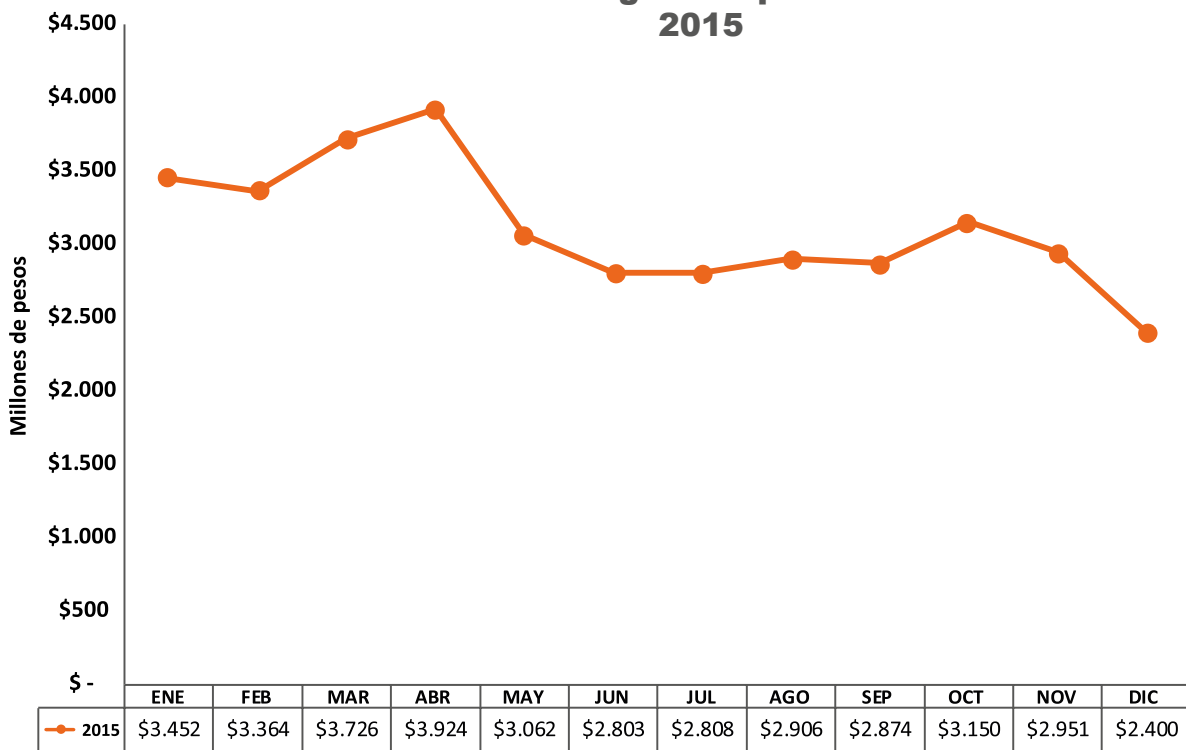
¹Herramienta que permite visualizar los resultados diarios de la Cooperativa.

**Gráfica 46 Posición neta directivos
2015**



Efectos económicos: Se presentaron resultados positivos en su liquidez, evidenciables en la evaluación al riesgo de liquidez que se reportan mensualmente, lo que demuestra la capacidad de gestión del negocio.

**Gráfica 47 Riesgo de liquidez
2015**



La gráfica muestra una tendencia positiva de los recursos, luego de responder oportunamente a las obligaciones de operaciones activas y pasivas del negocio.

- **Riesgo crediticio:** Los créditos desembolsados durante el 2015 cumplieron con los criterios mínimos de niveles de riesgo esperados por la administración, según las políticas establecidas en el reglamento vigente.

Se tomaron en cuenta aspectos para la mitigación de riesgos como:

- Seguimiento a la automatización de la fábrica de créditos y módulo de cobranza.
- Puntaje ACIERTA, basado en los datos suministrados por DATACRÉDITO cada cuatro meses, para medir la capacidad de pago de los usuarios.

- Seguimiento y evaluación de la cartera mensualmente en el Comité de Cartera, para las actas # 155 a la 166 de 2015.

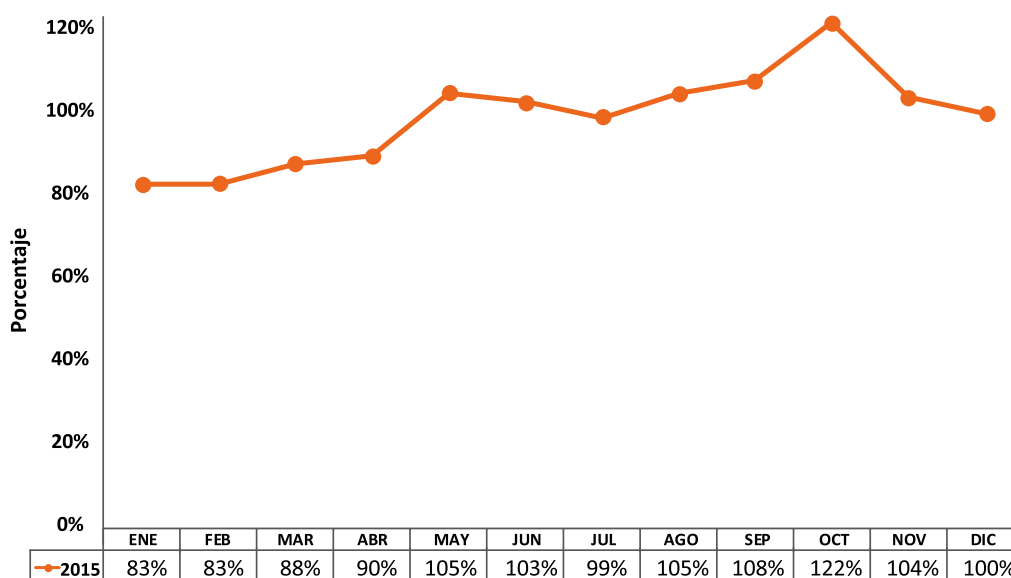
- Inicio de investigaciones sobre bienes para procesos de cobro pre jurídico y jurídico.

- Entrega de procesos a los abogados desde el cobro pre jurídico.

- Disponibilidad de abogados para cada una de las regiones, con el fin de que se lleven más eficientemente los procesos de cobranza.

Los efectos económicos: La Cooperativa está preparada para una contingencia de su cartera improductiva que actualmente tiene una cobertura del 100%.

Gráfica 48 Cobertura de cartera 2015



- **Riesgo de gestión y operativo:** Para mitigar el riesgo, se establecieron medidas como:

1. En Asamblea Extraordinaria Acta LXII del 13 de agosto 2015, fue adoptado el código de buen gobierno.
2. El Consejo de Administración: Las actividades realizadas por los directivos en pro de la administración de riesgos se enfocaron en el análisis de:

- La gestión financiera y los resultados mensuales de la gerencia.

- La gestión realizada por la oficial de cumplimiento frente al LAFT, en cuanto a la efectividad de los instrumentos de control; conocimiento del cliente y del mercado, información consignada en las Actas # 1241, 1246 y 1250 del Consejo de Administración.

- El comportamiento de la base social mes a mes: afiliaciones, retiros, exclusiones y fallecimientos.
- La renovación de pólizas de automóviles y cambios en la nueva contratación de seguros.
- Los beneficios integrales, vigentes desde el 1 de junio de 2015. Acta #1242 del Consejo de Administración.
- El nombramiento de Nancy Zapata Jiménez como representante legal suplente. Acta #1242 del Consejo de Administración.

COMEDAL a regiones como en efecto sucedió en 2015, con la apertura de Valledupar, es así como una persona de medio tiempo genera producción de afiliaciones, ahorro y crédito.

Los reportes del *back* facilitan el seguimiento y control de las operaciones diarias que se realizan desde el *front*.

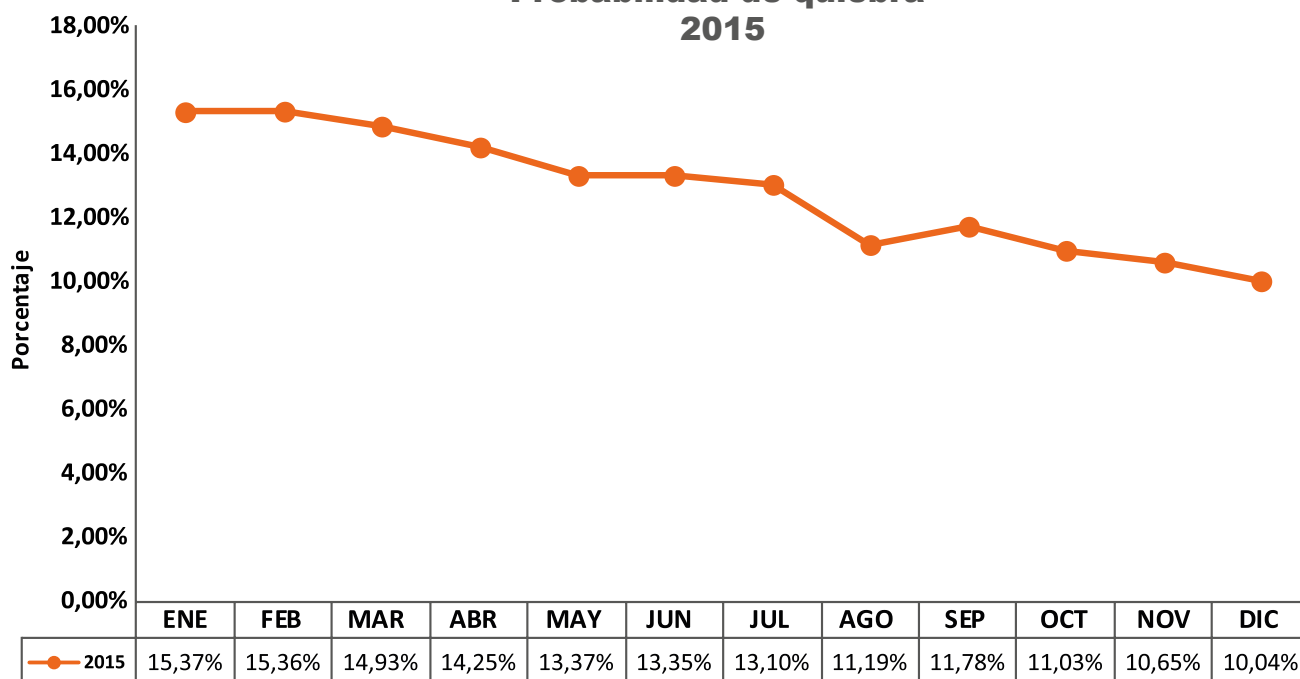
Se asegura el cumplimiento de la reglamentación interna aplicable mediante el SGC, el cual cuenta con las políticas y procedimientos para el manejo de cada una de las operaciones, productos y servicios.

La gerencia y el equipo directivo:

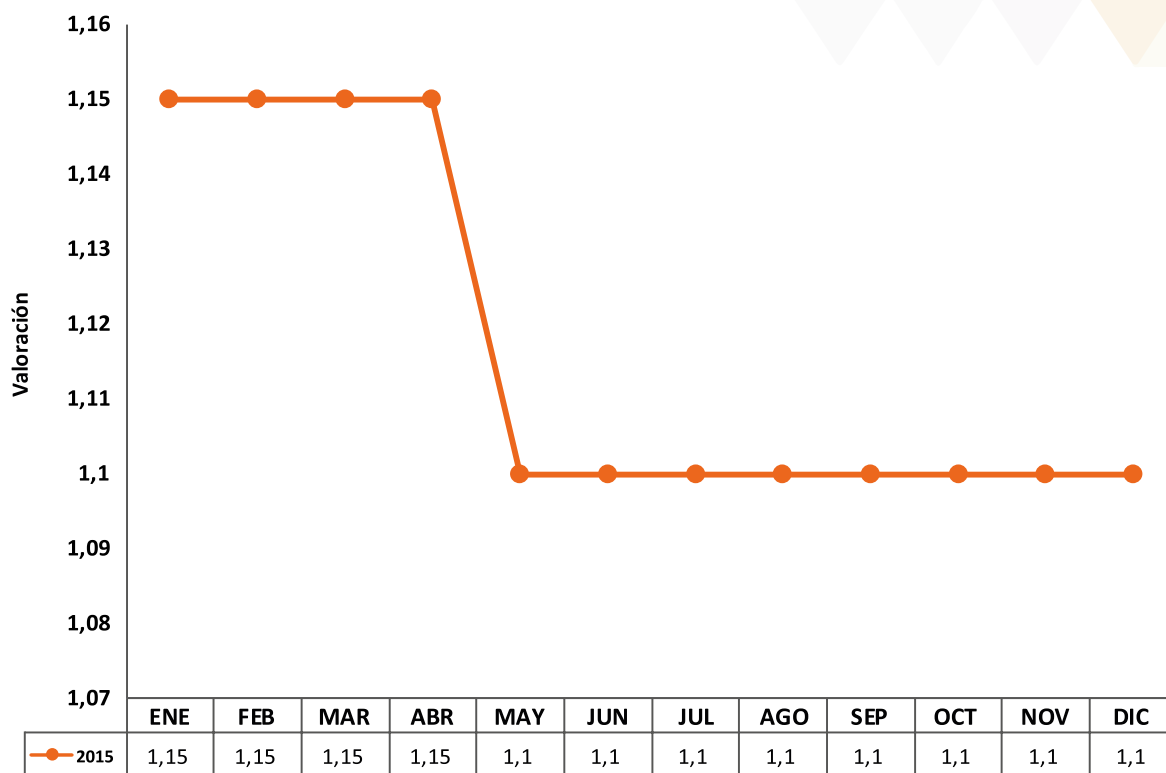
La estructura física y organizacional está enfocada en la separación de funciones de prestación de servicio (*front office*) funciones de control de operaciones (*back office*), con oficinas integrales y dinámicas que permitan la llegada de

Efectos económicos: No se detectó ningún costo adicional por la materialización de riesgos operativos. Los indicadores MAT Y CAMELS, validan la tendencia de la orientación a la mejora y eficiencia implementada en la vigencia al conservar un nivel óptimo de riesgo y control de la gestión.

Gráfica 49 Probabilidad de quiebra 2015



Gráfica 50 Calificación CAMELS 2015



Riesgo legal: Para mitigar el riesgo durante el 2015, la asesoría jurídica externa estuvo atenta a los siguientes aspectos de riesgo:

- Visto bueno previo a los documentos para la contratación con proveedores.
- Se promovió el análisis del contenido de los pagarés como título valor indispensable para la recuperación de la cartera.
- Control de giro de cheques a terceros.

Efectos económicos: No hay efectos económicos derivados de este riesgo.

Gobierno corporativo

El Código de buen gobierno, fue aprobado en la Asamblea Extraordinaria Acta LXII del 13 de agosto 2015.

- Consejo de administración: Es informado periódicamente por la gerencia y las direcciones

en conjunto con la oficial de cumplimiento de las políticas y decisiones que en materia de riesgos se tomaron para el periodo, cambios en tasas, mejora de productos, ampliación de cupo de endeudamiento. Autorizaciones que reposan en las actas de consejo con sus respectivos anexos.

- Políticas y división de funciones: Las políticas de las NIIF fueron evaluadas y aprobadas por el Consejo de Administración.
- Infraestructura tecnológica: La alta dirección tiene como prioridad la automatización y la simplificación de trámites con seguridad, priorizando la prestación del servicio de ahorro y crédito. Periódicamente analiza la frecuencia de las operaciones con el indicador de productividad y se definen acciones frente a la mejora y la seguridad de las mismas, enfatizando en la mesa de ayuda y el *front* virtual que le permiten a la Cooperativa segmentar operaciones y controlar traslados electrónicos.

- La base de datos, que alcanzó un 85% de datos actualizados en el periodo, ha sido un insumo fundamental para toda la estrategia de conocimiento del cliente. Su administración de esta en cabeza de la oficial de cumplimiento ha sido un éxito y clave para todo el crecimiento en datos, organización y desarrollo de productos en COMEDAL.
- Medición de riesgos: Los riesgos de tasas, mercado y liquidez son analizados, con las metodologías establecidas por los entes de vigilancia y control.
- Estructura organizacional: La estructura ha permitido a la Cooperativa continuar con el crecimiento operativo del negocio, cumplir con las obligaciones de ley sin crecer su base de empleados que continúan en 60, con seguridad en las operaciones.

La verificación es periódica, el autocontrol y las medidas de control interno, junto con la segregación funcional del *front y back*, concentrar y focalizar los esfuerzos brindando seguridad y confianza a los asociados.

Afiliación de asociados

El proceso de afiliación de asociados se realiza con un análisis crítico y completo frente a su información en BATCH y sin registro de huella para el asociado, esto incluye:

- QUANTO: Promedio de ingresos del médico en el mercado.
- EGRESOS FINANCIEROS: Endeudamiento en el mercado.
- RECONOCER: Datos contacto.
- ACIERTA: Calificación de riesgo en el mercado.

Dicha información agiliza el análisis del perfil del asociado nuevo y facilita el proceso de fábrica de créditos.

Fábrica de créditos

Automatizamos la mayor parte de la información solicitada desde la afiliación, esto incluye:

- QUANTO: Promedio de ingresos del médico en el mercado.
- EGRESOS FINANCIEROS: Endeudamiento en el mercado.
- RECONOCER: Datos contacto.
- ACIERTA: Calificación de riesgo en el mercado.

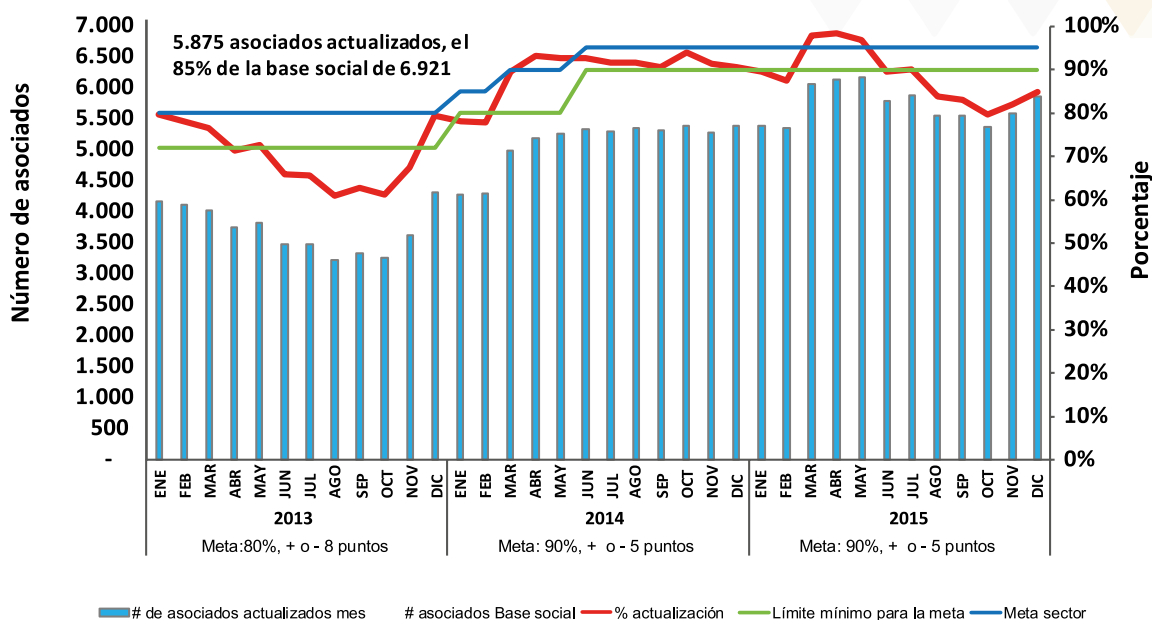
Esta gestión agiliza y da precisión para la toma de decisiones en el estudio de una solicitud de crédito.

Indicador de Cobertura de la Base de Datos

El año 2015 cerró con un indicador de cobertura en la base de datos del 85%, respecto a una base social de 6.921 asociados. Nuestro compromiso es mejorar este indicador a través de las siguientes acciones:

- Promover en el asociado la cultura de la actualización de datos contacto.
- Automatizar la gestión de devoluciones de las comunicaciones virtuales y físicas.
- Mantener la cobertura de la actualización en un 100% mensual.

**Gráfica 51 Cobertura actualización datos
2013 - 2015**



Controles de ley

Fondo de liquidez

COMEDAL cumple con las disposiciones de la ley.

- Cumplimiento del fondo de liquidez: COMEDAL no disminuyó el monto del fondo señalado por la ley en ninguno de los períodos analizados.
- Los títulos que componen el fondo de liquidez son custodiados en DECEVAL o en las propias organizaciones solidarias según evidencia documentada.
- Presentación de informes: Fueron remitidos trimestralmente a la SES los informes reglamentarios.
- Responsabilidad: El revisor fiscal, en desarrollo de sus funciones, verificó el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el presente capítulo así como la debida utilización de los recursos del fondo de liquidez, e incluyó su pronunciamiento expreso sobre el particular en sus informes.
- Control y sanciones: Por último, COMEDAL no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste definido por disposición legal, ni le han adelantado sanciones los entes de vigilancia y control.
- Frente a los Riesgos de LA/FT, se dio cumplimiento al capítulo XI, numeral 8, DOCUMENTOS Y REGISTROS DEL SIPLAFT.

Se ajustaron los controles que verifican la oportunidad de la información. Con el fin de cumplir y mejorar los requisitos del proceso de calidad, se gestiona para documentar los instructivos y formatos que corresponden.

Erogaciones de órganos de administración y control

Tabla 1 Erogaciones

Concepto	No. Delegados y empleados	Valor
Aguinaldo	23	\$50.380.000
Gastos de viaje	3	\$16.055.250
Salario	3	\$392.331.534
Prestaciones sociales	3	\$128.126.197
Bonificaciones	3	\$5.815.815
Total		\$592.708.796

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Para el año 2015 nos permitimos presupuestar un crecimiento importante y muy retador en nuestros principales indicadores, esto lo hicimos basados en los positivos resultados que nos arrojó el año anterior.

Aun cuando la realidad financiera y económica del país, especialmente en el sector salud mostró un escenario desfavorable, en COMEDAL supimos planear estratégicamente los presupuestos, las campañas y los resultados esperados de manera que los recursos del asociado estuvieran seguros y generando la rentabilidad deseada.

Cada mes en el año 2015 vimos como la meta de crecimiento de nuestros indicadores, se superaba por encima de lo presupuestado; es así como en afiliaciones crecimos mucho más, especialmente los asociados de las sedes Bogotá y Barranquilla, en estas 2 sedes ya tenemos casi 2.000 asociados y Bogotá ya es una sede rentable y auto sostenible, con el mayor crecimiento en el número de asociados a nivel nacional. De este modo al finalizar el año podemos contar que crecimos un 16.2% más que al cierre del año 2014, lo que nos acerca a los 7.000 asociados.

Con un compromiso mayor, al incrementar la base social, nos dimos a la tarea de mejorar cada vez más los productos y beneficios de la Cooperativa, basados en nuestro objetivo de facilitar al asociado su gerencia financiera de la forma más efectiva posible y seguir siendo la mejor opción financiera para los médicos de este país.

En este sentido y con el acompañamiento de la Gerencia, escuchamos al mercado, analizamos la competencia, establecimos alianzas con aseguradoras, convenios con empresas para

complemento de servicios al asociado y dimos respaldo a la administración de la Cooperativa para que encontrara en la banca el apalancamiento financiero que aportara fluidez a los recursos. Adicionalmente, se redefinieron las políticas de crédito y cartera para controlar la morosidad, uno de los indicadores de seguimiento permanente en la Cooperativa y que hoy nos llena de mayor orgullo, ya que al finalizar el año se ubicó en el 3,53%; mientras en el mercado estuvo entre el 5% y el 6%.

El conocimiento que alcanzó el Consejo de Administración del mercado y de los resultados de COMEDAL, facilitó la generación de estrategias que posicionaran la Cooperativa en el sector y le permitió penetrar otros mercados como es el caso del Eje Cafetero, próximo destino para apertura de sede que inició desde el 2015 los estudios de viabilidad técnica.

Elecciones 2015 - 2018

En febrero se realizaron las elecciones de delegados para representar a los asociados de COMEDAL ante la Asamblea. En este ejercicio de participación democrática se evidenció el respaldo de los asociados a los delegados elegidos, quienes durante la Asamblea General del mes de marzo manifestaron las inquietudes de sus representados, en pro del fortalecimiento de la Cooperativa.

En dicha Asamblea, además de aprobar el Código de Buen Gobierno y la reforma del Estatuto, se llevó a cabo la elección de dignatarios que conformarán el Consejo de Administración en el período 2015 – 2018, el cual quedó integrado por las siguientes personas:



Tabla 2 Consejo de Administración

Principal	Suplente
Óscar Javier Restrepo Vásquez - Presidente	Lucy Ceballos Cárdenas
Mauricio Echeverri Díez - Vicepresidente	Luis Alfonso Rodríguez Aguirre
Édgar Noreña Mosquera - Secretario	Jorge Humberto Rivas Urrea
Carlos Alberto Sánchez Quintero	Juan Carlos Arango Marinacci
Edwin Arbeláez Monsalve	Rubiela Gallego Gómez
Germán Gómez Tamayo	Héctor Ángel Betancur Ortiz
Gilberto Hincapié Soto	Luis Fernando Orozco Salazar
Jamel Henao Cardona	Isauro Barbosa Aguirre
Juan Alberto Toro García	Javier Vásquez Calle

Buscamos el mayor beneficio para los asociados

La responsabilidad que asumimos como Consejo de Administración, también se concibe como la búsqueda de alternativas para el fortalecimiento de la gestión empresarial y social de los médicos asociados a COMEDAL. En cumplimiento de ello, destaco las siguientes decisiones:

Biblioteca Virtual

Inversión que se dio como regalo especial para los asociados, anunciado el 3 de diciembre en su día clásico. La compra de esta Biblioteca Virtual llamada MedLine Complete, da acceso gratuito a más de 2.400 títulos de publicaciones científicas de diferentes especialidades médicas en texto completo y acceso a la Business Source Elite, que proporciona revistas de negocios, gestión y economía.



Traslado de Oficina para el proyecto Milla de Oro

Con el gran número de asociados residentes en la zona sur de Medellín y municipios como Envigado, La Estrella e Itagüí, se detectó la necesidad de brindar más acceso y confort a la oficina de COMEDAL Poblado. Tras analizar las propuestas económicas, el Consejo de Administración aprobó

el traslado de la Oficina Poblado en el 2016 para el Distrito de Negocios Milla de Oro, con amplios espacios de atención al asociado, parqueaderos y una estructura diseñada a la medida de las expectativas del asociado

Necesitamos de la satisfacción y el compromiso del asociado

Como usuarios y dueños, cada asociado tiene una participación y compromiso fundamental e indispensable en el desarrollo y fortalecimiento de COMEDAL. Si bien este año el 85.2% de los asociados utilizaron los productos de la Cooperativa, queremos alcanzar el 100% de cobertura de la base social, porque estamos convencidos de que el portafolio que ofrecemos a nuestros colegas médicos es la mejor opción en proyectos de ahorro, créditos de consumo y aseguramiento. Adicionalmente, contamos con el mejor retorno cooperativo reflejado en rentabilidad, economía y los múltiples valores agregados que conlleva utilizar cada uno de los productos y servicios de COMEDAL.

La invitación que hacemos desde el Consejo de Administración es a usar los servicios de la Cooperativa, a recomendar los productos y a seguir creyendo en COMEDAL como la Cooperativa Exclusiva del Gremio Médico que lo acompaña en sus proyectos financieros.

ÓSCAR JAVIER RESTREPO VÁSQUEZ
Presidente Consejo de Administración

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

En concordancia de las funciones establecidas para el control social, la Junta de vigilancia, sesionó en el año 2015, 17 reuniones (virtuales y presenciales), en las cuales estuvo atenta al desarrollo y vigilancia de las actividades relacionadas con:

- El cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.
- El acompañamiento al proceso electoral para los nuevos delegados, en el cual certificó la habilidad o inhabilidad para participar en la Asamblea ordinaria y extraordinaria realizadas en el 2015, igualmente la posesión de la nueva Junta.
- Certificó de acuerdo al estatuto vigente, el cumplimiento de los requisitos para la realización de ambas Asambleas.
- La supervisión al cumplimiento de la normatividad vigente: normas internas (estatuto y reglamentos) y normas externas.
- La verificación de las decisiones tomadas en la Asamblea y el Consejo de administración.
- La actualización del reglamento de la Junta de vigilancia, de acuerdo con los lineamientos dados en la reforma estatutaria del 2015.
- Atendió y dio trámite a las peticiones quejas y reclamos de los asociados que directamente escribieron a la Junta, así como revisó y analizó periódicamente el informe presentado

por el Comité de calidad con relación a el monitoreo y cumplimiento de los requisitos para la prestación del servicio a los asociados.

- Atendió los requerimientos de la Superintendencia de economía solidaria con relación a las quejas y reclamos y brindó respuesta a los asociados.
- Realizó el seguimiento al Consejo de administración y Comité de educación a través de las actas de reunión, donde registró lo más relevante y verificó la asistencia a las mismas.
- En sus reuniones conoció y analizó los informes mensuales presentados por Auditoría y Control Interno sobre asociados administradores y sus parientes, relacionadas con el cumplimiento de la normatividad específica que les aplica.
- El presidente de la Junta de vigilancia asistió como invitado permanente a las sesiones del Consejo de Administración durante la vigencia.
- Acompañó el 100% de los cursos cooperativos realizados por el Comité de educación fuera de la ciudad.

Resalta la Junta de vigilancia, la colaboración que para el desarrollo de las actividades, tuvo de todos y cada uno de los empleados de la Cooperativa. Los cuadros siguientes muestran la asistencia de los consejeros, de los miembros de la Junta de vigilancia y del Comité de educación a las reuniones durante el periodo 2015.

Control de asistencia a reuniones

Tabla 3 Reuniones del Consejo de Administración

Participantes 2013 - 2015	Total de asistencias	Porcentaje de asistencias
Carlos Alberto González Ossa	6	67%
Carlos Alberto Sánchez Quintero	7	78%
Óscar Javier Restrepo Vásquez	9	100%
Jorge Antonio Pacheco Codina	7	78%
Edgar Adel Noreña Mosquera	9	100%
Ana I. Pacheco Vargas	7	78%
Silvia Peláez de Restrepo	8	89%
Héctor Betancur Ortiz	8	89%
Juan Carlos Arango Marinaci	8	89%
Nelson Soto Buriticá	3	33%
Javier Humberto Vásquez	2	22%
Rubiela Gallego Gómez	2	22%
Jhon Jairo Vesga	1	11%
Total de Reuniones	9	

Participantes 2015 - 2018	Total de asistencias	Porcentaje de asistencias
Carlos Alberto Sánchez Quintero	8	80%
Óscar Javier Restrepo Vásquez	10	100%
Edgar Adel Noreña Mosquera	10	100%
Edwin Arbeláez Monsalve	9	90%
Mauricio Echeverry Díaz	10	100%
Gilberto Hincapié Soto	10	100%
Germán Gómez Tamayo	10	100%
Juan Alberto Toro García	10	100%
Jamel Alberto Henao Cardona	10	100%
Juan Carlos Arango Marinaci	2	20%
Lucy Ceballos Cárdenas	2	20%
Total de Reuniones	10	

Tabla 4 Reuniones Junta de Vigilancia

Participantes 2013 - 2015	Total de asistencias	Porcentaje de asistencias
Gonzalo Echeverri López	9	90%
Lucy Ceballos Cárdenas	10	100%
Adriana María Toro Brand	9	90%
Fernando Giraldo Piedrahita	5	50%
José Francisco Polo Gómez	2	20%
Isauro Barbosa Aguirre	2	20%
Total de reuniones	10	

Participantes 2015 - 2018	Total de asistencias	Porcentaje de asistencias
Gonzalo Echeverri López	8	100%
Adriana María Toro Brand	6	75%
Silvia Peláez de Restrepo	8	100%
Ana L. Pacheco Vargas	7	88%
Carlos Alberto González Ossa	7	88%
Jorge Pacheco Codina	3	38%
Total de reuniones	8	

Tabla 5 Reuniones Comité de Educación

Participantes 2013 - 2015	Total de asistencias	Porcentaje de asistencias
Carlos Alberto Sánchez Quintero	8	89%
Roberto López Campo	6	67%
Jamel Alberto Henao Cardona	6	67%
Alberto Restrepo Soto	6	67%
Germán Augusto Gómez Tamayo	7	78%
Javier Humberto Vásquez Calle	7	78%
Judith Emilsen Ruiz Yepes	6	67%
Jesús Eugenio Bustamante Cano	3	33%
Byron Ramírez Osorio	8	89%
Luis Alonso Rodríguez Aguirre	9	100%
Total de reuniones	9	

Participantes 2015 - 2018	Total de asistencias	Porcentaje de asistencias
Carlos Alberto Sánchez Quintero	5	100%
Roberto López Campo	4	80%
Fernando Giraldo Piedrahita	4	80%
Alberto Restrepo Soto	4	80%
José Francisco Polo Gómez	5	100%
Ramón Zapata Giraldo	4	80%
Judith Emilsen Ruiz Yepes	5	100%
Jesús Eugenio Bustamante Cano	3	60%
Byron Ramírez Osorio	5	100%
Jorge Alonso Yepes Rodríguez	3	60%
Total de reuniones	5	



GONZALO ECHEVERRI LÓPEZ
Presidente Junta de Vigilancia



ADRIANA MARÍA TORO BRAND
Secretaria Junta de Vigilancia

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

1. Participación de los integrantes en las reuniones del Comité de educación

Comprometidos con los asociados que confiaron en nosotros la gestión educativa en la Cooperativa, durante el último año nos reunimos, tanto principales como suplentes, con el propósito de compartir experiencias en esta instancia y que todos conozcamos el trabajo del Comité. Fueron 14 sesiones donde la participación activa ha sido el motor para llevar a cabo las actividades propuestas, con miras a lograr nuestro objetivo principal: el balance social de la Cooperativa.

2. Participación del área de Mercadeo en los cursos cooperativos

Desde la Dirección de Mercadeo asistieron a las reuniones del Comité de educación y acompañaron los cursos cooperativos, donde llevaron un estudio previo de los asistentes y los productos que tienen en la Cooperativa; entregaron una carta personalizada, ofreciéndoles el servicio de ahorro o crédito, según las directrices de la administración. Para el caso de los asociados sin crédito, las cartas llevan un análisis desde cartera, a partir de las Centrales de Riesgo y su capacidad de endeudamiento. Igualmente, a los asociados que no cumplían con los requisitos para acceder al crédito y no contaban con otros servicios, se les ofreció el portafolio para su fidelización y conocimiento.

Al final de 2015, los esfuerzos estuvieron enfocados a promocionar las distintas líneas de ahorro para fortalecer las captaciones, una estrategia que redundará en beneficio de todos los asociados y de COMEDAL.



3. Cursos cooperativos

Como es tradicional se organizaron los cursos cooperativos fuera de la ciudad para ofrecer capacitación a los asociados en materia del portafolio de servicios (actividad permanente en todos los encuentros de COMEDAL) y otros temas de interés para nuestros médicos. En estos cursos se logró la participación e integración de 252 asociados y sus 292 acompañantes. Asistieron 13 empleados, teniendo en cuenta que los asesores de mercadeo prestan el apoyo mencionado en el párrafo anterior.



4. Taller de escritores

El Taller de Escritores de COMEDAL se inició desde diciembre de 2014. Actualmente, dos grupos conformados por asociados, familiares e invitados, se reúnen los días jueves en los horarios de 4 a 6 y de 6 a 8 de la noche, bajo la

dirección del profesor Luis Fernando Macías Zuluaga.

Es de destacar que, por su metodología, el Taller es de puertas abiertas y los asociados pueden ingresar cuando lo deseen. Se comprometen a realizar las tareas propuestas por el profesor y comparten sus escritos con los demás compañeros. Ha sido una buena alternativa para el reencuentro entre colegas y amigos, al calor de la lectura de sus cuentos, novelas, historias y anécdotas. En el Noticomedal se reseñan los trabajos publicados o los que son resultado de este ejercicio académico.



5. Taller de planeación estratégica

El 25 de julio de 2015 se realizó una jornada de planeación estratégica en el Country Club de Ejecutivos, con la asistencia de 22 delegados y 10 empleados. En este encuentro se dieron a conocer los avances de la Cooperativa por parte de los líderes de los procesos y, con el apoyo de un reconocido experto, se hizo introducción a *Las empresas de talla mundial*, como preámbulo para el plan de desarrollo de COMEDAL.

6. Rol del coordinador del curso cooperativo

Desde el Comité de educación revisamos el Rol del Coordinador de los cursos cooperativos, comprometiendo a los miembros de este organismo con la organización de las actividades, la atención a los asistentes y el acompañamiento en la presentación del Portafolio de Servicios. Se redefinieron las funciones, buscando autonomía en el ejercicio de su labor al frente de los encuentros de los asociados.

7. Participación en eventos de integración cooperativa

Durante el año, los integrantes del Comité y los directivos de COMEDAL, participamos en encuentros convocados por los organismos de administración y control del sector solidario.

Tres integrantes asistieron al III Encuentro Regional de Comités de Educación donde trabajaron en temas como la importancia de la educación cooperativa entre los asociados y los directivos.

Así mismo, compartieron con otros directivos en seminarios de actualización financiera, normativa y de cooperativismo.



8. Ejecución presupuestal del Comité de Educación

**Tabla 6 Actividades y auxilios financiadas por el
Comité de Educación 2015
(En miles de pesos)**

Actividad	No. de eventos	Directivos	Asociados	No Asociados	Empleados	Total asistentes	Inversión
Curso cooperativo fuera de la ciudad	7	18	234	292	17	561	\$118.062.742
Inducción y promoción al cooperativismo	8	0	0	283	5	288	\$10.373.000
Taller Beneficios tributarios	4	2	102	4	6	114	\$7.889.232
Capacitación para directivos y empleados	1	22	1	0	10	33	\$33.758.838
Taller de Escritores	N/A	1	14	8	1	24	\$13.337.600
Auxilio para congresos médicos	N/A	7	136	0	0	143	\$16.982.000
Beca Gilberto Arango Orozco	N/A	0	3	0	0	3	\$ 6.049.389
TOTALES	20	50	490	587	39	1.166	\$206.452.801

El Comité de Educación agradece a las personas que colaboraron con el trabajo realizado durante el año 2015 y a la honorable Asamblea que hoy recibe este informe. Ratificamos el compromiso de continuar trabajando en pro del objeto social de COMEDAL, en compañía de los organismos de administración y control de nuestra gran empresa.



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ QUINTERO
Presidente Comité de Educación



ROBERTO LÓPEZ CAMPO
Secretario

INFORME DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Su objetivo primordial es apoyar al Consejo de Administración y a la alta gerencia de la organización en la asunción de los riesgos, seguimiento y control, por consiguiente, se deben mantener los recursos necesarios en dinero disponible y activos de fácil convertibilidad para atender los desembolsos de efectivo que requiera la entidad, de acuerdo con los flujos de caja (brecha de liquidez) que se establezcan.

Actividades

El comité se reunió en el período 12 veces para dar seguimiento continuo a la liquidez de la Cooperativa, analizando el fondo de liquidez, su composición, promedio de vencimientos y evolución de las inversiones. También se realizaron comparaciones en el mercado con el fin de tomar decisiones acerca de las tasas internas de captación y revisiones de cupos crediticios en cuanto a necesidades de liquidez.

Comportamiento de la liquidez al cierre del periodo

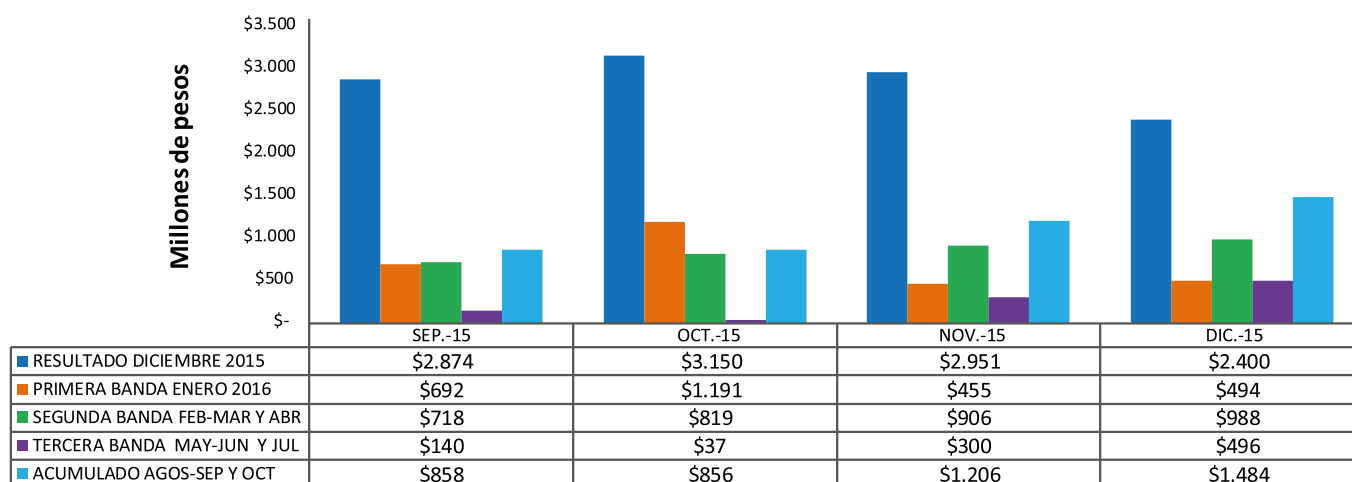
Para dar cumplimiento a la ley, la Cooperativa debe mantener permanentemente como fondo de liquidez, un monto mínimo equivalente al 10% de las captaciones. En lo corrido del año 2015 se cumplió con la ley, permaneciendo por encima de lo exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Brecha de liquidez

La brecha de liquidez es la gestión de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, clasificadas según el vencimiento, distribuida en las bandas de tiempos definidas por la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El resultado de la brecha de liquidez durante el año 2015 arrojó un comportamiento estable, ya que presentó durante todo el año un valor positivo, acumulado en la tercera banda. Esto significa que la Cooperativa mantiene la liquidez necesaria para cubrir todos sus compromisos contractuales.

Gráfica 52 Brecha de liquidez



Sandra Restrepo Mejía
SANDRA ELENA RESTREPO MEJÍA
 Directora Financiera

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA

COMEDAL se afianza cada vez más como la mejor opción financiera del gremio médico, ofreciendo a los asociados excelentes tasas de colocación, lo que contribuyó al incremento de la cartera, superando las expectativas que teníamos de crecimiento.

Logramos optimizar dos medios de pago virtuales: la plataforma tecnológica PSE y el Débito Automático de la cuenta de ahorros de COMEDAL, con el fin de que nuestros asociados tengan facilidades para pagar su estado de cuenta y puedan optimizar cada vez más su tiempo.

Teniendo claro que la cartera es uno de nuestros principales activos en la Cooperativa, se automatizó el proceso de cobranza con el fin de hacer un mayor seguimiento a la cartera.

Una de las estrategias básicas para el cobro, fue la distribución de la cartera con menos de 90 días en mora a todas las oficinas de COMEDAL y con más de 90 días en mora a los asesores jurídicos (pre jurídicos).

Acompañamos a nuestros asociados cuando manifestaron dificultades para ponerse al día, mediante convenios de pago, ofreciéndoles alternativas para el cumplimiento de sus compromisos, además monitorizamos su pago efectivo mediante la auditoría y control de dichos acuerdos.

Se enviaron de forma automática mensajes de texto, email y cartas a los asociados con las diferentes alturas de mora.

Teniendo en cuenta que el pago oportuno le genera un buen histórico de pagos con la Cooperativa, se modificaron los toques para los préstamos, basados en la calificación en las centrales de riesgo (acierta) y el hábito de pago, además se modificaron los cupos en los convenios que tenemos con el grupo ÉXITO y Alkomprar, incluyendo el cupo automático de la cuenta de ahorros de la Cooperativa.

Proceso de exclusión de la Cooperativa

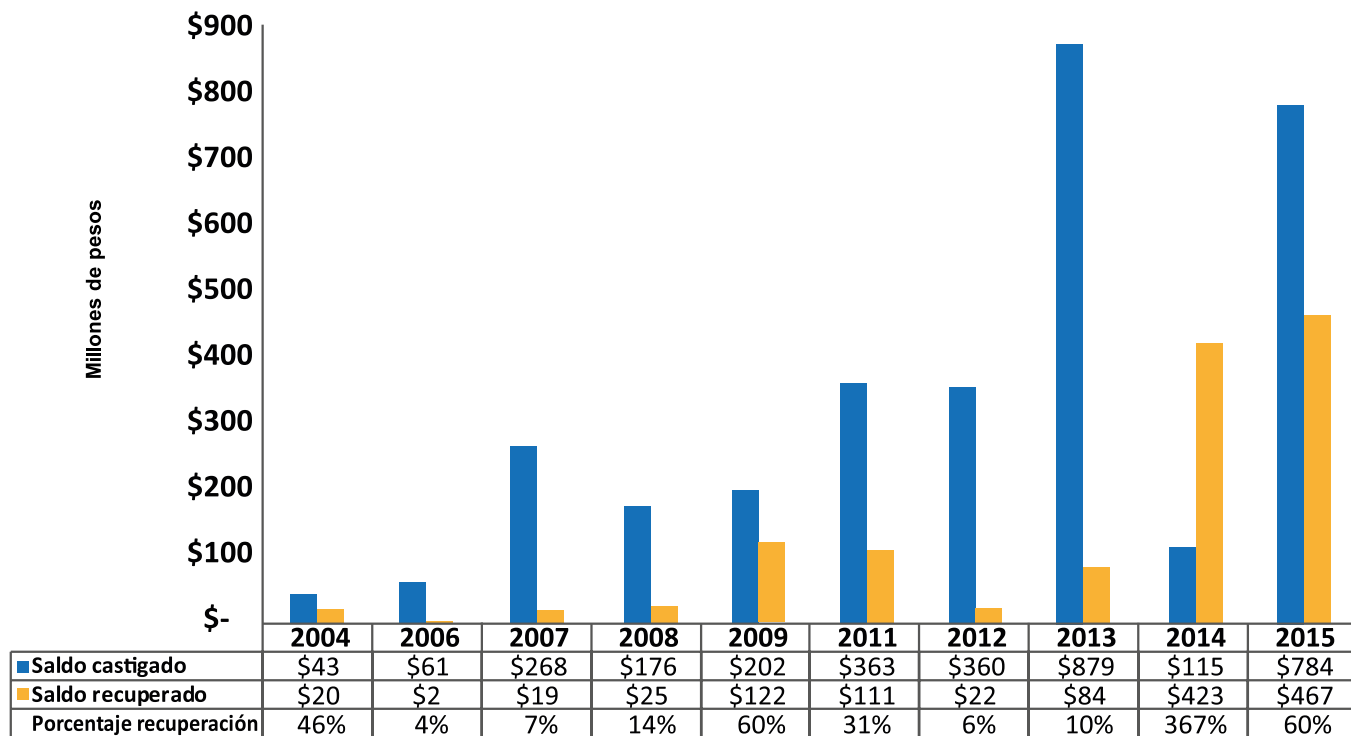
En cumplimiento del Estatuto de la Cooperativa se inició de forma automática el proceso de exclusión de asociados con 90 días de mora; en esta etapa, el proceso de cobro se asigna a los asesores jurídicos.

Para interrumpir el proceso de exclusión, los asociados pueden hacer convenios de pago o la cancelación del saldo total en mora; en caso de no llegar a ningún acuerdo, continuamos con el proceso que inicia con la notificación a la Junta de Vigilancia y por último con la Resolución de Exclusión del Consejo de Administración.

Recuperación de la cartera castigada

En los dos últimos años, con la mejora del proceso de cobro y la intervención de los asesores jurídicos, se logró una recuperación de cartera de \$890 millones de pesos. En 2015 se recuperó el 60% de la cartera castigada del año (gráfica 53).

**Gráfica 53 Recuperación de la cartera castigada
2004 - 2015**



NIDIA E. MONSALVE ATEHORTÚA
Jefe de Crédito y Cartera

EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Logros

Durante el año 2015, la auditoría interna se concentró en la construcción de indicadores que permitieran a la gerencia conocer el pulso de los procesos, mediante la evaluación de la eficacia de los controles internos en materia de cuadros de operaciones del *front* y fábrica de créditos.

Se consolidaron 5 indicadores que permitieron a la gerencia conocer aspectos de control interno, el monitoreo y las actividades de control que se tienen en COMEDAL. Los resultados fueron:

1. Índice de oportunidad de la digitalización de la serie contable

Formulación

Nombre del indicador:

Oportunidad de la digitación cuadro diario

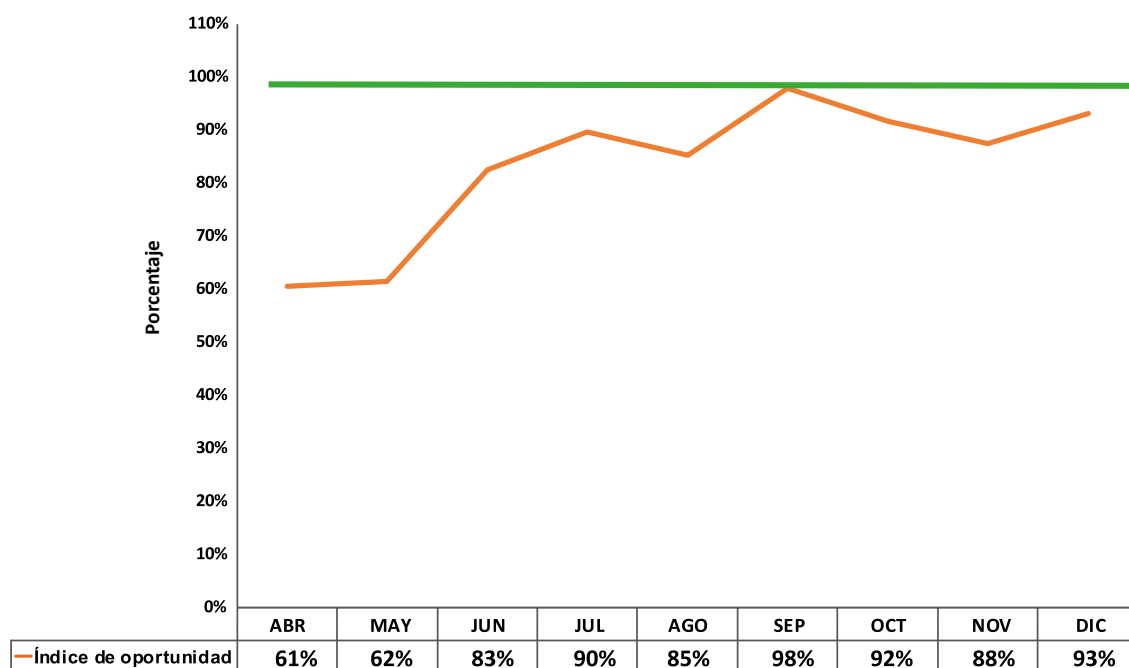
Objetivo de indicador:

Verificar la estrategia de digitación y cuadro de operaciones 100%

Fórmula del indicador:

$(\# \text{Días cumple} / \text{Días hábiles}) = \%$

Gráfica 54 Oportunidad de la digitalización cuadro diario 2015



En los procedimientos de prestación de servicio, se logró identificar “puntos ciegos”, que afectarían la seguridad de la información consignada en la base de datos documental y transaccional.

El indicador de oportunidad en la digitalización del cuadro diario, proporcionó información a la gerencia que ayudó a la mejora, pasando de un resultado inicial del 61% al 93% en diciembre de 2015 (gráfica 54).

Con el resultado obtenido se evidencia la toma de conciencia de los usuarios en materia de seguridad y calidad de la información constituida en los desembolsos de crédito, retiros y traslados de ahorros con autorizaciones vía correo electrónico y giro de cheques a terceros. Esto posibilita la contingencia por pérdida de información del sistema o software de negocio, minimiza los fraudes y mejora la calidad de la información reportada a los entes de control.

2. Índice de oportunidad en la aprobación de créditos: El 98% fue el resultado de diciembre de 2015

Formulación

Nombre del indicador:

Índice de oportunidad en la aprobación de créditos.

Objetivo de indicador:

Verificar la oportunidad en la aprobación de crédito.

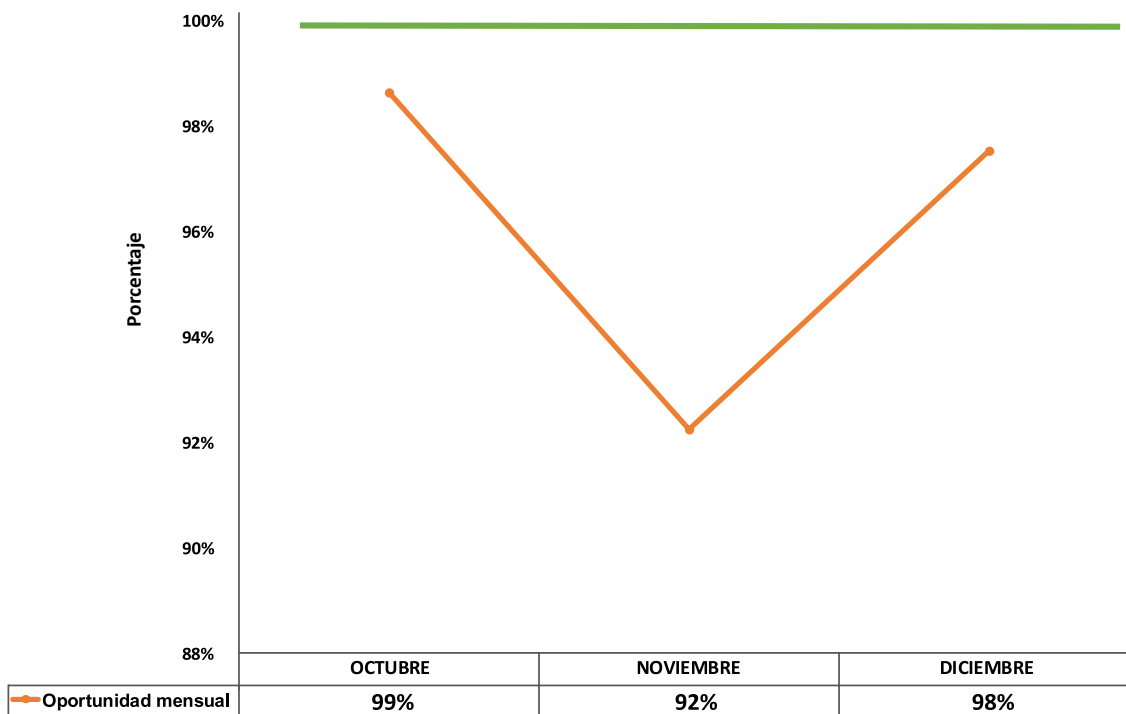
Fórmula del indicador:

$(\text{\#Días cumple estándar} / \text{Días hábiles entre la solicitud y la aprobación}) = \%$

Meta: 100%

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de otorgamiento y oportunidad de aprobación de los créditos, donde vemos con agrado cómo se viene cumpliendo la oportunidad en un 98%. Implantaremos medidas para garantizar la oportunidad en el 100% de ellos, en especial los créditos de compra de cartera y de residentes.

Gráfica 55 Oportunidad en la aprobación de créditos último trimestre 2015



3. Índice de existencia de pagarés en archivo de garantías

Formulación

Nombre del indicador:

Existencia de pagarés en archivo de garantías.

Objetivo de indicador:

Verificar la existencia física de los pagarés como documento legítimo para recuperar la cartera.

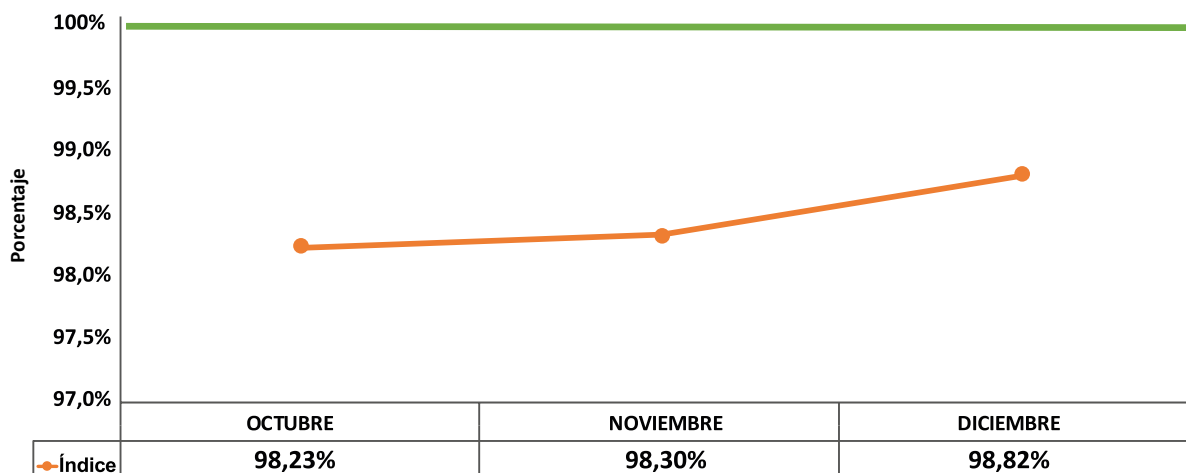
Fórmula del indicador:

$\text{Créditos con pagaré digitalizado en el sistema} / \text{Total de créditos}$

Meta: 100%

Nuestra principal fuente de información son los pagarés digitalizados en los archivos de garantías. Estos nos permiten concentrar el control de la salvaguarda de archivos en los líderes de cada oficina, otorgando oportunidad, seguridad y confianza. El resultado de la evaluación permitió a la gerencia conocer brechas entre la custodia física y la información ingresada al sistema, encontrando algunas deficiencias en la migración de datos, generadas principalmente por la actualización del software de gestión documental.

Gráfica 56 Índice de existencia de pagarés en archivo de garantías último trimestre 2015



4. Índice de cumplimiento del ACIERTA para el desembolso

Formulación

Nombre del indicador:

Índice de cumplimiento del ACIERTA para el desembolso.

Objetivo de indicador:

Verificar el cumplimiento de los puntajes de ACIERTA de acuerdo con las políticas de otorgamiento de créditos.

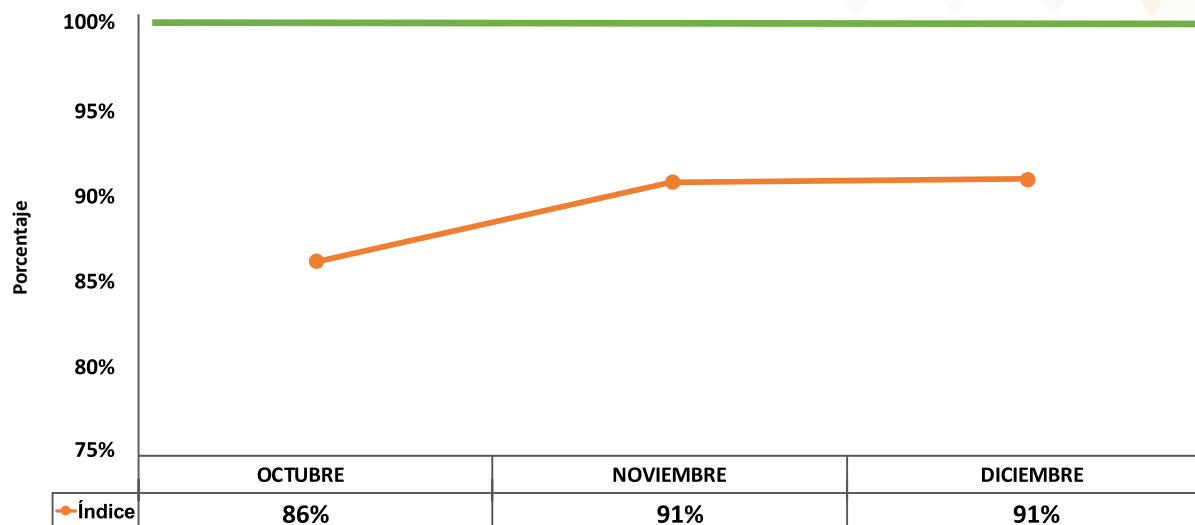
Fórmula del indicador:

$\text{Total de créditos con aciertas inferiores al establecido} / \text{Total de créditos liquidados en el periodo}$

Meta: 100%

Se verificaron las condiciones aplicadas de monto y ACIERTA para determinar las garantías personales o reales con las que se desembolsaron los créditos en el último trimestre 2015. Dichas condiciones excepcionales contaron con la autorización determinada en el reglamento de crédito.

Gráfica 57 Índice de cumplimiento del ACIERTA para el desembolso último trimestre 2015



5. Porcentaje de cobertura del seguro

Formulación

Nombre del indicador:

Cobertura asegurada del efectivo en la Cooperativa.

Objetivo de indicador:

Conocer el efectivo en caja frente al valor asegurado.

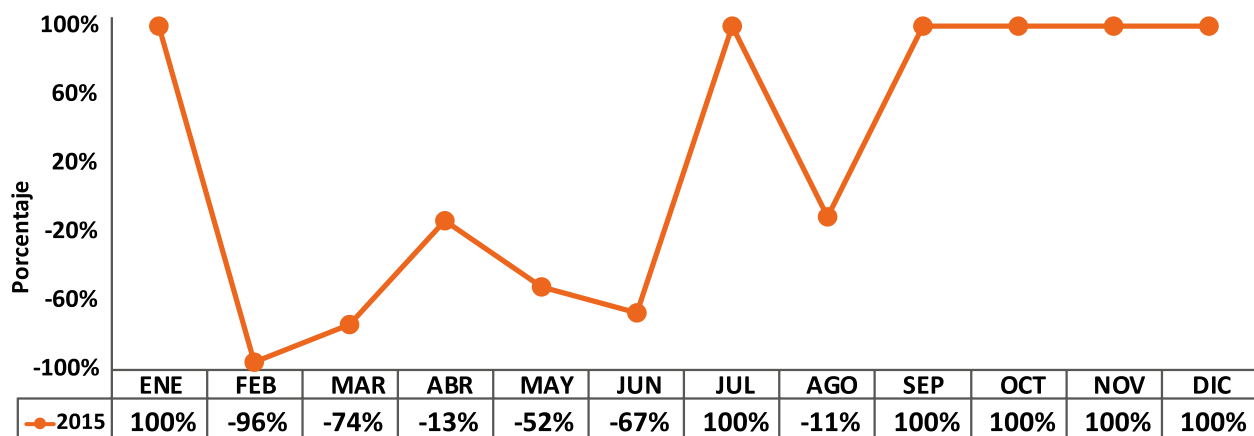
Fórmula del indicador:

Promedio de efectivo semanal Vs Valor asegurado del efectivo.

Meta: 100%

El monitoreo de este indicador permitió conocer la cobertura de nuestra póliza frente al efectivo manejado en la Cooperativa. Esta evaluación nos llevó a incrementar el monto asegurado. Continuaremos el monitoreo permanente de este indicador para garantizar unas adecuadas coberturas y minimizar el riesgo en este aspecto.

Gráfica 58 Cobertura asegurada del efectivo 2015





Retos en Auditoría

- Elaborar herramientas que proporcionen una capacidad de respuesta a la seguridad requerida dada la proyección de crecimiento de COMEDAL, para ello se hace necesario continuar gestionando estos indicadores e incorporar otros que nos permitan un mejor control del riesgo operativo.
- Sistematizar los indicadores y posteriormente automatizarlos, para lograr una auditoría en tiempo real.
- Continuar con la participación activa en el Comité de control interno de Confecoop.

LINDA TATIANA TORO ZAPATA
Jefe de Auditoría y Control Interno



La mejor opción financiera del gremio médico

2

Resultados Financieros

2015





SEDE PRINCIPAL MEDELLÍN
Centro Empresarial Ciudad del Río

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea General de Asociados

Cooperativa Médica de Antioquia - COMEDAL

Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa Médica de Antioquia. Certificamos:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de Propósito General: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2015, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2649 de 1993, incluyendo las Notas a los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa a diciembre 31 de 2015. Así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y el flujo de efectivo.

Además certificamos:

- a. Que las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros registrados de la cooperativa.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada teniendo en cuenta que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los estados financieros.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- f. No se han presentado hechos posteriores que modifiquen los Estados Financieros.
- g. La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago se ha realizado oportunamente.

Para constancia se firma la presente certificación a los 3 días del mes de febrero de 2016.

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Medellín, 5 de febrero de 2016

Señores

Asociados

COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA COMEDAL

Medellín

He examinado los estados financieros de la Cooperativa Médica de Antioquia “COMEDAL” al 31 de diciembre del año 2015 comparativos al año 2014, que comprende el balance general y su correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los Asociados, de cambios en la situación financiera y flujos de efectivo.

Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan las cifras y las correspondientes revelaciones en los estados financieros. Además incluye el análisis de los principios contables utilizados y de las estimaciones hechas, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Los estados financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Administración de la Cooperativa y reflejan su gestión. Mi responsabilidad está en expresar una opinión sobre los mismos y si entre ellos existe la debida concordancia.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, hemos revisado el informe de gestión presentado por la Administración al 31 de diciembre de 2015, que está presentado en forma conjunta con los estados financieros y en nuestra opinión existe de forma razonable la debida concordancia entre éstos y aquel.

En nuestro proceso de auditoría debemos destacar los siguientes aspectos:

1. LIBROS OFICIALES

A la fecha de elaboración del presente informe, los libros oficiales se encontraban actualizados así:

- **Libro de Actas de Asamblea de Asociados:** Libro impreso hasta el Acta aclaratoria de la Asamblea General de Delegados LXI de marzo de 2015.
- **Libro de Actas de la Junta de Vigilancia:** Actas impresas hasta la número 470 del 14 de diciembre de 2015.
- **Libro de Actas del Consejo de Administración:** Actas impresas hasta la numero 1255 del 30 de diciembre de 2015.
- **Libro de Asociados:** Impreso a diciembre de 2015.
- **Libros Oficiales de Contabilidad:** Impresos hasta diciembre de 2015.

2. ESTADOS FINANCIEROS

- a) En el informe de gerencia a los estados financieros y sus notas, se detalla de manera amplia la composición de los rubros importantes y la explicación de las principales variaciones frente a los saldos del año 2015. No obstante ésta revisoría quiere destacar en este informe, un crecimiento en el total de activos a diciembre 31 de 2015 del 22.4%, al pasar de \$134.860 millones en diciembre de 2014 a \$165.091 en diciembre de 2015, siendo significativo el incremento en la cartera de créditos de consumo y comercial.

- b) El estado de resultados a diciembre de 2015 presenta un excedente acumulado de \$2.581 millones frente a \$2.063 millones del año 2014, lo que significa un crecimiento en resultados del 25%, principalmente por las recuperaciones de la cartera de créditos y el bajo aumento en los costos.
- c) De acuerdo con la certificación expedida por los asesores jurídicos de COMEDAL, a la fecha no existen contingencias sobre procesos jurídicos que puedan afectar la continuidad de la Cooperativa, ni los resultados de sus operaciones.

3. OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 de la Cooperativa Médica de Antioquia “COMEDAL”, tomados de los libros de contabilidad, presentan en forma razonable la situación financiera de la Cooperativa y los cambios en la misma, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio de los Asociados, el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y en las notas explicativas, se detallan los hechos relevantes y se discrimina la información que ordenan las normas legales vigentes.

Dichos estados financieros se han elaborado y presentado de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicadas de manera uniforme con las del año anterior.

Conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a las normas legales, a los estatutos y a las decisiones de los Asociados. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente; existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y no existen bienes de terceros en poder de COMEDAL.

Con la expedición de la Ley 1314, la cual dispone la convergencia hacia las normas internacionales de información financiera y aseguramiento de información en Colombia y en atención a las disposiciones contenidas en los Decretos 2784 del año 2012, 3022 del año 2013, 2469 y 2420 del año 2015 y a lo reglamentado por los entes de control del estado; la Cooperativa ha desarrollado el proceso de convergencia durante este año, adoptando un plan de trabajo que le permitió cumplir con la preparación obligatoria del Estado de Situación Financiera de Apertura y realizar ajustes en el sistema de información contable con relación a los estándares internacionales.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, certificamos que la Cooperativa ha cancelado oportunamente los valores correspondientes a los aportes al Sistema de Seguridad Social.

La Ley 603 de julio 27 de 2000, hace referencia al estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad, dentro de la cual se incluye la legalidad del software. Al respecto confirmamos que COMEDAL cumple con ésta reglamentación.

La Cooperativa continúa fortaleciendo sus procedimientos relacionados con el sistema de control interno, en el marco de la consolidación de su sistema de calidad. Existe documentación que permite comprobar el suficiente monitoreo y ajustes permanentes a los procesos operativos que recomiendan las áreas de control interno, para la optimización del sistema de administración de riesgo operativo, crediticio y SIPLAFT.

Cordialmente,



RODOLFO MEDINA RUEDA

Revisor Fiscal COMEDAL

T.P. 20430 - T

Miembro de OFC Auditores & Consultores

BALANCE GENERAL

DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de pesos)

ACTIVO					Variación	
Concepto	Nota	Pág.	2015	2014	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Disponible	3	86	2.772.426	3.111.274	-338.848	-10,9%
Inversiones temporales	4	87	1.750.635	3.744.280	-1.993.644	-53,2%
Provisión inversiones	4	87	-49.128	-49.128	0	0,0%
Inversiones temporales de ley	4	87	6.670.856	5.561.070	1.109.786	20,0%
Cartera consumo	5	88	35.982.300	31.649.664	4.332.636	13,7%
Cartera vivienda	5	88	2.199.478	2.195.238	4.240	0,2%
Cartera comercial	5	88	382.629	85.150	297.479	349,4%
Protección cartera corto plazo	5	88	-1.301.409	-1.455.605	154.196	-10,6%
Otras cuentas por cobrar	6	89	5.175.426	408.313	4.767.112	1167,5%
Activos diferidos	8	90	44.196	38.276	5.920	15,5%
Total Activo Corriente			53.627.409	45.288.531	7.887.202	17,4%
Crédito de consumo	5	88	88.747.957	67.453.732	21.294.225	31,6%
Créditos de vivienda	5	88	13.026.494	15.607.519	-2.581.025	-16,5%
Cartera comercial	5	88	1.511.466	745.985	765.481	102,6%
Protección cartera largo plazo	5	88	-3.704.011	-2.503.026	-1.200.985	48,0%
Créditos de empleados	7	90	893.933	914.104	-20.170	-2,2%
Inversiones permanentes	9	91	345.701	345.673	28	0,0%
Propiedad, planta y equipo	10	91	5.952.932	6.145.576	-192.644	-3,1%
Valorizaciones	11	92	4.689.304	862.761	3.826.544	443,5%
Total Activo no Corriente			111.463.778	89.572.324	21.891.454	24,4%
TOTAL ACTIVO			165.091.186	134.860.855	30.230.331	22,4%
Cuentas de orden	21	97	333.199.140	276.784.398	56.414.521	20,4%

PASIVO					Variación	
Concepto	Nota	Pág.	2015	2014	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Depósitos corto plazo	12	92	53.378.580	47.465.229	5.913.352	12,5%
Obligaciones financieras	13	93	39.269.931	23.129.617	16.140.313	69,8%
Cuentas por pagar	14	93	8.074.868	7.327.801	747.067	10,2%
Impuestos y gravamen	15	95	72.250	53.669	18.581	34,6%
Pasivos estimados y provisiones	16	95	67.133	15.022	52.111	346,9%
Fondos sociales	17	95	5.585.596	5.357.085	228.510	4,3%
Total Pasivo Corriente			106.448.358	83.348.424	23.099.934	27,7%
Depósitos largo plazo	12	92	8.110.106	5.802.068	2.308.038	39,8%
Total Pasivo no Corriente			8.110.106	5.802.068	2.308.038	39,8%
Total Pasivo			114.558.464	89.150.492	25.407.972	28,5%

PATRIMONIO					Variación	
Concepto	Nota	Pág.	2015	2014	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Capital social	18	96	31.451.232	31.720.266	-269.034	-0,8%
Reserva protección de aportes	19	96	10.368.561	9.976.531	392.030	4%
Fondos patrimoniales	20	96	1.441.719	1.087.520	354.199	33%
Excedentes del ejercicio	-		2.581.905	2.063.286	518.620	25,1%
Superávit por valorizaciones	11	92	4.689.304	862.761	3.826.544	443,5%
Total Patrimonio			50.532.722	45.710.363	4.822.359	10,5%
Total Pasivo y Patrimonio			165.091.186	134.860.855	30.230.331	22,4%
Cuentas de orden	21	97	333.199.140	276.784.398	56.414.521	20,4%

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal T.P. 20430-T
OFC Outsourcing Fro Colombiano Ltda

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO DE RESULTADOS

ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2015

(Miles de pesos)

Concepto	Nota	Pág.	2015	2014	Variación	
					Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos operacionales	22	98	17.934.471	13.628.917	4.305.555	31,6%
Costo del servicio (Intereses por captaciones)	23	98	2.917.464	2.203.444	714.020	32,4%
Excedente bruto			15.017.007	11.425.472	3.591.535	31,4%
Gastos de personal	24	99	3.148.808	2.710.132	438.676	16,2%
Gastos generales	25	99	9.746.912	7.006.254	2.740.659	39,1%
Honorarios y otros servicios			234.067	147.775	86.292	58,4%
Impuestos			446.910	236.812	210.098	88,7%
Gastos financieros			2.410.502	805.595	1.604.908	199,2%
Gastos de las direcciones			1.778.930	1.698.429	80.502	4,7%
Gestión documental			177.517	194.511	-16.995	-8,7%
Infraestructura			847.818	793.965	53.853	6,8%
Otros gastos			596.686	381.887	214.799	56,2%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones			3.254.483	2.747.281	507.202	18,5%
Excedente operacional			2.121.287	1.709.087	412.200	24,1%
Ingresos no operacionales	26	101	594.884	354.199	240.685	68,0%
Gastos no operacionales	26	102	134.266	0	134.266	NA
Excedente neto			2.581.905	2.063.286	518.619	25,1%

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal T.P. 20430-T
OFC Outsourcing Fro Colombiano Ltda

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE 2015

(Miles de pesos)

Nota 27

Detalle	Aportes	Reserva legal	Fondos	Excedente del ejercicio	Valorización	Total patrimonio
Patrimonio a diciembre 31 de 2013	31.928.465	9.771.167	622.824	1.491.514	824.015	44.637.985
Aportes netos del periodo	-208.200					(208.200)
Excedentes del presente ejercicio				2.063.286		2.063.286
Revalorización neta del ejercicio	0					0
Distribución excedentes ejercicios anteriores		205.364		-1.491.514		-1.286.150
Fondos sociales capitalizados			464.696			464.696
Valorización de bienes raíces					38.746	38.746
Fondo para revalorización de aportes			0			0
Patrimonio a diciembre 31 de 2014	31.720.265	9.976.531	1.087.520	2.063.286	862.761	45.710.363
Aportes netos del periodo	-269.034					(269.034)
Excedentes del presente ejercicio				2.581.905		2.581.905
Revalorización neta del ejercicio	0					0
Distribución excedentes ejercicios anteriores		392.030		-2.063.283		-583.733
Fondos sociales capitalizados			354.119			-733.322
Valorización de bienes raíces					3.826.544	3.826.544
Fondo para revalorización de aportes			0			0
Patrimonio a diciembre 31 de 2015	31.451.231	10.368.561	1.441.719	2.581.905	4.689.305	50.532.722

*La nota 27 hace parte integral de los estados financieros.

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal T.P. 20430-T
OFC Outsourcing Fro Colombiano Ltda

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Comparado con 2014)

(Miles de pesos)

FUENTES

FUENTES			Variación	
Período	2015	2014	Absoluta (\$)	Relativa (%)
De corto plazo				
Disminución de préstamos a asociados	360.499	3.221.929	-2.861.430	-89%
Disminución de diferidos	0	0	0	N/A
Disminución del disponible en bancos y corporaciones	338.848	1.016.757	-677.909	-67%
Disminución inversiones temporales	1.993.644	1.834.607	159.037	9%
Disminución fondo de liquidez	0	0	0	N/A
Disminución inversiones fondos mutuales	36.626	2.379.175	-2.342.549	-98%
Disminución de deudores varios	0	78.339	-78.339	-100%
Aumento de captaciones en ahorros a la vista	1.296.042	504.006	792.036	157%
Aumento ahorro contractual ordinario	101.734	204.933	-103.199	-50%
Aumento ahorro contractual pleno	0	35.240	-35.240	-100%
Aumento de Ahorros en CDATS	4.550.816	4.694.330	-143.514	-3%
Aumento de cuentas por pagar	747.067	2.372.026	-1.624.959	-69%
Aumento de sobregiro contable	1.999.580	0	1.999.580	N/A
Aumento créditos externos	14.140.734	20.466.761	-6.326.027	-31%
Aumento impuestos y gravámenes	18.581	0	18.581	N/A
Aumento fondos sociales	228.510	197.997	30.513	15%
Aumento pasivos estimados y provisiones	52.111	0	52.111	N/A
Total a Corto Plazo	25.864.792	37.006.100	-11.141.308	-30%

De largo plazo				
Aumento capital social	0	208.200	-208.200	-100%
Aumento Ahorro Contractual Mediano Plazo	205.114	1.043.684	-838.570	-80%
Aumento CDAT superior a un año	1.706.163	706.694	999.469	141%
Aumento Contractual Pleno	396.761	0	396.761	N/A
Disminución propiedad planta y equipo	0	0	0	N/A
Disminución préstamos a empleados	39.700	0	39.700	N/A
Disminución préstamos a asociados	2.630.455	555.646	2.074.809	373%
Total a Largo Plazo	4.978.193	2.514.224	2.463.969	98%

Generación interna de fondos				
Excedentes del ejercicio	2.581.905	2.063.286	518.619	25%
Depreciación del período	512.134	510.630	1.504	0%
Provisión de cartera y otros conceptos	2.742.348	2.236.651	505.697	23%
Ganancia en venta activos	0	0	0	N/A
Total de generación interna	5.836.387	4.810.567	1.025.820	21%

Total fuentes	36.679.372	44.330.891	-7.651.519	-17%
----------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------

APLICACIONES

Periodo	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Aumento de fondo de liquidez	1.146.412	692.197	454.215	66%
Aumento inversiones temporales	0	0	0	N/A
Aumento inversiones fondos mutuales	0	0	0	N/A
Aumento de préstamos a asociados	4.994.854	2.029.573	2.965.281	146%
Aumento de castigo de cartera	783.854	114.042	669.812	587%
Aumento de préstamos a los empleados	19.530	36.334	-16.804	-46%
Aumento de deudores varios	4.647.699	0	4.647.699	N/A
Aumento de diferidos	5.920	9.495	-3.575	-38%
Aumento intereses por cobrar-cartera	100.106	132.495	-32.389	-24%
Disminución sobregiro bancario	0	173.272	-173.272	-100%
Disminución impuesto gravámenes	0	15.004	-15.004	-100%
Disminución provisión estímulo ahorradores	0	15.022	-15.022	-100%
Disminución fondos sociales	0	734.354	-734.354	-100%
Total a corto plazo	11.698.375	3.951.788	7.746.587	196%

A largo plazo				
Aumento de préstamos asociados	22.329.319	36.873.102	-14.543.783	-39%
Aumento de préstamos a empleados	0	140.651	-140.651	-100%
Aumento de inversiones permanentes	28	6.390	-6.362	-100%
Aumento por adquisición de propiedad, planta y equipo	319.330	125.827	193.503	154%
Disminución capital social	269.034	0	269.034	N/A
Disminución de Ahorros en CDATS	0	0	0	N/A
Disminución del ahorro contractual futuro	0	1.381.598	-1.381.598	-100%
Disminución del ahorro mediano plazo	0	360.021	-360.021	-100%
Disminución ahorro quinquenal	0	0	0	N/A
Total a largo plazo	22.917.711	38.887.589	-15.969.878	-41%

Distribución de excedentes	2.063.286	1.491.514	571.772	38%
----------------------------	-----------	-----------	---------	-----

TOTAL APLICACIONES	36.679.372	44.330.891	-7.651.519	-17%
---------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------

La nota 28 hace parte integral de los Estados Financieros.

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal T.P. 20430-T
OFC Outsourcing Fro Colombiano Ltda

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Comparado con 2014)

(Miles de pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2015	2014
Excedente del ejercicio	2.581.905	2.063.286

Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciación activos fijos	512.134	510.630
(+) Provisión de cartera y otros conceptos	2.742.348	2.236.651
(+) Amortización activos diferidos	5.920	9.495
(-) Ganancia en venta de activos	0	0
Total efectivo generado en operaciones	5.842.308	4.820.061

Cambios en activos y pasivos de operación		
(-) Colocación de cartera de asociados	-91.261.000	-85.658.000
(+) Recaudo de cartera de los asociados	66.885.028	45.958.480
(-) Castigo de cartera	-783.854	-114.072
(-) Intereses cuentas por cobrar cartera	-16.733.443	-11.676.627
(+) Recaudo intereses cuentas por cobrar cartera	16.633.337	11.809.122
(-) Cuentas por cobrar	-28.891.518	-88.182
(+) Recaudo cuentas por cobrar	24.243.819	166.521
(+) Captaciones de depósitos de los asociados	216.317.633	161.392.471
(-) Retiro de depósitos de los asociados	-208.096.243	-155.585.183
(+/-) Cuentas por pagar	799.178	2.387.048
(+/-) Impuesto gravámenes	18.581	15.004
Capital de trabajo neto operativo CTNO	-20.868.482	-31.393.417

Total flujo de efectivo en actividades de operación	-15.026.174	-26.573.356
--	--------------------	--------------------

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(+/-) Colocación de créditos a empleados	842.932	1.414.368
(+/-) Recuperación crédito a empleados	-863.102	-1.237.383
(+/-) Inversiones Temporales	1.993.644	1.834.607
(+/-) Inversiones fondo mutuales	36.626	2.379.175
(-) Inversiones permanentes	-28	-6.390
(+/-) Propiedad, planta y equipo	319.330	125.827
Flujo de efectivo neto después de actividades de inversión	2.329.402	4.510.204

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

	2015	2014
(+) Fondos sociales	1.316.188	1.373.225
(-) Fondos mutuales	316.029	-66.466
(+) Créditos externo	14.140.734	20.466.761
(+/-) Sobregiro contable	-1.999.580	173.272
(+) Ingreso aportes sociales	474.939	630.223
(-) Retiro de aportes sociales	-743.973	-838.423
(+) Revalorización de capital social	0	0
(+) Fondos patrimoniales	0	0
(-) Readquisición de aportes	0	0
Flujo de efectivo neto después de actividades de financiación	13.504.337	21.738.592
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	807.565	-324.560
(-/+) Disponible	-338.848	-1.016.757
(-/+) Fondo de liquidez	1.146.412	692.197
TOTAL EFECTIVO AÑO ANTERIOR	8.592.533	8.917.093
(+) Disponible	3.111.274	4.128.031
(+) Fondo de liquidez	5.481.259	4.789.062
TOTAL EFECTIVO DEL AÑO 2015	9.400.098	8.592.533
(+) Disponible	2.772.426	3.111.274
(-/+) Fondo de liquidez	6.627.671	5.481.259

*La nota 29 hace parte integral de los Estados Financieros.

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal T.P. 20430-T
OFC Outsourcing Fro Colombiano Ltda

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2015 y 2014

NOTA 1

Entidad reportante

LA COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA – COMEDAL, Constituida el 17 de junio de 1963, mediante Escritura Pública No. 2625, Notaría 1ª de Medellín, autorizada mediante Resolución 1084 de octubre 6 de 2000 para ejercer la actividad financiera, expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria; es un organismo cooperativo de primer grado especializada en ahorro y crédito, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y de número de asociados y de capital social variables e ilimitados. Cumple además con las normas y requisitos señalados en la legislación colombiana, la doctrina Cooperativa y las normas que rigen el sistema solidario en Colombia y los estatutos. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín, cuenta con una red de oficinas distribuidas de esta manera: Tres están ubicadas en Medellín, dos en la ciudad de Bogotá, una en la ciudad de Barranquilla, una en la ciudad de Valledupar y una en el municipio de Rionegro – Antioquia.

Tiene como organismos de control a la Superintendencia de la Economía Solidaria, al FOGACOOB en lo referente al seguro de los depósitos de ahorro y a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-, en los conceptos que a ellos corresponden.

El objeto social de COMEDAL radica en desarrollar la actividad especializada de ahorro y crédito, de manera que facilite el crecimiento personal, profesional, económico y sociocultural del asociado y de su grupo familiar, que actúa con base en el esfuerzo propio, fomenta la solidaridad y

la ayuda mutua, y aplica los principios universales del cooperativismo.

COMEDAL para el logro del objetivo general, realiza actividades autorizadas para Cooperativas de ahorro y crédito, mediante la captación de depósitos a la vista o a término, a través de la expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) y recursos de ahorro contractual, para celebrar operaciones activas de crédito y convenios dentro de las disposiciones legales vigentes, así como la prestación de otros servicios que generan ingresos adicionales para la Cooperativa.

La duración de la Cooperativa es indefinida, sin embargo podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la ley y el estatuto.

En cuanto a reformas de Estatutos, la última fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada en acta LXII EL 13 de agosto de 2015.

A diciembre 31 de 2015 la Cooperativa tenía un total de 60 empleados vinculados, 3 aprendices, 1 practicante y 8 asesorías externas.



NOTA 2

Principales políticas y prácticas contables

Las políticas contables, utilizadas por COMEDAL en la elaboración de los estados financieros, están acordes con las normas contables prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera Número 004 de 2008 y las que la adicionan y modifican. En lo no previsto por la entidad de supervisión, se aplican los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el decreto 2649 de 1993 y reglamentarios por disposición legal. No existe ningún principio o criterio contable de carácter obligatorio que siendo significativo su efecto en los Estados Financieros se haya dejado de aplicar. Las transacciones contables se registran con base en el plan único de cuentas para el sector solidario según resolución 1515 de noviembre de 2001 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2015 y 2014 son:

- **Sistema de contabilidad:** La Cooperativa registra todas sus transacciones contables por el sistema de causación.
- **Periodo analizado:** La información que se revela corresponde al ejercicio contable 2015 en comparación con el año 2014.
- **Inversiones:** Las inversiones temporales están registradas al costo y clasificadas como inversiones negociables y al vencimiento; su valorización, al terminar el ejercicio, fue al precio de mercado. El fondo de liquidez tiene una reglamentación especial por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

1. Inversiones negociables: Es todo valor o título adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. Forman parte de las

inversiones negociables los títulos de deuda, fondos de valores, fondos de inversión, fondos comunes de inversión ordinarios y fondos comunes de inversión especiales. Las inversiones negociables se contabilizan a valor de mercado y la diferencia entre el valor de mercado actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.



2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Todo valor o título respecto del cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Con estas inversiones no se podrán realizar operaciones de liquidez, salvo en los casos y para los fines que de manera excepcional determine la Superintendencia Financiera de Colombia.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones, se debe registrar como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.

3. Inversiones disponibles para la venta: Es todo valor o título que no se clasifique dentro las inversiones negociables o inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto del cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa, de mantenerlos cuando menos durante un año, contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o que fueron reclasificados como inversiones disponibles para la venta o hasta su redención cuando el plazo para ésta sea inferior a un año. Forman parte de las inversiones disponibles para la venta: Los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad;

los que no tienen ninguna cotización y los valores o títulos participativos que mantenga un inversionista, cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Su contabilización se realizará de acuerdo con la norma expedida por La Superintendencia de la Economía Solidaria de la siguiente manera: la contabilización del cambio en el valor presente, es la diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior, lo cual se registra como un mayor valor de la inversión y afecta igualmente las cuentas de resultados. El ajuste al valor de mercado es la diferencia entre el valor de mercado de las inversiones disponibles a la venta y el valor presente antes mencionado, registrándose como una pérdida o ganancia acumulada no realizada dentro de las cuentas de patrimonio.

Cartera de créditos

Este activo está compuesto por operaciones de crédito otorgadas a los asociados de COMEDAL bajo las modalidades de crédito de consumo, vivienda y comercial. Los créditos son inicialmente aprobados mediante un estudio y, de acuerdo con los reglamentos estipulados para esta actividad por la Cooperativa, se encuentran expuestos a riesgos crediticios que son permanentemente evaluados.

Los recursos provienen tanto de recursos propios de la Cooperativa, como de todos los depósitos recibidos por los asociados, entre otras fuentes de financiamiento.

1. **Riesgo Crediticio:** Es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento en el pago de las obligaciones de sus deudores.

La manera de evaluar el riesgo crediticio radica en el proceso de otorgamiento de los créditos a los asociados, de tal forma que exige la aplicación de medidas para el conocimiento del deudor, su capacidad de pago, solvencia, garantías, fuentes de pago, condiciones del préstamo, además de un proceso de

seguimiento y control con el fin de identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorar la capacidad de pago, solvencia o calidad de garantías que lo están respaldando.

El proceso de seguimiento y control se lleva a cabo de manera periódica, según determinaciones del Consejo de Administración, por el Comité de Evaluación de Cartera teniendo en cuenta la exposición al riesgo crediticio estipulado para COMEDAL. El Consejo de Administración define con claridad los criterios y políticas para la administración de dicho riesgo, bajo los cuales la Cooperativa debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio; así mismo se establecen los controles para asegurar el cumplimiento estricto de las políticas con respecto al riesgo que presenta el servicio.

2. **Clasificación de la Cartera:** La Cooperativa Médica de Antioquia, cuenta actualmente con tres modalidades de crédito que ofrece a sus asociados:

-Créditos de Consumo: Son aquellos créditos otorgados a personas naturales y cuyo objetivo radica en financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto.



-Crédito de Vivienda: Al igual que el crédito anterior, se otorga a personas naturales y está destinado a la adquisición de vivienda nueva o usada, construcción de vivienda individual o liberación de hipotecas.

Los créditos de vivienda se encuentran amparados con garantía hipotecaria de primer grado constituida sobre la vivienda financiada; deben estar denominados en moneda legal; el plazo de amortización se encuentra entre 5 años como mínimo y 10 años como máximo; los intereses se cobran de manera vencida y no son capitalizables; el monto de crédito se otorga hasta un 70% del valor del inmueble y en cuanto a financiación de vivienda de interés social el monto asciende hasta el 80% del valor del inmueble; los inmuebles a financiar deben estar asegurados contra riesgos como incendio y terremotos.



- Créditos Comerciales: Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, para el desarrollo de actividades económicas de manera organizadas.



3. Niveles de Riesgo: Para efectos de provisión de la cartera, los créditos se califican de acuerdo con las siguientes categorías:

-Categoría A o “riesgo normal”: Los créditos de esta categoría cuentan con una atención apropiada, lo que indica una capacidad de pago adecuada hacia la Cooperativa, en términos de monto y origen de ingresos de parte de la persona a cargo del crédito.

-Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”: En esta categoría, los créditos se encuentran aceptablemente atendidos y protegidos, sin embargo cuentan con ciertas debilidades que pueden afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor.

-Categoría C o “riesgo apreciable”: Se califican en esta categoría, los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor comprometiendo el normal recaudo de la obligación de acuerdo a los términos acordados al momento de la adquisición del crédito.

-Categoría D o “riesgo significativo”: son créditos con un alto grado de incumplimiento según los términos pactados al otorgar el crédito y cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

-Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”: Los créditos con riesgo de incobrabilidad poseen una probabilidad de recaudo mínima.

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica según lo estipula la Superintendencia de la Economía Solidaria y de manera obligatoria así:

Categoría	Comercial	Consumo	Vivienda
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días

4. Provisiones: Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo con lo que la norma exige de la siguiente manera:

-Provisión General: Provisión mínima del 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de administración. COMEDAL aplica entre el 2% y el 3% sobre el total de la cartera bruta según disposiciones de la Circular externa 003 de febrero de 2014 de la SES.

-Provisión Individual: Provisión para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo B, C, D, E, de acuerdo con los siguientes porcentajes. No podrá ser inferior a los rangos señalado en la circular básica contable y financiera 004/2008 y La constitución de provisiones individuales por encima de los mínimos establecidos por la circular, corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración. COMEDAL aplica la provisión individual dentro de los siguientes rangos, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración en el acta 1250 del 20 de octubre de 2015.

Comercial		Consumo		Vivienda	
Días	Provisión	Días	Provisión	Días	Provisión
A 0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%
B 31-90	1% - 19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%
C 91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% - 19%
D 181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%
E >360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%
		>360	100%	721-1.080	60% - 99%
				>1.080	100%

5. Garantías: Las garantías son necesarias para el cálculo de pérdida esperada en caso del no pago de la obligación, de esta manera permite determinar el nivel de provisiones. Las garantías por normatividad son idóneas y cuentan con un valor de acuerdo con criterios técnicos y objetivos para el respaldo eficaz del pago de la obligación. Los criterios de evaluación de la garantía son: liquidez, valor, cobertura y la celeridad con que puede hacerse

efectiva. Las garantías exigen además de parte de la Cooperativa una actualización del valor comercial anual mediante el análisis de personas idóneas.

Al momento de la provisión, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, por cuanto los saldos a amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles, según el decreto 2360 de 1993 en los artículos 3 y 4, se provisionan en el porcentaje que corresponde según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Se establece que para poder descontar los aportes sociales para el cálculo de la provisión, éstos deben ser considerados garantía admisible. Y son garantía admisible si el valor de los mismos es superior al 100% del saldo de la totalidad de los créditos en la entidad.

Sólo podrán descontar aportes si la solvencia patrimonial no está respaldada en más del 80% por capital mínimo irreductible.

Para calcular el valor de las garantías hipotecarias se requerirá de un avalúo emitido por un perito inscrito en Lonja, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.



6. Castigo de Cartera: El castigo de cartera registra el valor de los activos que se dan de baja debido a que dejaron de generar beneficios económicos futuros. Corresponde a la depuración contable de las partidas o cantidades registradas en el activo y que son

consideradas irrecuperables. El castigo de la cartera de crédito de la Cooperativa Médica de Antioquia se practica teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- La cartera debe encontrarse vencida con un plazo mayor a 180 días para los créditos de consumo y mayor a 540 días para los créditos de vivienda. Si la garantía admisible es prendaria debe estar vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación. Es decir, la obligación debe estar situada en categoría E de calificación.

- La obligación y cuentas por cobrar derivadas de la cartera morosa deben encontrarse provisionadas al 100%.

- Al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se efectúa el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado, por tanto no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.

- Para el castigo de la cartera es obligatorio en primer lugar la gestión administrativa para el cobro y recuperación. Dada por terminada esta acción el crédito es enviado a cobro pre-jurídico y luego a cobro jurídico, llevándose un control en cuentas de orden. Contablemente, en caso de recuperarse la obligación, el valor irá a cuentas de resultado como un ingreso para la Cooperativa.

- La cartera que se castiga limita el derecho de un asociado para pertenecer a los órganos de dirección de la Cooperativa Médica de Antioquia, reconocidos como asociados administradores, incluyendo a su familia hasta segundo grado de consanguinidad, pues se debe tener como requisito el cumplimiento debido con las obligaciones que se tengan entre las partes.

Por normatividad, la Cooperativa está obligada a informar a La Superintendencia de la Economía Solidaria el castigo de cartera,

mediante el formato correspondiente conforme a la periodicidad del reporte del formulario de rendición de cuentas.



Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derecho para la empresa en forma de efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones a crédito tales como: intereses de cartera, deudores patronales y complementarios en desarrollo del objeto social como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar.

Las cuentas por cobrar merecen una evaluación del riesgo de crédito; de esta forma, se debe mantener un control para vigilar el cumplimiento oportuno de los términos acordados en el contrato, facturas, documentos y otros. La administración realiza un seguimiento al vencimiento de las facturas o documentos, para buscar a tiempo una posible recuperación dentro de los plazos previstos y al mismo tiempo evitar pérdidas que puedan afectar el valor de los activos.

Para efectos de provisión, la Cooperativa Médica de Antioquia constituye las provisiones para la protección de las cuentas por cobrar y con cargo al estado de resultados, de acuerdo al monto y porcentaje establecido por La Superintendencia de la Economía Solidaria:

- Provisión para intereses de la cartera de crédito, estos dejan de causarse cuando el crédito se califica en C o en otra categoría de mayor riesgo, por lo cual no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. El registro se lleva a cabo en

cuentas de orden, en este caso se provisiona el total de lo causado.

-Para la provisión de deudoras patronales se realiza un control de las partidas que superen los 30 días, las cuales se provisionan en un 25% y al cumplir 90 días en un 100%.

En cuanto a la provisión de créditos otorgados a empleados, ésta se realizará bajo los mismos criterios con los cuales se provisiona de manera individual la cartera de crédito.

- La provisión de otras cuentas por cobrar se hace de acuerdo con la Circular Básica Contable número 004 de 2008 por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de la siguiente manera:

5% para cuentas por cobrar entre 91 y 180 días vencidas
10% para cuentas por cobrar entre 181 y 360 días de vencidas
15% para cuentas por cobrar más de 360 días de vencidas

Cabe anotar que la normatividad para las organizaciones solidarias recomienda efectuar la provisión individual para **otras cuentas por cobrar** del 33%, para aquellas vencidas a más de 360 días y se constituye la de mayor valor, al cabo de tres años, dichas cuentas quedan provisionadas al 100%.

Propiedad, planta y equipo

Se reconoce como propiedad, planta y equipo al recurso tangible obtenido, construido o en construcción empleado en las actividades para la prestación del servicio de la Cooperativa Médica de Antioquia.

Este rubro se encuentra registrado al costo en el momento de la adquisición o de construcción y sumado a éste todas los demás conceptos necesarios para su funcionamiento. Una vez el bien pueda ser potencialmente usado, cesa el reconocimiento de otros conceptos como mayor costo del bien y pasan a registrarse dentro de

los rubros de gastos afectando los resultados del ejercicio. Las reparaciones menores se contabilizan como gastos de mantenimiento en el periodo en que ocurran y toda adición o mejora que aumente su vida útil, es capitalizada.



Al momento de la venta y retiros, los activos se descargan al costo neto respectivo y la diferencia con el precio al que se vende el bien, según sea el caso, afecta las cuentas de resultados como pérdida o ganancia en el ejercicio.

La depreciación es calculada y contabilizada por el método de línea recta sobre el costo del bien en base a la vida útil estimada de los activos. De esta manera, la vida útil de los bienes, para efectos de depreciación, es:

 Muebles y enseres: 10 años

 Edificios: 20 años

 Computadores: 5 años

Diferidos

Para integrar al estado de resultado los costos y gastos correspondientes, se tratan como diferidos o prepagados aquellos valores representativos que correspondan a diferentes periodos contables, siguiendo las instrucciones de la Circular Básica Contable.

1. Gastos pagados por anticipado: Los gastos pagados por anticipado, son aquellos en los que COMEDAL incurre en el desarrollo de su actividad, para obtener un beneficio o servicio a futuro. La amortización de estos gastos se efectúa durante el periodo respectivo en el cual se reciben los servicios y se realiza afectando directamente el gasto respectivo. La Cooperativa causa durante el periodo prepago y en la medida en que transcurre el tiempo, de acuerdo con esto:

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los arrendamientos durante el periodo prepago.
- Contratos de mantenimiento y otros durante su vigencia.

2. Cargos Diferidos: Son todas aquellas erogaciones en que incurre COMEDAL representando bienes o servicios recibidos, de los cuales en periodos futuros se espera recibir beneficios económicos.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que se contribuyan a la generación de ingresos, de acuerdo a la normatividad contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La contabilización del gasto se realiza en la cuenta 512010, teniendo en cuenta que:

- Los cargos diferidos correspondientes a útiles y papelería se amortizan en función del consumo.
- Los cargos por concepto de organización y preoperativos, en relación a la puesta en marcha de la Cooperativa, se amortizan en el menor tiempo entre el estimado para su recuperación en el estudio de factibilidad y la duración del proyecto específico que lo originó, sin exceder 5 años.
- Los impuestos al patrimonio, predial, de vehículos e Industria y Comercio, se amortizan durante el mismo periodo fiscal al que corresponden.
- Los software (programas para computador) se amortizan en un periodo no mayor a 3 años; sin embargo, cuando se trate de programas de tecnología avanzada y que constituyan a la vez una plataforma tal que permita al crecimiento

de la organización y cuyo costo de desarrollo o adquisición incluyendo los equipos supere el 30% del patrimonio técnico, se difiere bajo previo concepto de la Superintendencia de la Economía Solidaria a 5 años a partir del momento en que el producto inicia su etapa productiva; esto se hará de manera porcentual ascendente o mediante alícuotas iguales.

- Los cargos diferidos por otros conceptos se amortizan durante el periodo estimado de recuperación de la erogación o de obtención de beneficios esperados.

Valorizaciones

Las valorizaciones se determinan por la diferencia entre el avalúo comercial del bien y el costo histórico consignado en los libros contables al finalizar el ejercicio. La valorización se constituye inicialmente debido al ajuste contable realizado al activo con el fin de determinar su valor comercial, es decir su valor en el mercado si éste se decidiera vender; así, entonces cuando el valor de mercado es mayor al valor registrado en libros se presenta la valorización, se registra como valorización del bien en el activo y con su contrapartida en el patrimonio como superávit por valorización del activo.

Si por el contrario, el valor comercial del bien resulta inferior a la valorización registrada, sin afectar el costo neto ajustado del bien, la valorización debe reversarse hasta su concurrencia y atendiendo a la norma de la prudencia.

La valoración de inversiones se efectúa mensualmente, al igual que los registros contables necesarios para el reconocimiento de dicha valoración. Esta práctica se realiza con base en el capítulo I de la Circular Básica Financiera número 004 de 2008.



Depósitos

Corresponde a los depósitos de dinero hechos por los asociados a través de diferentes líneas de productos como CDAT, ahorros contractuales y ahorros a la vista. Los intereses se reconocen de acuerdo con las condiciones y características de los productos, las cuales se cumplen según reglamentación de la Cooperativa.

La Cooperativa actualmente cuenta con un seguro de depósitos con FOGACOOOP “Fondo de Garantías de entidades Cooperativas”, bajo el cual se cubre a los ahorradores un porcentaje de los ahorros realizados. FOGACOOOP realiza esto con el fin de proteger la confianza de los ahorradores y depositantes y atender distintos riesgos asociados a la actividad financiera Cooperativa, administrando las reservas correspondientes al seguro de los depósitos.



El valor asegurado es máximo ocho millones de pesos, con un deducible del 25%, para una cobertura total de parte de FOGACOOOP del 75%, esto es, hasta seis millones de pesos. El ahorrador tiene derecho a cobrar un solo pago de seguro de depósitos, independiente del número de acreencias que tenga de manera individual, conjunta o colectiva.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales corresponden al valor de los pasivos a cargo de la Cooperativa Médica de Antioquia y a favor de sus trabajadores. Durante el periodo contable se registran estimaciones ajustables al final del ejercicio, con las cuales se establece el monto a favor de cada uno de los empleados, de acuerdo con la normatividad laboral vigente.

La organización realiza aportes periódicos de cesantías y seguridad social tales como salud, riesgos profesionales y pensiones, a los fondos privados de pensiones o al Instituto del Seguro Social, respectivamente a cada empleado.

Impuestos, tasas y gravámenes

Representa el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado, que deben ser pagadas por COMEDAL. Comprende para este caso el impuesto sobre las ventas, retención en la fuente, gravamen a los movimientos financieros y el impuesto al patrimonio.

1. Impuesto de Renta y Complementarios: En cuanto al impuesto de renta y complementarios, la legislación exige de este impuesto a las Cooperativas en forma permanente, según el artículo 19 del Estatuto Tributario, en el cual se concede tratamiento especial a un grupo de contribuyentes.

El requisito para la exención del impuesto de renta a los contribuyentes mencionados en el numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario es cumplir con la legislación Cooperativa en lo referente a la distribución de sus excedentes y de acuerdo con esto, disponer voluntariamente de un 20% del excedente para financiar de manera autónoma cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

El excedente se debe tomar en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, pues, se señala en dicho artículo que, de presentarse excedentes en el ejercicio en una Cooperativa, la distribución contable se aplica de la siguiente manera:

20% para crear y mantener la reserva de protección de los aportes sociales.

20% para el fondo de educación.

10% para el fondo de solidaridad.

El 50% restante del excedente contable, podrá destinarse según se establezca en los estatutos o la asamblea general de COMEDAL.

2. Gravamen a los Movimientos Financieros:

Es un impuesto de orden nacional, el cual se aplica a las transacciones financieras realizadas por los usuarios del sistema, tales como:

- Disposición de recursos de cuentas de ahorro o corrientes.
- Expedición de cheques de gerencia.
- Traslado de fondos a cualquier título.
- Pagos o transferencias efectuadas a terceros mediante notas débito o de otro género, diferentes a cuentas corrientes, de ahorro o depósito.
- Pago de importes de los depósitos a término mediante el abono en cuenta, entre otros.

El impuesto es aplicado al monto total de la transacción financiera, para los depósitos a término pagados mediante abono en cuenta, la base la constituye el valor principal y los intereses; la tarifa del impuesto es del cuatro por mil; sin embargo, COMEDAL asume el gravamen a los movimientos financieros de todas las transacciones efectuados por los asociados.

- ## 3. Impuesto a la Riqueza:
- Anteriormente llamado Impuesto al patrimonio, su nombre fue cambiado con la ley 1739 de 2014, este impuesto esta a cargo de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales, contribuyentes con el impuesto sobre la renta y que a primero de enero del año 2015, 2016 y 2017 posean un patrimonio bruto igual o superior a \$1.000 millones de pesos. La tarifa del impuesto varía de acuerdo al rango en el que se encuentre el patrimonio neto del contribuyente, en el caso de COMEDAL es del 1.15% para el año 2015, este impuesto en ningún caso es compensado con otro impuesto. Para informes de contabilidad, se registró la causación como gasto del impuesto a la riqueza.

Cuentas de orden

Son valores que por su naturaleza no afectan o modifican el activo, pasivo o capital de la organización, sin embargo su registro en libros en cuentas de orden se hace necesario ya que facilitan el control interno e información comercial y sirven como recordatorio de derechos u obligaciones de la Cooperativa.

En las cuentas de orden se registran: intereses contingentes, cartera castigada, capital recuperado de la cartera castigada, bienes y valores recibidos en garantías, créditos aprobados y no desembolsados, cupo automático, Éxito y Alkomprar, propiedad, planta y equipos depreciados, impuesto al patrimonio del 2014 a 2015.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el método de causación. El reconocimiento de los ingresos se hace efectivo al realizar las operaciones que implican el pago de los intereses por los créditos colocados, el pago por la prestación de servicios de parte de la Cooperativa, el pago de la cuota de admisión por los nuevos asociados y la valoración de inversiones.

Revelación de riesgos, gobierno corporativo, controles de ley

La Cooperativa Médica de Antioquia, está siempre pendiente de los diversos riesgos que puedan afectar su actividad; así mismo, los resultados finales son estudiados detenidamente para detectar posibles fallas en la aplicabilidad del riesgo. La revelación de riesgos, el gobierno corporativo y los controles de ley, hacen parte de la gestión diaria de la Cooperativa y debido a ello han surgido los diversos comités como medios de información al Consejo de Administración.

NOTA 3

Disponible y equivalentes de efectivo

El valor registrado en el rubro disponible a 31 de diciembre comprende:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Caja general	168,087	95,724	72,363	75.6%
Bancos y Corporaciones	2,604,339	3,015,550	(411,211)	-13.6%
Bancolombia	581,671	398,975	182,695	45.8%
Banco de Occidente	935,266	1,109,386	(174,120)	-15.7%
Banco de Bogotá	315,693	1,077,058	(761,365)	-70.7%
Banco de Caja Social	138,757	96,400	42,357	43.9%
BBVA	97,430	41,038	56,392	137.4%
Davivienda	162,550	248,257	(85,707)	-34.5%
Confiar	171,795	0	171,795	NA
Coopcentral	201,177	0	201,177	NA
Colpatria	0	44,160	(44,160)	-100.0%
Citibank	0	275	(275)	-100.0%
TOTAL	2,772,426	3,111,274	(338,848)	62.0%

En caja general, está registrado el dinero disponible para atender las operaciones diarias de la Cooperativa con sus asociados, en el momento que éstos requieran efectivo. Estas cuentas a diciembre 31 de 2015 no poseen ningún tipo de gravámenes ni de restricciones. COMEDAL tiene una póliza de Multiriesgo con Generali que ampara hasta por \$180 millones de pesos en efectivo, distribuidos en: \$150 millones para la oficina Principal y \$30 millones para las oficinas de Bogotá.

El saldo en bancos está compuesto en su mayoría por los depósitos que hacen los asociados por pagos de créditos, ahorros o aportes a la Cooperativa. Estos depósitos permanecen en la cuenta de bancos cuando no alcanzan a ser colocados en algún fondo de inversión antes del cierre del ejercicio. También se registra en esta cuenta, el dinero de las cajas menores que permanece en las oficinas, con el fin de cubrir necesidades de menor cuantía; por política, el saldo que queda en caja menor al final de mes, se consigna el último día del ejercicio y se reembolsa



nuevamente el primer día, al iniciar las actividades del periodo contable siguiente.

La Cooperativa tiene tres cuentas bancarias en Bancolombia, de las cuales, dos son corrientes y una es de ahorro; en el Banco de Occidente hay cinco corrientes y una de ahorros. En el Banco de Bogotá se tiene nueve cuentas, ocho cuentas corrientes y una de ahorros, en Coopcentral y en Banco Caja Social se tiene una cuenta corriente en cada una de las entidades; en BBVA, Davivienda, y la cooperativa Confiar una cuenta de ahorros en cada uno.

Entidad	Total de cuentas por entidad	Número cuenta de ahorros	Número cuentas corriente
Bancolombia	3	1	2
Banco de Occidente	5	1	5
Banco de Bogotá	9	1	8
Banco Caja Social	1	0	1
BBVA	1	1	0
Banco Davivienda	1	1	0
Banco Coopcentral	1	0	1
Cooperativa Confiar	1	1	0

Las partidas pendientes por conciliar superiores a 30 días equivalen al 0.021% sobre el total del activo a diciembre 31 de 2015, no son muy representativas sobre los estados financieros.

NOTA 4

Inversiones temporales

La explicación del saldo a diciembre 31 para el portafolio de Inversiones temporales es:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones temporales	1,750,635	3,744,280	(1,993,644)	-53.2%
Inversiones temporales de ley	6,670,856	5,561,070	1,109,786	20.0%
Fondo Mutual Integral	43,185	79,811	(36,626)	-45.9%
Fondo de liquidez	6,627,671	5,481,259	1,146,412	20.9%
Provisión inversiones	(49,128)	(49,128)	0	0.0%
TOTAL	8,372,364	9,256,222	(883,858)	-33.3%

Las inversiones clasificadas en este portafolio, son títulos de alta liquidez y fondos de valores con los que se busca responder a los objetivos de los fondos y generar utilidades para la Cooperativa. Con respecto al año anterior, hubo una disminución en el saldo de 53%, debido a que estos recursos se están asignando a la colocación.

El monto total del portafolio de inversión es de \$8.372 millones. Las inversiones temporales de ley, es decir los fondos, mutual e incapacidad participan en un 0.052% y de liquidez en un 79,16% para un total de 79,21%. Por tanto, el porcentaje restante se divide en las inversiones temporales (20.91%), que son de alta liquidez y en la provisión de inversiones (0.59%). Éstas últimas, representan la protección a lo invertido en Interbolsa y Proyectar Valores.



Inversiones temporales

Comprenden el capital de trabajo y las reservas sociales de la Cooperativa. Su composición es la siguiente:

Tipo inversión	Monto invertido	Participación
Acciones	25,694,280	1.45%
Bono de deuda privada	40,865,075	2.31%
Fondo Renta Liquidez	103,433,538	5.85%
Fondo Summar FiduBogotá	11,833,102	0.67%
Fondo Inmobiliario	912,416,565	51.60%
Fondo de Capital Privado	1,955,590	0.11%
Fondo Ganadero	20,720,298	1.17%
Fiducuenta	9,082,565	0.51%
Fondo Valor	434,011,985	24.55%
Fondo Vista	190,622,202	10.78%
Cartera Colectiva Escalonada	43,185,050	2.44%
TOTAL INVERSIONES TEMPORALES	1,768,125,970	100%

Fondo de Liquidez

Los recursos para este fondo, resultan por normatividad de la Superintendencia de la Economía Solidaria, del 10% del total de las captaciones. Estas inversiones se encuentran en CDT distribuidos así:

Tipo inversión	Monto invertido	Participación
Banco Davivienda	\$1,036,838,442	16%
Banco de Bogotá	\$1,321,823,202	20%
Banco Cooperativo Coopcentral	\$937,646,827	14%
Cooperativa Financiera de Antioquia -CFA	\$1,190,197,417	18%
Confiar Cooperativa Financiera	\$2,141,165,273	32%
TOTAL INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	\$6,627,671,163	100%

NOTA 5

Cartera de créditos

El saldo de la cartera de crédito a diciembre 31 de 2015, se encuentra calificada según lo dispone la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto a las políticas y prácticas contables:

			Variación	
Concepto	2015	2014	Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cartera Consumo corto plazo	35,982,300	31,649,664	4,332,636	14%
Categoría A	34,265,431	29,690,578	4,574,853	15%
Categoría B	582,017	477,385	104,632	22%
Categoría C	181,393	314,556	(133,163)	-42%
Categoría D	284,492	328,090	(43,598)	-13%
Categoría E	668,967	839,055	(170,088)	-20%
Cartera Vivienda corto plazo	2,199,478	2,195,238	4,240	0%
Categoría A	2,147,419	2,161,069	(13,650)	-1%
Categoría B	52,059	34,169	17,890	52%
Cartera Comercial corto plazo	382,629	85,150	297,479	349%
Categoría A	382,629	85,150	297,479	349%
Protección Cartera corto plazo	(1,301,409)	(1,455,605)	154,196	-11%
Protección cartera individual	(476,933)	(743,074)	266,141	-36%
Protección cartera general	(824,477)	(712,531)	(111,946)	16%
Crédito de consumo largo plazo	88,747,957	67,453,732	21,294,225	32%
Categoría A	85,700,375	64,752,709	20,947,666	32%
Categoría B	1,267,954	1,004,994	262,959	26%
Categoría C	437,351	609,068	-171,718	-28%
Categoría D	561,952	631,409	-69,458	-11%
Categoría E	780,327	455,552	324,775	71%
Créditos de vivienda a Largo plazo	13,026,494	15,607,519	-2,581,025	-17%
Categoría A	12,836,285	15,367,880	-2,531,595	-16%
Categoría B	190,209	239,639	-49,430	-21%
Crédito Comercial largo plazo	1,511,466	745,985	765,481	103%
Categoría A	1,511,466	745,985	765,481	103%
Protección cartera largo plazo	(3,704,011)	(2,503,026)	-1,200,985	48%
Protección cartera individual	(1,357,424)	(743,074)	-614,350	83%
Protección cartera general	(2,346,587)	(1,759,952)	-586,635	33%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO NETA	136,844,904	113,778,657	23,066,246	20%

La cartera tuvo un crecimiento del 20% respecto al cierre de 2015, equivalente a \$23,066 millones aproximadamente. El incremento del saldo neto está relacionado con el aumento del crédito comercial en un 349% a corto plazo y 103% a largo plazo. Los créditos de consumo presentaron un incremento del 14% y 32% a corto y largo plazo respectivamente; Los créditos de vivienda mantuvieron el saldo a corto plazo y tuvieron una disminución a largo plazo del 17%. La tasa promedio ponderada de la cartera a 31 de diciembre de 2015 fue de 13.20% E.A.

La cartera bruta de la Cooperativa fue de \$141.850 millones, con una cartera a corto plazo que asciende a \$38.564 millones y la de largo plazo a \$103.286 millones.

La Cooperativa para el año 2014 cerró con un índice de morosidad del 4.19% que para el año 2015 se ubicó en 3.53%; éste índice presenta una disminución de -0.66%, lo que refleja una buena gestión de la cartera.

Atendiendo la normatividad para las Cooperativas

de ahorro y crédito, y bajo las políticas adoptadas por la Cooperativa, el Consejo de Administración de COMEDAL realizó 2 castigos de cartera en el año, por valor de \$784 millones. Detallados de la siguiente manera:

Mes de castigo	Valor total castigado	Capital castigado	Intereses castigados	Número de asociados
Abril	\$404 millones	\$340 millones	\$64 millones	11 Asociados
Octubre	\$380 millones	\$329 millones	\$51 millones	17 Asociados

Provisión individual cartera de créditos

Para el cálculo de la provisión individual, el Consejo de Administración, en el acta 1250 del 20 de octubre de 2015, aprobó realizar la cobertura de acuerdo con los siguientes rangos.

	Comercial		Consumo		Vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%
B	31-90	1% - 19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% - 19%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%
			>360	100%	721-1.080	60% - 99%
					>1.080	100%



Provisión general

El incremento en la provisión general a diciembre 31 de 2015 con respecto al año 2014 es de \$698 millones, equivalente al 28.25% y relacionado principalmente con el aumento del total de cartera; el porcentaje que se aplicó fue del 2.24%.

NOTA 6

Otras cuentas por cobrar y deudores varios

El saldo de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2015 fue el siguiente:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otras cuentas por cobrar	5,175,426	408,313	4,767,112	1167.5%
Intereses por cobrar - cartera	449,869	349,763	100,106	28.6%
Deudores varios	4,725,556	58,550	4,667,006	7971.0%
Anticipo proveedores	22,861	3,632	19,228	529.4%
Anticipo de impuestos (retención fuente)	23,098	15,904	7,194	45.2%
Cuentas x cobrar (seguros)	4,748,477	127,200	4,621,277	3633.1%
Provisión intereses	(67,308)	(87,454)	20,147	-23.0%
Provisión cuentas por cobrar	(1,572)	(732)	(840)	114.8%

- Los intereses por cobrar corresponden a intereses de la cartera de créditos que se encuentran en las categorías de riesgo A, B, y C.
- Los deudores varios se componen por los siguientes rubros:
 - Anticipo Proveedores: Pagos realizados a proveedores para comenzar a realizar la labor contratada y por los cuales no ha sido expedida una factura, este anticipo se legaliza con la factura de venta y es causado en el gasto.
 - Anticipo de impuestos (retención en la fuente): Hace referencia a la retención en la fuente practicada generalmente por las Administradoras de Portafolio de Inversiones, en el momento de la liquidación de la rentabilidad.
 - Cuentas por cobrar, seguros: Corresponde a los seguros de: Salud Global, medicina prepagada, Emi, Los Olivos, Prever y seguros de vida obligatoria y vida voluntaria, a los que no se les cobran intereses de financiación, para el año 2014 estos seguros hacían parte de la cartera de crédito.

- Provisión de intereses: Los intereses de la cartera de crédito se encuentran provisionados de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera 004/2008, a partir de la categorías C.
- Provisión de cuentas por cobrar: Para el año 2015 este rubro es de \$1.572 mil aumentando en 114.8% representado en los seguros, los cuales son provisionados de acuerdo con la categoría en la que se encuentren, esta se comienza a realizar a partir de calificación B.

El saldo de los préstamos a los empleados presentó una disminución del 2.21% representada mayormente en los créditos de vivienda.

NOTA 7

Créditos a empleados

El saldo de los préstamos otorgados a los empleados a diciembre 31 fue:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Créditos de empleados a corto plazo	193,762	174,262	19,530	11.2%
Créditos de empleados a largo plazo	700,142	739,842	(39,700)	-5.4%
Total créditos empleados	893,933	914,103	-20,170	-2.21%

Estos saldos hacen referencia a los créditos otorgados a los empleados, según el reglamento establecido por la Cooperativa Médica de Antioquia. Los empleados podrán endeudarse hasta el 50% de su ingreso mensual.

A continuación se relacionan las líneas de crédito:

- Libre inversión.
- Crédito compra de vivienda.

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Créditos empleados consumo	795,214	790,976	4,238	0.5%
Créditos empleados vivienda	98,719	123,127	(24,408)	-19.8%
Total créditos empleados	893,933	914,103	-20,170	-2.21%



NOTA 8

Activos diferidos

Los Cargos diferidos a diciembre 31 de 2015 comprenden:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos anticipados (seguros)	40,196	38,276	1,920	5%
Arrendamiento (Valledupar)	4,000	0	4,000	NA
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	44,196	38,276	5,920	15.47%

1. Los gastos pagados por anticipado se refieren a las pólizas de seguros que tiene la Cooperativa para el cubrimiento de los riesgos en caso de su materialización, tales como: Seguro de manejo global y comercial, pólizas de responsabilidad civil, directores administradores; son pólizas para cubrir cualquier eventualidad en el manejo del dinero en efectivo de la Cooperativa por parte de los administradores y empleados. La póliza de multiriesgo, ampara los bienes muebles y equipos en caso de presentarse un siniestro. Los gastos por seguros tienen un periodo de amortización de un año.
2. Arrendamiento de la oficina de Valledupar, se pagó por anticipado este concepto hasta el mes de mayo del 2016.



NOTA 9

Inversiones permanentes

El saldo en la cuenta de inversiones permanente a diciembre 31 fue la siguiente:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Inversiones permanentes	345,701	345,673	28	0%

A esta, corresponde el valor de la inversión en aportes permanentes que la Cooperativa tiene en Seguros la Equidad por \$345 millones. COMEDAL también tiene aportes en la Asociación Antioqueña de Cooperativas, CONFECOOP por \$644 mil.

NOTA 10

Propiedad, planta y equipo

La composición del saldo a cierre de 2015 es la siguiente:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Propiedad, planta y equipo	5,952,932	6,145,576	-192,644	-3.13%
Edificios	5,711,338	5,604,148	107,190	1.9%
Equipos, muebles y enseres	2,507,312	2,295,172	212,140	9.2%
Depreciación acumulada	(2,265,718)	(1,753,744)	(511,974)	29.2%

1. COMEDAL posee las siguientes oficinas:

- Oficina Ciudad del Río: La sede de la oficina principal. Ubicada en la carrera 48 #20-34 piso 15, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río. El costo de la oficina es de \$4,565 millones, y la depreciación acumulada es de \$613 millones.
- Oficina Poblado: Ubicada en la calle 5A #43-25 piso 8, Edificio Meridiam. El costo de las dos oficinas es de \$179 millones y la depreciación acumulada es de \$120 millones.
- Oficina Laureles: Está ubicada en la Avenida Nutibara # 73A-21 oficina 303, Edificio Centro 39. La oficina tiene un costo de \$147 millones y una depreciación acumulada de \$125 millones.
- Oficina Bogotá Chicó: Ubicada en la carrera 16 # 93A-36 oficina 703, Edificio Business Center 93. El costo de la oficina es de \$820 millones y la depreciación acumulada de \$232 millones.

2. Muebles y Equipos de Oficina:

- Muebles: La Cooperativa realizó compras por \$63 millones. A diciembre 31 el saldo de esta cuenta es de \$1.627 millones, con una depreciación acumulada de \$558 millones.
- Maquinaria y Equipo: Esta cuenta tuvo compras por valor de \$40 millones para el año 2015. El saldo es de \$61 millones, con una depreciación acumulada de \$6 millones.

3. Equipos de Cómputo y Comunicación:

- Equipos de cómputo: La Cooperativa invirtió \$109 millones en equipos. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 es de \$661 millones, con una depreciación acumulada de \$476 millones.
- Equipo de comunicaciones: El saldo a diciembre 31 fue de \$158 millones y una depreciación de \$135 millones.

Los activos que se encuentran totalmente depreciados y se continúan utilizando en el desarrollo de la operación de la Cooperativa, están registrados en las cuentas de orden.

presta sus servicios en la ciudad de Medellín; y para la oficina de Bogotá, la empresa Inmopacífico asignó a la señora Helena Liz Mayid Castillo, inscripción registro nacional de avaluadores R.N.A 08-44008 y con matrícula profesional de Avaluador 0614 Asolonjas



NOTA 11

Valorizaciones

La Cooperativa realiza los avalúos de sus propiedades cada dos años. En el mes de julio de 2015 se actualizaron las oficinas Principal, Poblado y Laureles y en el mes de agosto se realizó el de la oficina Bogotá Chicó. Se realizó el ajuste de la valorización por cada oficina.

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Valorizaciones	4,689,304	862,761	3,826,543	444%
Oficina centro	3,702,441	0	3,702,441	N/A
Agencia Poblado	272,709	217,285	55,424	26%
Agencia Laureles	267,201	192,863	74,338	39%
Agencia Bogotá	446,953	452,613	(5,660)	-1%

La valorización comercial de bienes raíces es la diferencia entre el valor en libros y el avalúo comercial de las propiedades. El valor en libros está dado por el valor de adquisición más mejoras, menos la depreciación. El avalúo es realizado por un profesional en el área, el señor Ramiro Vélez Trujillo, con matrícula Avaluador #810, el cual

NOTA 12

Depósitos

El saldo de los depósitos captados de los asociados a diciembre 31 fue:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Depósitos Corto Plazo	53,378,580	47,465,229	5,913,352	12%
Depósitos de ahorro a la vista	13,196,644	11,900,602	1,296,042	11%
Certificado de dep. de ahorro a término	39,290,060	34,739,243	4,550,816	13%
Depósitos de ahorro contractual	891,877	790,144	101,734	13%
Ahorro contractual pleno	0	35,240	(35,240)	-100%
Depósitos largo plazo	8,110,106	5,802,068	2,308,038	40%
Ahorro contractual futuro y mediano plazo	3,360,445	3,155,331	205,114	7%
CDATS superior a un año	4,352,900	2,646,738	1,706,163	64%
Ahorro contractual pleno	396,761	0	396,761	NA

La economía tuvo cambios que hicieron necesario la actualización y el seguimiento de las tasas del

sector constantemente, COMEDAL para el año 2016 tuvo diferentes campañas promoviendo la apertura de nuevos ahorros y la prolongación o renovación de los ya existentes, en cuanto a las tasas de CDATS, en el primer trimestre aumentaron 10 pb a partir del plazo de 90 días, en noviembre se hizo aumento de tasas de 20 pb y por último en diciembre se lanzó una promoción donde las aperturas tenían una tasa preferencial con un plazo mayor igual a 180 días y además los que aumentaban el plazo de sus títulos vigentes.

La tasa promedio ponderada de los depósitos cerró a diciembre 31 de 2015 en 5.05% efectivo anual.

Los depósitos de los asociados se encuentran respaldados con una prima de seguro de depósitos en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP).

NOTA 13

Obligaciones financieras

Obligaciones financieras a diciembre 31 de 2015:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Obligaciones financieras	39,269,931	23,129,617	16,140,313	70%
Sobregiro contable	4,662,436	2,662,856	1,999,580	75%
Crédito bancario	34,607,495	20,466,761	14,140,734	69%

Este saldo obedece a los créditos externos que tiene la Cooperativa con diferentes entidades financieras y a la reclasificación contable por cheques girados y no cobrados; también a las consignaciones en tránsito y transferencias no identificadas. La reclasificación se efectúa según la dinámica del PUC.

NOTA 14

Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar a corte diciembre 31 de 2015, incluye intereses por pagar a los asociados que poseen depósitos en la Cooperativa, cuentas pendientes con proveedores y aseguradoras, educación formal según Ley 863 de 2003 y Decreto 2880 del 2004 del Ministerio de Educación Nacional, incentivo por antigüedad de ahorros contractuales, prestaciones sociales e Ingresos recibidos por anticipados (Intereses de Crédito).

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas por pagar	8,074,868	7,327,801	747,067	10%
Intereses por captaciones	761,205	548,520	212,684	39%
Costos y gastos por pagar a proveedores	218,036	848,323	(630,287)	-74%
Prestaciones sociales consolidadas	283,574	204,381	79,192	39%
Aportes patronales y otras retenciones	91,418	77,671	13,747	18%
Seguros	6,234,361	5,126,355	1,108,006	22%
Remananes por pagar	154,452	231,662	(77,210)	-33%
Otras cuentas por pagar	296,959	274,398	22,561	8%
Educación formal	0	0	0	NA
Ingresos anticipados	34,863	16,490	18,373	111%

- Intereses por captaciones:** Corresponden a la rentabilidad de los CDAT que poseen los asociados en la Cooperativa y que aún no han sido cobrados.
- Costos y gastos por pagar a proveedores:** Es la causación de los costos y gastos a diciembre 31 de 2015 relacionados con las obligaciones adquiridas propias del desarrollo de la operación.
- Prestaciones sociales consolidadas:** Corresponde a la causación de las prestaciones sociales de los empleados, con corte a diciembre 31 de 2015. La política de pago está dada por ley para las cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios

y vacaciones; la prima de vacaciones y bonificaciones, de acuerdo con política interna.

4. Aportes patronales y otras retenciones:

Es la causación de los aportes a la seguridad social (Administradoras de salud, pensión y ARL) y parafiscales (CCF, ICBF y SENA) por el mes de diciembre que se cancela en los primeros días de enero de 2015.

5. Seguros: Corresponde a saldos por pagar a las diferentes aseguradoras por concepto de: Seguro de Vida, Salud Global, Responsabilidad Civil, Colsanitas, Familia Segura, Emergencia Médica Integral EMI, Hogar Plus, Seguro de Vida Obligatorio y Voluntario, Seguro Estudiantil, Prever, Plan Integral 100 Seguro de Vehículo, Coomeva Medicina Prepagada, Rentadía AIG, Medisanitas, Protección Familia Equidad, Póliza Exequial los Olivos y Coomeva Emergencia Médica CEM. El valor es de \$6.234 millones, los cuales serán cancelados mensualmente durante el año 2016.

El saldo de la cuenta de seguros contiene el valor de remanentes por pagar de \$14 millones, por concepto de aportes, ahorros, sucesiones y revalorización de aportes de asociados, que hasta la fecha no han hecho efectivo este derecho.

6. Remanentes por pagar: Por valor de \$154 millones, corresponde al saldo que se le adeuda a los ex asociados por el reintegro de los aportes sociales.

7. Otras cuentas por pagar: En este rubro se encuentran:

- Abonos para aplicar a obligaciones: por valor de \$15 millones, son pagos dobles que se generaron en el proceso y que quedaron a favor del asociado o para aplicarlo al mes siguiente a la cuenta del asociado. Por ejemplo se les realizó el débito por alguna de las entidades bancarias y ellos pagaron por ventanilla.

- Incentivo por antigüedad ahorro contractual futuro: Es la rentabilidad que se reconoce por el ahorro contractual futuro, que a diciembre 31 estaba a favor de 19 asociados, con un vencimiento que varía entre los años 2020 y 2035. El saldo asciende a \$271 millones. Para desmontar el ahorro contractual futuro, se estableció el ahorro contractual mediano plazo.

- Convenios: Son los consumos realizados por los asociados en los diferentes almacenes con los que se tienen convenios, como cupo Éxito y Cupo Alkomprar, al 31 de diciembre se contaba con un saldo de \$11 millones los cuales se cancelan en el mes de enero del 2016.

8. Ingresos Anticipados:

- Intereses anticipados: por valor \$14 millones son intereses de cuotas pagadas anticipadamente que se llevan de manera transitoria y se cruza una vez existan la causación y se ajusta de acuerdo al plan de pagos.

- Saldos a favor de asociados: Por valor de \$21 millones que corresponde a pago doble, consignaciones que no se identifica su destinación o pagos realizados por anticipado de la cuota mensual. Una vez analizados y confrontado con el asociado al mes siguiente se le da curso.



NOTA 15

Impuestos, tasas y gravámenes

El saldo de esta partida a diciembre 31 de 2015, está conformado así:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Impuestos y gravamen	72,250	53,669	18,581	35%
Retención en la fuente por pagar	40,349	29,666	10,684	36%
Gravamen a los movimientos financieros	7,724	5,781	1,943	34%
IVA por pagar	24,177	18,223	5,954	33%

- 1. Retención en la fuente:** Corresponde a la retención en la fuente practicada a los asociados y proveedores en el mes de diciembre que se cancelará en enero de 2016.
- 2. Gravamen a los movimientos financieros:** Se cancela semanalmente. Corresponde al cuatro por mil de las transacciones realizadas por los asociados en productos de ahorros, créditos y aportes, la Cooperativa está obligada a declarar este impuesto por ser organismo financiero.
- 3. IVA por pagar:** Corresponde al impuesto sobre las ventas por las cuotas de administración; reconocimiento de las aseguradoras; arrendamiento de parqueaderos, prepago de los créditos e ingreso de asociados. Esta partida es del bimestre noviembre - diciembre de 2015 que se cancela en los primeros días de enero del 2016.

NOTA 16

Pasivos estimados y provisiones

Son intereses de ahorros contractual que se provisionan hasta el momento de su liquidación, esta cuenta se incrementó en un 347% por el ahorro contractual pleno.

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Pasivos estimados y provisiones	67,133	15,022	52,111	347%
Provisión intereses contractuales	67,133	15,022	52,111	347%

NOTA 17

Fondos sociales

El saldo a diciembre 31 de 2015 de los Fondos Sociales fue:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Fondos sociales	5,585,596	5,357,085	228,510	4%
Fondo educación	91,313	101,817	(10,503)	-10%
Fondos solidaridad	0	77,015	(77,015)	-100%
Fondo Mutual Integral	3,284,781	3,579,743	(294,743)	-8%
Fondo para incapacidades	2,209,501	1,598,510	610,991	38%

- 1. Fondo de educación y fondo de solidaridad:** Se manejan de acuerdo al artículo 54 de la ley 79 de 1988, el cual detalla la forma como se debe realizar la distribución de los excedentes. Es así como a diciembre 31 de 2015, de los dineros aprobados en la última Asamblea general de delegados para los diferentes

fondos, quedó un saldo para atender las necesidades del primer trimestre de 2016.

2. **El fondo mutual integral y el fondo para incapacidades:** Se manejan como portafolios de inversiones de bajo riesgo para asegurar la viabilidad financiera de los mismos; la rentabilidad de estos fondos fue de \$266 millones, que fueron capitalizados y sirven como fuente de ingreso para los fondos.



NOTA 18

Aportes sociales

El capital social a diciembre 31 de 2015 fue:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Capital social	31,451,232	31,720,266	(269,034)	-1%
Aportes ordinarios	29,396,181	29,665,215	(269,034)	-1%
Aportes amortizados por COMEDAL	2,055,052	2,055,052	(0)	0%

1. **Los aportes ordinarios:** Son el saldo de los aportes sociales que poseen los asociados, la cuota mensual en el 2015 fue de \$6.000 pesos.
2. **Los aportes amortizados por COMEDAL:** corresponden a los aportes readquiridos mediante el fondo de amortización de aportes, aprobado por la Asamblea, en la distribución

de los excedentes. Este valor hace parte del capital institucional de la Cooperativa.

NOTA 19

Reservas

A diciembre 31 de 2015 son:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Reserva protección de aportes	10,368,561	9,976,531	392,030	4%

De acuerdo al artículo 54 de la ley 79 de 1988, la reserva para protección de aportes corresponde al 20% del total de los excedentes distribuidos. Esta reserva es acumulable y sólo puede ser distribuida por liquidación de la Cooperativa. Conformar el capital institucional de la Cooperativa.

NOTA 20

Fondos patrimoniales

El saldo de los fondos patrimoniales a diciembre 31 de 2015 fue el siguiente:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Fondos patrimoniales	1,441,719	1,087,520	354,199	33%
Fondo especial	1,441,690	1,087,491	354,199	33%
Fondo para amortización de aportes	29	29	0	0%

1. **Fondo especial:** Está integrado por los excedentes no operacionales, originados en la venta de algunas propiedades adquiridas

cuando la Cooperativa era constructora, se incluyen los préstamos de los empleados, el alquiler de parqueaderos y la recuperación de la cartera castigada.

2. **Fondo para amortización de aportes:** Fue creado por la Asamblea General LVII en febrero 28 de 2012. El saldo del fondo quedó en \$789.9 millones, a la fecha el saldo disponible para este fondo es de \$29 mil pesos.

NOTA 21

Cuentas de orden

En estas se contabiliza el disponible del cupo automático, los créditos pendientes de desembolso, las garantías, cartera castigada y el valor del impuesto al patrimonio que se pagará hasta el año 2015.

El saldo de las cuentas de orden a diciembre 31 de 2015 fue el siguiente:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Cuentas de orden	333,199,140	276,784,398	56,414,521	20%
Intereses contingentes	162,845	192,403	(29,558)	-15%
Cartera Castigada	2,062,307	1,854,524	207,782	11%
Cuentas por cobrar	42,153	4,630	37,523	810%
Bienes y valores recibidos en garantías	253,575,440	217,269,050	36,306,391	17%
Créditos aprobados y no desembolsados	13,895,218	1,199,988	12,695,230	1058%
Cupo automático, Éxito y Alkomprar	38,069,831	31,127,423	6,942,408	22%
Otras deudoras de control	991,996	860,330	131,445	15%
Propiedad, planta y equipo depreciados	558,400	558,400	0	0%
Capital mínimo irreductible	23,840,950	23,717,650	123,300	1%

1. **Los intereses contingentes:** Son los intereses que se causan por la cartera clasificada en las categorías C, D y E. Estos

intereses no afectan el estado de resultados.

2. **Cartera castigada:** Es la cartera clasificada en categoría E, ya provisionada al 100%, a la que se le ha dado gestión administrativa y jurídica. Al realizar el castigo de la cartera no se elimina la obligación, la administración continua con la cobranza. Para controlar esta cartera se lleva el registro en las cuentas de orden.

En el año 2015 se castigó cartera por valor de \$784 millones.

3. **Bienes y valores recibidos en garantías:** En esta cuenta se contabilizan las garantías que respaldan los créditos entregados a los asociados; tuvo un incremento del 17% con respecto al 2014 debido al crecimiento de la cartera durante el año 2015. Estas garantías pueden ser: hipotecarias, prendarias, de aportes y deudores solidarios.
4. **Créditos aprobados y no desembolsados:** Créditos aprobados durante el año 2015, que no fueron desembolsados.
5. **Cupo automático, Éxito y Alkomprar:** Son créditos pre-aprobados que se encuentran disponibles para ser utilizados por el asociado, mediante la tarjeta débito con el banco de Bogotá o en los almacenes Éxito y Alkomprar.
6. **Otras deudoras de control - Cobros jurídicos:** Cartera que adeudan los asociados y es trasladada a las empresas de cobro jurídico que tienen convenio con la Cooperativa. La cartera que aquí se clasifica, no ha sido castigada. El saldo que se encuentra reflejado en la cuenta de cobro jurídico no ha presentado movimientos en los dos últimos años, porque el control de estos procesos se tiene a nivel administrativo.
7. **Propiedad, planta y equipo:** Es el saldo de activos totalmente depreciados y que aún se utilizan en la operación de la Cooperativa.
8. **Capital mínimo irreductible:** Este valor esta dado estatutos y corresponde a 37.000 salarios mínimos legales vigentes y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa.

NOTA 22

Ingresos operacionales

La composición de los ingresos operacionales al cierre del año 2015 fue:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos operacionales	17,934,471	13,628,917	4,305,555	31.59%
Intereses crédito consumo	13,325,393	9,384,419	3,940,975	41.99%
Intereses crédito vivienda	2,096,316	2,407,308	(310,992)	-12.92%
Intereses crédito comercial	204,940	17,396	187,545	1078.11%
Ingresos admón. crédito y seguros	110,375	172,475	(62,100)	-36.01%
Ingresos por servicios	1,648,143	1,079,752	568,391	52.64%
Cuotas de admisión	29,659	19,031	10,628	55.84%
Utilidad en valoración de inversiones	519,645	548,536	(28,891)	-5.27%

1. Colocaciones: En el año 2014 tuvieron una tasa del 12.72% E.A, mientras que en el 2015 la tasa fue de 13.20%. Para el año 2014, las colocaciones cerraron en \$85,658 millones y para el año 2015 se ubicaron en \$91.261 millones con un incremento de \$5.603 millones correspondiente al 6.54%. Los ingresos por intereses de créditos son un 84.33% de los ingresos totales de la cooperativa.

- Ingresos por administración de crédito y seguros: Hasta el mes de febrero se cobró cuotas de administración de los créditos, por valor acumulado de \$19 millones, y \$91 millones corresponden a la administración de las pólizas de salud Suramericana, Coomeva, Colsanitas y Vida Voluntaria.

2. Ingreso por servicios: Son los descuentos percibidos por la gestión administrativa en el cobro de los seguros que están intermediados por las aseguradoras, la recuperación de cartera y los descuentos obtenidos con los proveedores.

3. Cuotas de admisión: Corresponde a los ingresos de nuevos asociados durante el año 2015 los cuales cancelaron la suma de \$21 mil, si es persona natural y \$308 mil persona jurídica.

4. Utilidad en valoración de inversiones: Corresponde a la rentabilidad del portafolio de inversiones temporales y del fondo de liquidez (10% de las captaciones). Estos dineros son colocados en CDAT, títulos de renta variable, REPOS, fondos y bonos, según políticas establecidas por el Comité de inversiones, enmarcadas dentro de las normas legales vigentes.

NOTA 23

Costo del servicio

El saldo del costo del servicio a diciembre 31 de 2015 fue:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Costo del servicio (Intereses por captaciones)	2,917,464	2,203,444	714,020	32%
Intereses depósito de ahorro ordinario	336,936	302,748	34,188	11%
Intereses depósito de ahorro a término	2,343,261	1,720,721	622,540	36%
Intereses ahorro contractual ordinario	60,796	37,145	23,651	64%
Intereses ahorro contractual futuro	40,999	38,835	2,164	6%
Intereses ahorro contractual mediano plazo	119,539	103,786	15,753	15%
Intereses ahorro contractual pleno	15,933	210	15,722	7479%

Corresponde a los intereses pagados a los asociados por: Depósitos a la vista, CDAT y contractuales, con una tasa promedio ponderada de 5.05% anual. La mayor participación en los costos de la Cooperativa es de los CDAT, con una tasa promedio ponderada del 5.71% E.A.

NOTA 24

Gastos de personal

El saldo de los gastos de personal a diciembre 31 de 2015, corresponde a los pagos laborales de las oficinas Principal, Poblado, Laureles, Rionegro, Barranquilla, Bogotá Chicó y Bogotá Gran Estación.

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de personal	3,148,808	2,710,132	438,676	16%
Salarios	1,510,324	1,321,415	188,910	14%
Horas extras	926	1,987	(1,061)	-53%
Comisiones	157,273	104,067	53,067	51%
Auxilio de transporte	8,233	11,820	(3,587)	-30%
Prestaciones Sociales	829,011	671,902	157,109	23%
Capacitación del personal	26,849	55,208	(28,359)	-51%
Dotación del personal	20,281	30,116	(9,835)	-33%
Aportes Salud y Pensiones	415,685	358,940	56,745	16%
Aportes Subsidio Familiar, Sena, ICBF	180,226	154,677	25,549	17%



NOTA 25

Gastos generales

El saldo de los gastos generales a cierre de 2015 comprende:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Honorarios y otros servicios	234,067	147,775	86,292	58%

- Honorarios y otros servicios: En honorarios se registran las contrataciones por prestación de servicios profesionales como son: Revisoría Fiscal, Auditoría Médica, Abogados y Asesoría Jurídica, para el apoyo de las diferentes áreas de la Cooperativa; y en otros servicios esta la contratación de la mensajería y servicios generales.



Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Impuestos	446,910	236,812	210,098	89%
Impuesto predial	69,434	10,389	59,045	568%
Impuesto de industria y comercio	45,457	24,986	20,471	82%
Impuesto de valorización	10,498	0	10,498	NA
Impuesto a la riqueza	321,521	201,437	120,084	60%

- Impuestos: El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2015 presentó un aumento de 89% con respecto al año anterior. Dentro de este rubro está contemplado el pago de impuesto predial por las oficinas de Ciudad del Río, Poblado, Laureles y Bogotá Chicó; El impuesto de valorización corresponde a la oficina del Poblado y el impuesto de Industria y comercio o ICA es por las oficinas dos oficina de Bogotá, Barranquilla y Rionegro; para las oficinas de Medellín somos exentos del pago del impuesto según resolución SH 17-0183 de 2014 de la alcaldía de Medellín.

El impuesto a la riqueza era llamado anteriormente impuesto al patrimonio y está regido por la ley 1739 de 2014.

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos financieros	2,410,502	805,595	1,604,908	199%
Gravamen a los movimientos financieros	370,029	344,907	25,752	7%
Gastos bancarios	272,244	159,730	112,514	70%
Intereses crédito bancario	1,768,229	301,587	1,466,642	486%

- Gastos financieros: Comprende los gastos bancarios, comisiones a las administradoras del portafolio de inversiones, intereses de créditos externos y el gravamen a los movimientos financieros, el cual es asumido por la Cooperativa.

Los gastos bancarios presentaron un incremento del 199% por el pago intereses por los créditos externos adquiridos en el año 2015, obligaciones adquiridas para la colocación de la cartera de créditos.



Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos de las direcciones	1,778,930	1,698,429	80,502	5%
Cuotas de administración	118,105	124,622	(6,517)	-5%
Publicidad y propaganda	92,155	56,434	35,721	63%
Mercadeo	368,683	442,742	(74,104)	-17%
Gastos de directivos	88,690	53,819	34,871	65%
Reuniones y conferencias	162,450	90,911	71,539	79%
Gastos legales	22,343	15,804	6,539	41%
Representación	2,486	7,655	(5,169)	-68%
Gastos de viaje	111,687	103,341	8,346	8%
Sistematización	346,285	424,225	(77,940)	-18%
Suscripción revistas	2,155	1,973	182	9%
Estímulo a los ahorradores Atenc. asociados	335,276	281,915	53,361	19%
Comunicaciones	60,303	45,799	14,504	32%
Auditoría interna	8,960	7,068	1,892	27%
Dirección financiera	17,406	9,408	7,998	85%
Gastos SIPLAFT	2,432	15,740	(13,308)	-85%
Gasto Asamblea	39,560	16,973	22,588	133%

Los gastos de las direcciones presento un incremento en general del 5%, los que presentaron mayor variación son:

- Publicidad y propaganda: Presentaron un incremento de 63% con respecto al año anterior, por mayor difusión en los medios promoviendo los diferentes productos de ahorro y crédito ofrecidos por la Cooperativa.

- Gastos de Asamblea: Presentó un aumento de 133% con respecto al año anterior, en el año 2015 se realizaron dos Asambleas, una ordinaria el 12 de marzo y una extraordinaria el 13 de agosto.

- Dirección financiera: Presenta un incremento del 85%, debido a la contratación realizada en la asesoría para implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gestión documental	177,517	194,511	(16,995)	-9%
Portes y cables	121,386	139,204	(17,817)	-13%
Papelería y útiles	56,012	55,239	773	1%
Gastos Biblioteca	118	68	50	74%

Los gastos de gestión documental han disminuido en un 9% debido a que se está promoviendo la entrega del estado de cuenta en forma virtual y así contribuir con el medio ambiente.

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Infraestructura	847,818	793,965	53,853	7%
Seguros	52,422	54,462	(2,040)	-4%
Arrendamientos	265,730	211,833	53,896	25%
Mantenimiento y reparaciones	96,903	112,863	(15,961)	-14%
Aseo y elementos	11,586	12,785	(1,199)	-9%
Cafetería	18,342	18,500	(157)	-1%
Servicios públicos	355,426	340,016	15,410	5%
Transporte urbano	9,137	10,960	(1,823)	-17%
Transporte a vendedores	38,272	32,545	5,727	18%

- Gastos de infraestructura: Corresponden a los recursos utilizados en la operación diaria de la Cooperativa.

- Arrendamientos: Presentaron un incremento del 25% con respecto al año anterior, por el arrendamiento de la agencia en Valledupar, la cual empezó a devengar gastos de funcionamiento desde el mes de abril de 2015.
- Transporte a vendedores: Este es el valor utilizado para llegar a cada uno de nuestros asociados en la comodidad de su casa, consultorio con la fuerza del personal del área de Mercadeo.

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Otros gastos	596,686	381,887	214,799	56%
Contribuciones y afiliaciones	593,132	379,299	213,833	56%
Auxilios y donaciones	0	1,035	(1,035)	-100%
Gastos varios	3,554	1,552	2,002	129%

- Contribuciones y afiliaciones: Son los recursos utilizados en el pago a entidades a las que la Cooperativa se encuentra afiliada: FOGACOP, Superintendencia de la Economía Solidaria, CONFECOOP y Centrales de riesgo.

- Gastos varios: Corresponde a medicamentos para el botiquín, según recomendaciones de la administradora de riesgos profesionales ARP, exámenes médicos para el ingreso y retiro de empleados, entre otros.

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	3,254,483	2,747,281	507,202	18%
Provisión cartera y otras cuentas	2,742,348	2,236,651	505,698	23%
Depreciaciones	512,134	510,630	1,504	0%

1. **Provisión cartera y otras cuentas:** Este rubro contiene la provisión individual, la provisión general de cartera, provisión de intereses y provisión seguros del año 2015.

2. **Depreciación:** Corresponde a la depreciación de edificios, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación y maquinaria y equipo.

NOTA 26

Ingresos y gastos no operacionales

El saldo de los ingresos y gastos no operacionales a diciembre 31 de 2015 fue:

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Ingresos no operacionales	594,884	354,199	240,685	68.0%
Intereses créditos empleados	94,478	88,076	6,401	7.3%
Arrendamientos	6,907	4,134	2,773	67.1%
Utilidad en venta propiedad, planta y equipo	330	0	330	NA
Recuperaciones	493,169	261,989	231,180	88%

En los ingresos no operacionales están registrados los intereses de los créditos a los empleados, los cuales no son distribuibles. Estos recursos son llevados a fondos especiales haciendo parte del capital institucional de la Cooperativa.

Las recuperaciones son reintegros de las provisiones de cartera de créditos y los ingresos por concepto de incapacidades laborales.

Concepto	2015	2014	Variación	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
Gastos no operacionales	134,266	0	134,266	NA
Otros gastos - Otros gastos de carteras	134,266	0	134,266	NA

NOTA 27

Estado de cambios en el patrimonio

Este estado financiero está compuesto por las cuentas del patrimonio. El objetivo es mostrar y explicar la variación en dichos rubros de manera comparativa, desde el inicio hasta el final del periodo contable. COMEDAL presenta este estado desde el año 2013 hasta el cierre del 2015.

La información allí revelada muestra un crecimiento del patrimonio, reflejada principalmente en el rubro de valorización por el avalúo de la oficina Ciudad del Río. La disminución del capital social está representada en los aportes que realizan los asociados ya que por Asamblea de delegados extraordinaria de diciembre se disminuyó el valor del aportes a \$6 mil, la reserva legal y los fondos presentan un incremento, por la distribución de los excedentes generados desde el 2013 al 2015.

NOTA 28

Estado de cambios en la situación financiera

Este estado financiero suministra información relevante y concisa sobre los cambios en el capital de trabajo, los cuales proporcionan un detalle de la gestión de las operaciones de la Cooperativa COMEDAL cuenta con un capital de trabajo que le permite cubrir las obligaciones tanto a corto, como a largo plazo. Las principales fuentes de financiación de la Cooperativa se encuentran en

los depósitos, aportes, inversiones y reservas; además, de la distribución de excedentes.

Para el año 2015 una de las políticas de la Cooperativa, fue promover los depósitos, además de realizar una buena gestión en la colocación de cartera.

La Cooperativa presenta una generación interna de fondos positiva, la cual resulta de la suma de los excedentes del año actual con las partidas que no implican movimiento de capital de trabajo. De este modo, se asegura la continuidad y el funcionamiento de la Cooperativa de manera normal, descartando cualquier tipo de riesgo en el cumplimiento de su objeto social.

	2015	2014	%
Fuentes	36.679.372	44.330.891	100%
FCP	25.864.792	37.006.100	70,52%
FLP	4.978.193	2.514.224	13,57%
GIF	5.836.387	4.810.567	15,91%
Aplicaciones	36.679.372	44.330.891	100,00%
ACP	11.698.375	3.951.788	31,89%
ALP	22.917.711	38.887.589	62,48%
Distribución de excedentes	2.063.286	1.491.514	5,63%

NOTA 29

Estado de flujos de efectivo

Revela el efectivo recibido y usado en las actividades de operación, inversión y financiación.

La Cooperativa tiene como fuentes de financiación los aportes sociales, los excedentes del ejercicio y los rendimientos de las inversiones temporales. Estos recursos fueron usados en las actividades de operación de la Cooperativa mediante la colocación de créditos. Al cierre del año 2015, se cuenta con un disponible de \$2.772 millones.

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal

RODOLFO MEDINA RUEDA
Revisor Fiscal T.P. 20430-T
OFC Outsourcing Fro Colombiano Ltda

LINA MARCELA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T



La mejor opción financiera del gremio médico

3

Análisis Financiero

2015





TRASLADO DE OFICINA POBLADO
Proyecto Milla de Oro Distrito de Negocios

Nuestros asociados podrán contar con un nuevo espacio de atención.

INDICADORES FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2015

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
INDICADOR DE SOLVENCIA		
Relación de solvencia	Patrimonio Técnico/Total activos	28.30%
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
Rentabilidad del activo	Excedente operacional/Total de Activos	1.56%
Rentabilidad del patrimonio	Excedente neto/ Capital social	5.11%
Rentabilidad de la cartera productiva	Ingresos por servicios/ Total Cartera A y B	12.06%
Margen bruto	Excedente bruto/Ingresos operacionales	83.73%
Margen operacional	Excedente operacional/Ingresos operacionales	11.83%
Margen neto	Excedente neto/Ingresos operacionales	14.40%
Margen EBITDA	EBITDA/Ingresos operacionales	31.77%
INDICADORES DE CALIDAD DEL ACTIVO		
Calidad de la cartera	Igual al índice de Morosidad	3.53%
Cobertura de cartera vencida (B,C,D y E)	(Provisión de cartera / Total cartera B, C,D y E) *-1	100%
Nivel de activos improductivos	(Disponible + cartera C, D, y E + Propiedad planta y equipo + Otros Activos)/Total Activo	10.63%
INDICADORES DE ESTRUCTURA		
Cartera bruta sobre activos	Cartera/Activos	85.92%
Depósitos sobre cartera	Depósitos/Cartera	44.93%
Quebranto patrimonial	Patrimonio / Aportes sociales	152.46%
INDICADORES DE EFICIENCIA		
Gastos administrativos sobre ingresos	Gastos Administrativos/Ingresos	39.02%
Depósitos más aportes sobre activo total	(Depósitos + Aportes) / Total Activo	56.30%

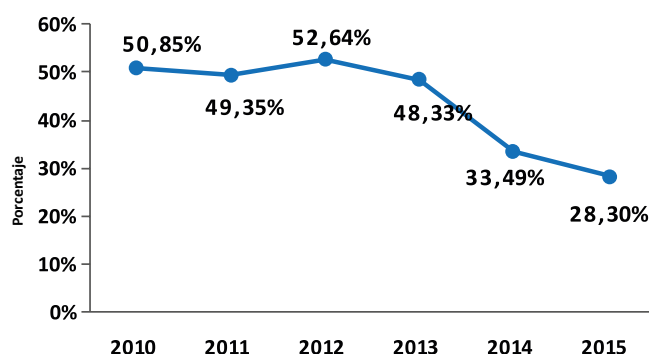
INDICADORES

Relación de solvencia

Es necesario para medir el nivel de capitalización de la Cooperativa. Su calificación resulta de la comparación con el margen mínimo de solvencia exigido. Entre más alta sea la relación de solvencia en un periodo, existirá un menor riesgo. Al cierre de 2015, este indicador fue de 28.30%, 3.14 veces más que el nivel mínimo requerido en el sector cooperativo (9%).

Presentó una disminución de 5.19% respecto al año anterior, debido a que el aumento de los activos (22.42%), es mayor al aumento que tuvo el patrimonio técnico (0.06%).

Gráfica 59 Relación de solvencia 2010 - 2015



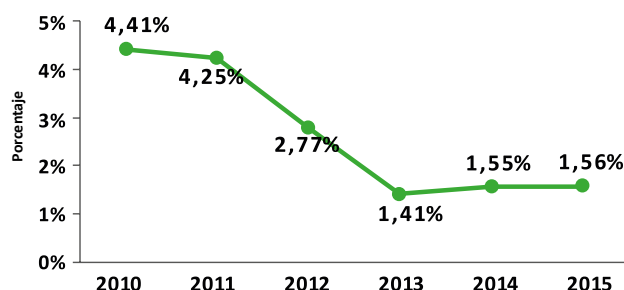
Indicadores de rentabilidad

Rentabilidad del activo

Permite medir la eficiencia con la que se invierten los recursos disponibles para generar excedentes. Desde el 2011, este indicador había mostrado una tendencia a la baja que se mantiene durante los tres últimos años.

El excedente neto para el 2015 fue de 2,581 millones de pesos. Presentó un aumento de 20% respecto al año anterior, explicada por el aumento de los intereses por créditos 32.3%. El indicador cerró en 1.56%.

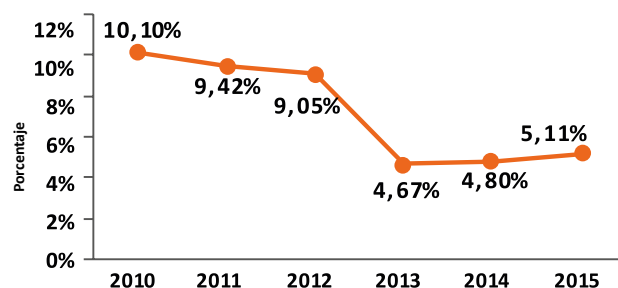
Gráfica 60 Rentabilidad del activo 2010 - 2015



Rentabilidad del patrimonio

Mide la capacidad de generar excedentes con los recursos que invierten los asociados en la Cooperativa. Para el cierre del año 2015, se ubicó en 5.11%, mejoró respecto al 2014 debido al aumento de los excedentes en un 25%.

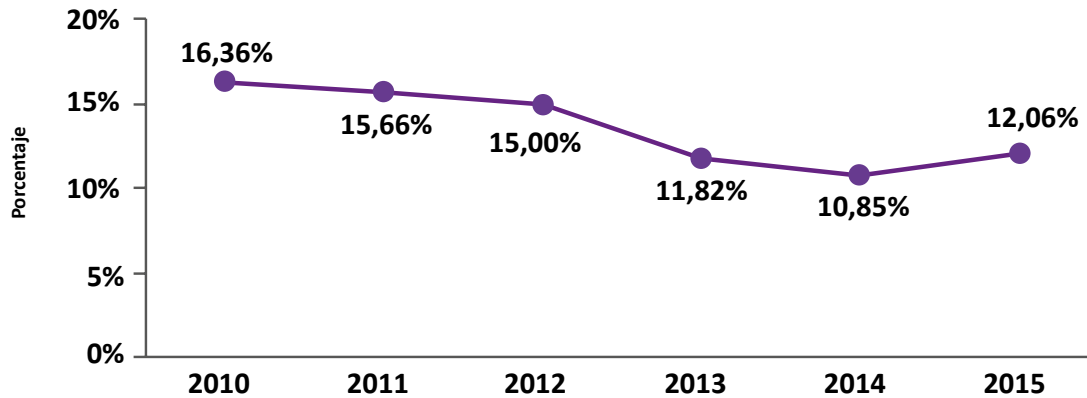
Gráfica 61 Rentabilidad del patrimonio 2010 - 2015



Rentabilidad cartera productiva

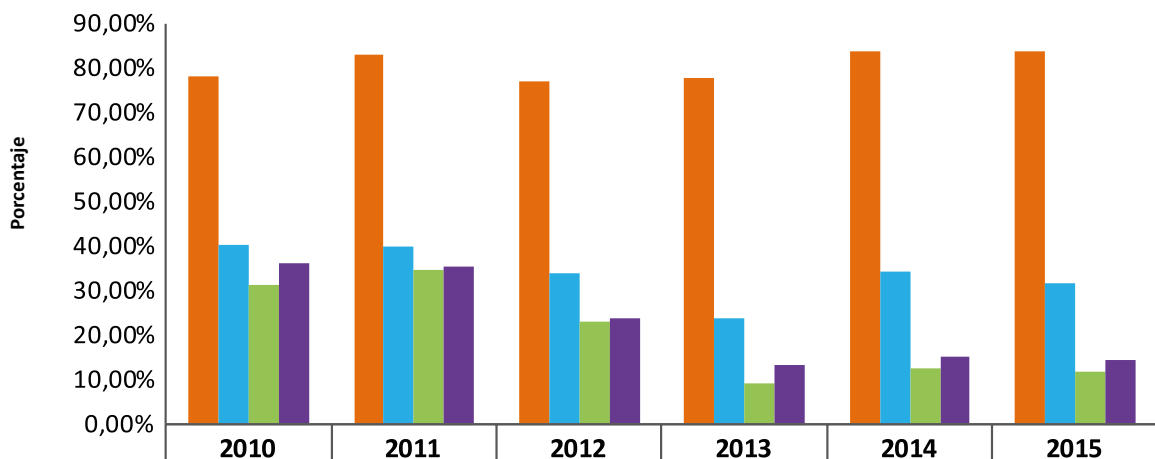
Como cartera productiva se entiende la cartera con clasificación A y B. A diciembre 31 de 2015, COMEDAL arrojó una rentabilidad del 12.06%; 1.26% más con respecto al año anterior. Dicho aumento está dado por el monto de la cartera productiva, el aumento de los ingresos por créditos y un mayor volumen en cartera.

**Gráfica 62 Rentabilidad cartera productiva
2010 - 2015**



Analizando los márgenes de COMEDAL (Bruto, Ebitda, Operacional y Neto), se puede observar que se conservan estables con respecto al año anterior (gráfica 63). En todos superamos la expectativa del presupuesto para el año.

**Gráfica 63 Márgenes
2010 - 2015**



	2010	2011	2012	2013	2014	2015
■ MARGEN BRUTO	78,31%	83,15%	76,89%	77,85%	83,83%	83,73%
■ MARGEN EBITDA	40,38%	40,08%	33,79%	23,94%	34,18%	31,77%
■ MARGEN OPERACIONAL	31,51%	34,74%	23,16%	9,28%	12,54%	11,83%
■ MARGEN NETO	36,15%	35,39%	23,94%	13,48%	15,14%	14,40%

Margen bruto

Es la diferencia entre los ingresos operacionales y el costo del servicio (los intereses que se pagan a los ahorros). Con esta diferencia se deben cubrir los gastos de personal y generales, quedando al final el excedente operacional (gráfica 74).

Margen EBITDA

Representa la utilidad de la Cooperativa sin tener en cuenta los gastos financieros, amortización, depreciación, provisión e impuestos. Muestra los resultados de la operación sin considerar los rubros antes mencionados. En el cierre del año 2015, por cada 100 pesos de ingresos, obtuvimos 31.77 como excedentes Ebitda (gráfica 65).

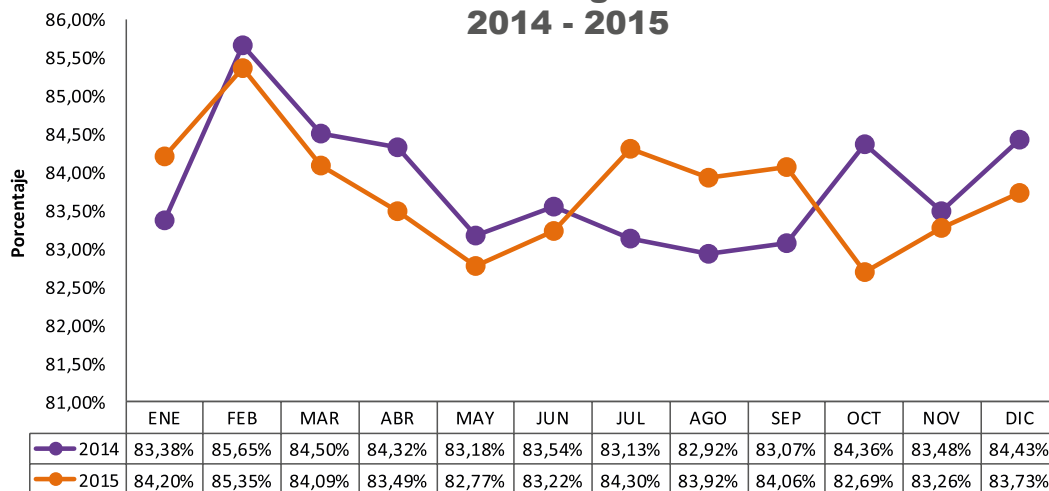
Margen operacional

Permite determinar los excedentes obtenidos, una vez descontados tanto el costo como el gasto. Expresa el porcentaje de excedente operativo que se está generando por cada peso de ingreso operacional (gráfica 67).

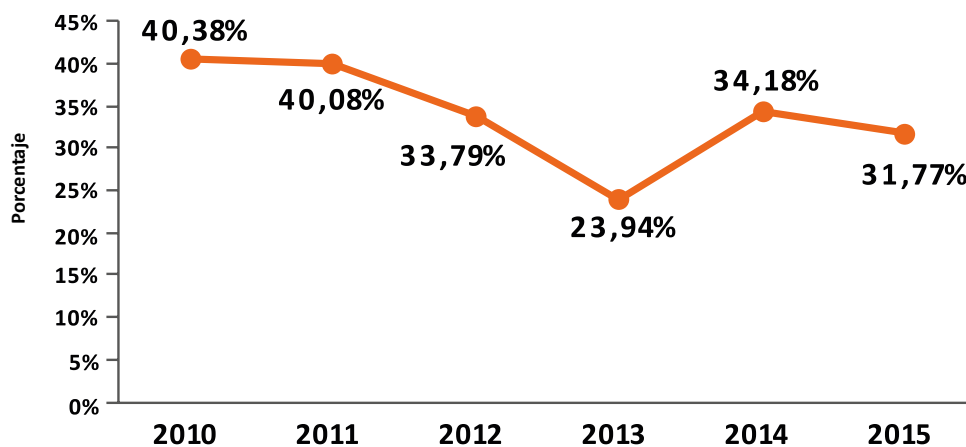
Margen neto

Es el margen que le queda a la Cooperativa después de aplicar al ingreso operacional, la suma de los ingresos no operaciones y la resta de los egresos no operacionales (gráfica 68).

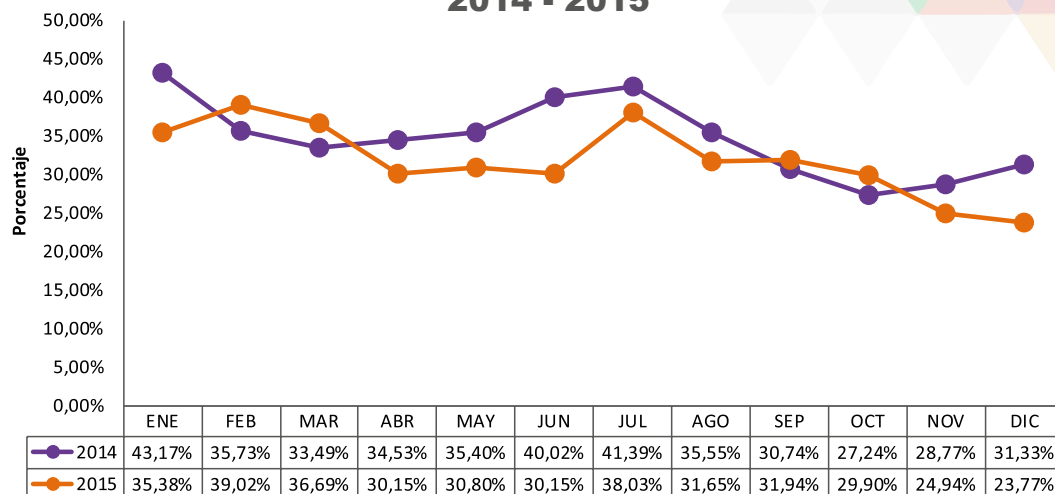
**Gráfica 64 Margen bruto
2014 - 2015**



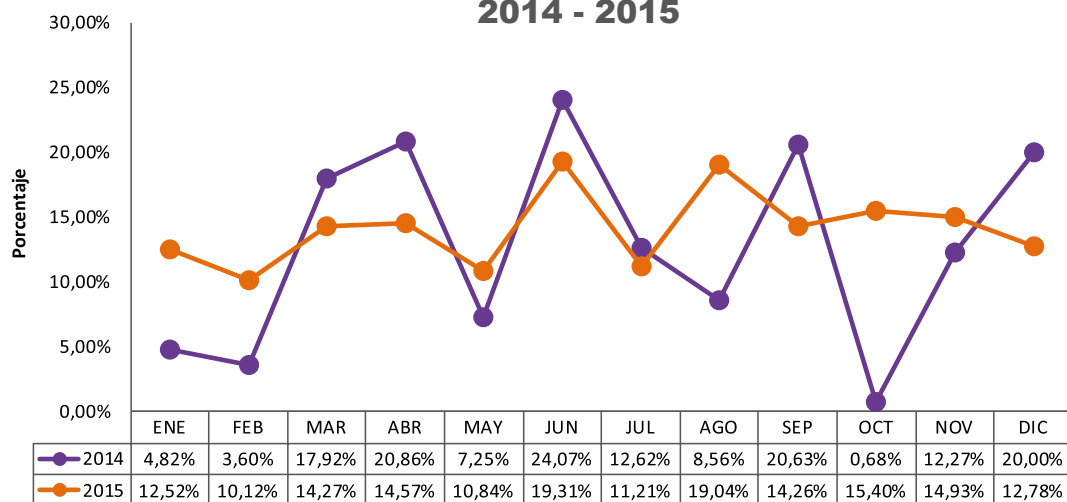
**Gráfica 65 Margen EBITDA
2010 - 2015**



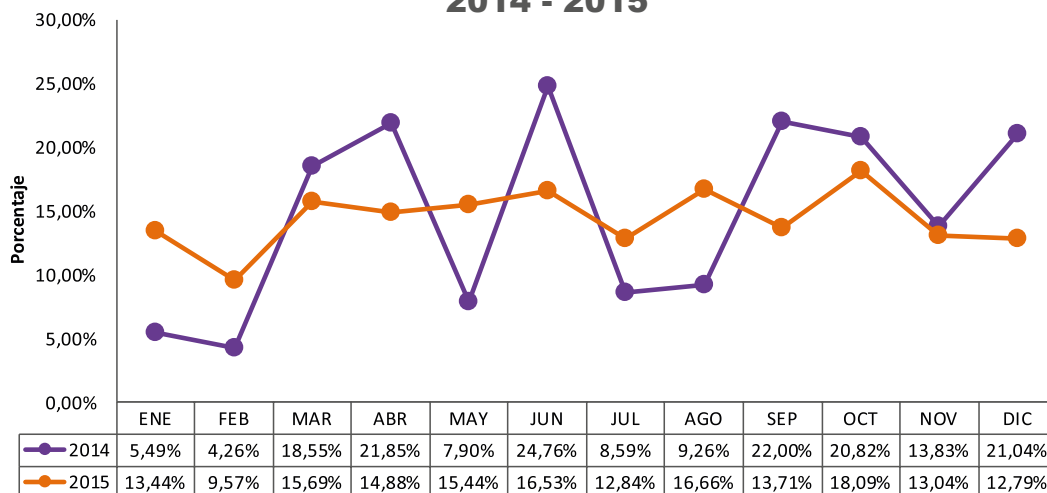
**Gráfica 66 Margen EBITDA mensual
2014 - 2015**



**Gráfica 67 Margen operacional
2014 - 2015**



**Gráfica 68 Margen neto
2014 - 2015**



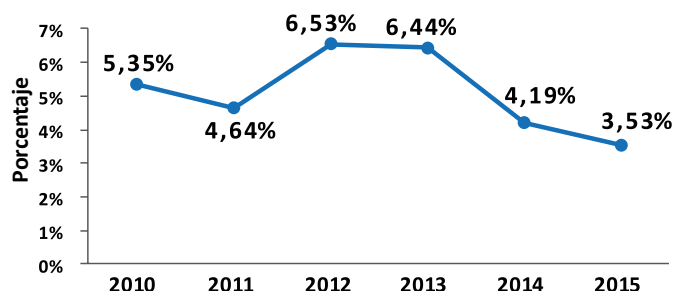
Indicadores calidad de activo

Calidad de la cartera

Es la participación que tiene el monto de la cartera que no está clasificada en categoría A, dentro del total de la cartera bruta. Equivale al índice de morosidad.

Al ser la cartera el activo principal de la Cooperativa, en cuanto menor resulte este indicador, menor será el riesgo crediticio. Para 2015 el índice fue 3.53%, lo que evidencia una reducción de 0.66% respecto al año anterior. Dicho comportamiento es explicado por una buena gestión en el cobro de la cartera morosa.

**Gráfica 69 Calidad de cartera
2010 - 2015**

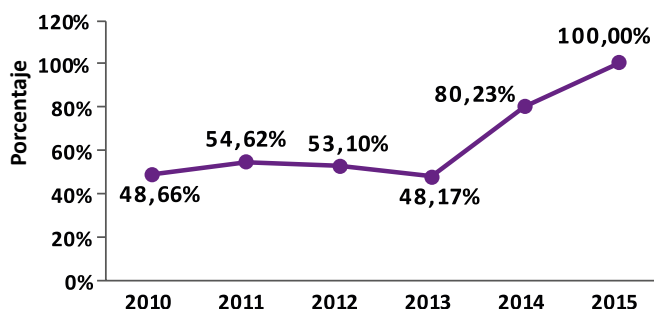


Cobertura de cartera vencida (B, C, D y E)

Las provisiones son calculadas según lo dispone la Circular Básica Contable y Financiera 004/2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este porcentaje mide la proporción cubierta del total de la cartera, con calificaciones B hasta E, con las provisiones constituidas por COMEDAL.

Al cierre de diciembre de 2015 se tiene una cobertura del 100%, lo que muestra un aumento en la cobertura de 19.77% comparada a la obtenida en el año 2014.

**Gráfica 70 Cobertura de cartera
vencida
2010 - 2015**

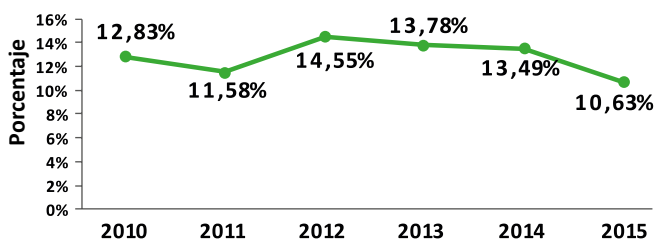


Nivel de activos improductivos

Es la proporción de los activos improductivos, sobre el activo total; es decir, el porcentaje de activos que no generan intereses a la Cooperativa. Lo conforman las cuentas corrientes, cartera improductiva (calificación C, D y E), seguros, convenios y las valorizaciones.

Se puede concluir que si este indicador es bajo, implicará mejores resultados para la Cooperativa. Al cierre del año 2015 se ubicó en 10.63%, 2.86 puntos porcentuales por debajo del valor del año anterior, lo que indica un aumento en los activos productivos de COMEDAL, explicado principalmente por el crecimiento de la cartera con calificación A.

**Gráfica 71 Nivel de activos
improductivos
2010 - 2015**

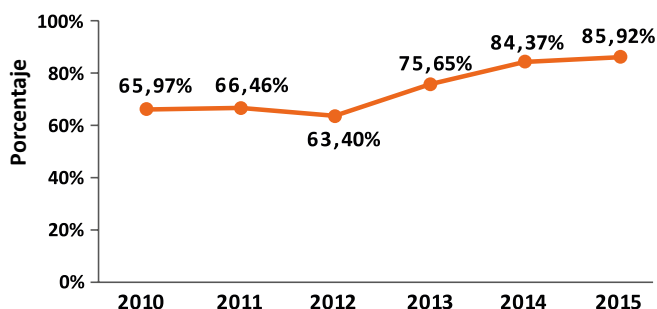


Indicadores de estructura

Cartera bruta sobre activos

Muestra el porcentaje de los activos de la Cooperativa equivalentes a la cartera de crédito. En el año 2015 se ubicó en 85.92%, 1.55 puntos porcentuales por encima del valor del año anterior, esto debido al aumento en la colocación de crédito, que produjo el incremento de la cartera bruta, lo que ratifica que el principal rubro de los activos es la cartera.

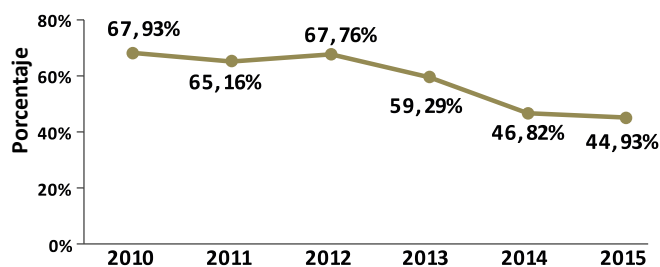
**Gráfica 72 Carteras sobre activos
2010 - 2015**



Depósitos sobre cartera

Indica la participación que tienen los depósitos sobre la cartera neta. Para 2015 el indicador cerró en 44.93%, lo que muestra una disminución de 1.89 puntos porcentuales con respecto al año anterior, debido a que el aumento en el saldo de la cartera fue de mayor proporción al presentado por las captaciones.

**Gráfica 73 Depósito sobre cartera
2010 - 2015**

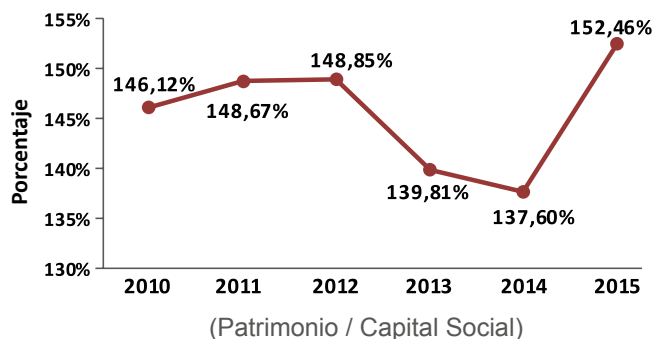


Quebranto patrimonial

Con este indicador es posible determinar la solidez de la estructura patrimonial de la Cooperativa, porque envía señales del momento en el que se debe intervenir una entidad. Representa el número de veces que tenemos de capital social en el patrimonio. De acuerdo con la normatividad cooperativa, en caso de que el indicador tenga un valor por debajo del 50%, se determina causal de disolución.

En el 2015 el quebranto patrimonial presentó un aumento de 14.86 puntos porcentuales, lo que demuestra una disminución de la posibilidad de quiebra en la Cooperativa, al depender menos del capital social para la sostenibilidad de la empresa.

**Gráfica 74 Quebranto patrimonial
2010 - 2015**



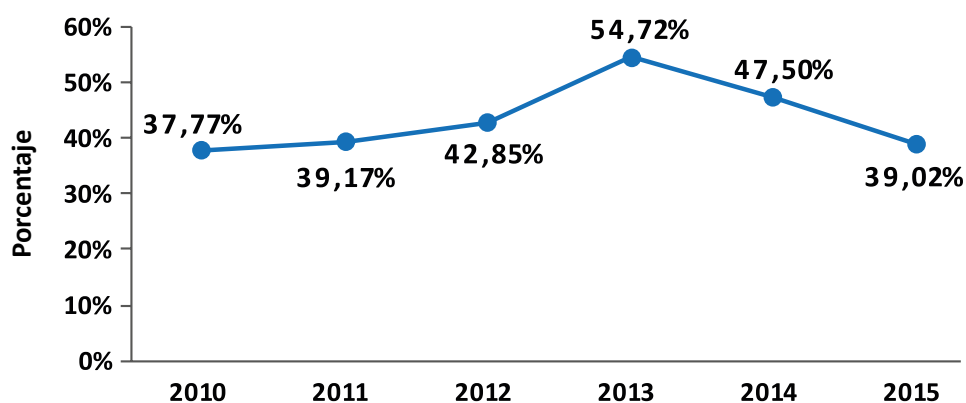
Indicadores de eficiencia

Gastos sobre ingresos

Representa el valor de los ingresos totales que se destinan para cubrir los gastos administrativos y de personal.

Para el año 2015 los gastos administrativos de la Cooperativa fueron equivalentes al 39.02% de los ingresos totales. Presentan un decrecimiento de 8.48 puntos porcentuales frente a 2014. Esta disminución se dio por el crecimiento de los ingresos y la optimización de los gastos de personal y administrativos.

**Gráfica 75 Gastos sobre ingresos
2010 - 2015**

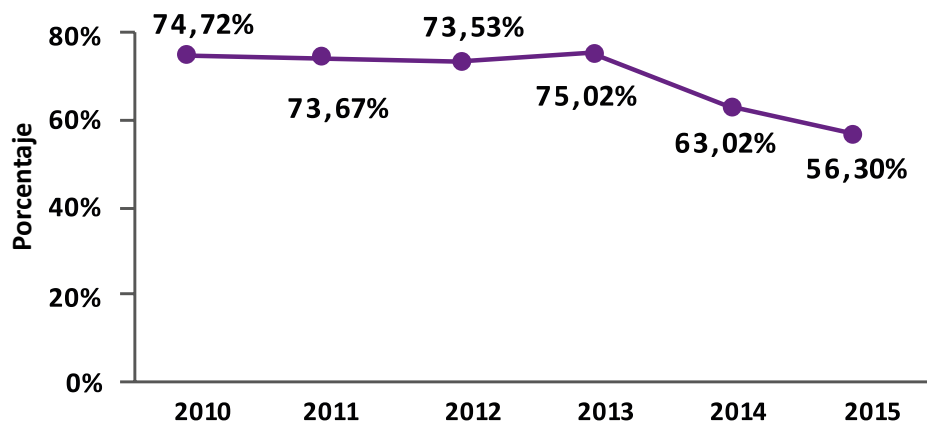


Depósitos más aportes sobre el activo total

Está compuesto por los recursos de los asociados, depósitos y aportes sociales.

Presentó una disminución de 6.72 puntos porcentuales respecto al año anterior, debido a que la cartera, el principal componente de los activos, aumentó en mayor proporción que los rubros de depósitos y aportes.

**Gráfica 76 Depósitos más aportes sobre total de activo
2010 - 2015**

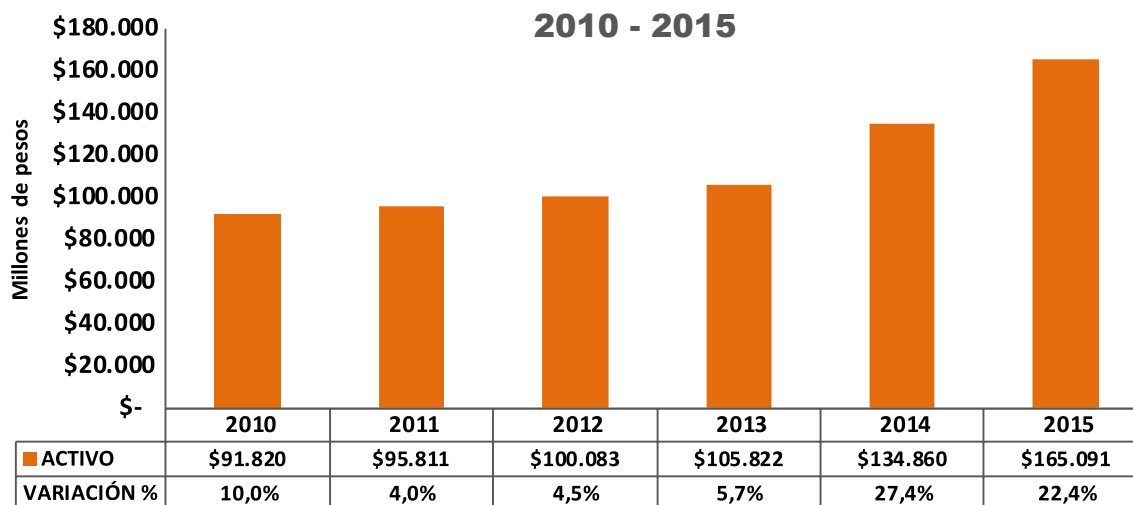


ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LOS ESTADO FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

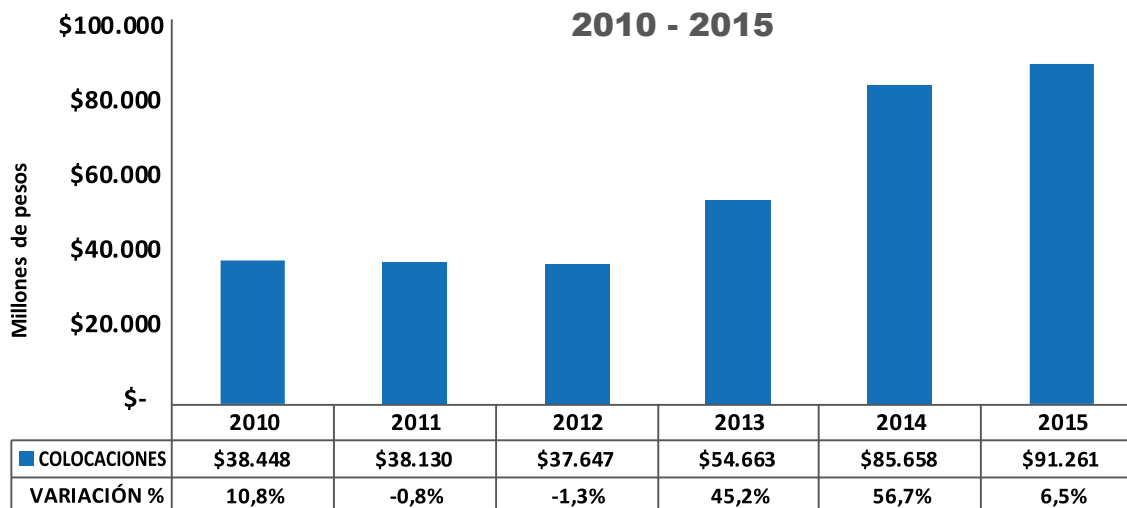
COMEDAL durante los últimos seis años ha venido presentando un crecimiento en sus activos. Para 2015 este incremento fue del 22.4% respecto al cierre de 2014. El rubro de mayor participación en los activos es la cartera de crédito, con un porcentaje del 85.92% sobre el total de activos.

**Gráfica 77 Activo
2010 - 2015**



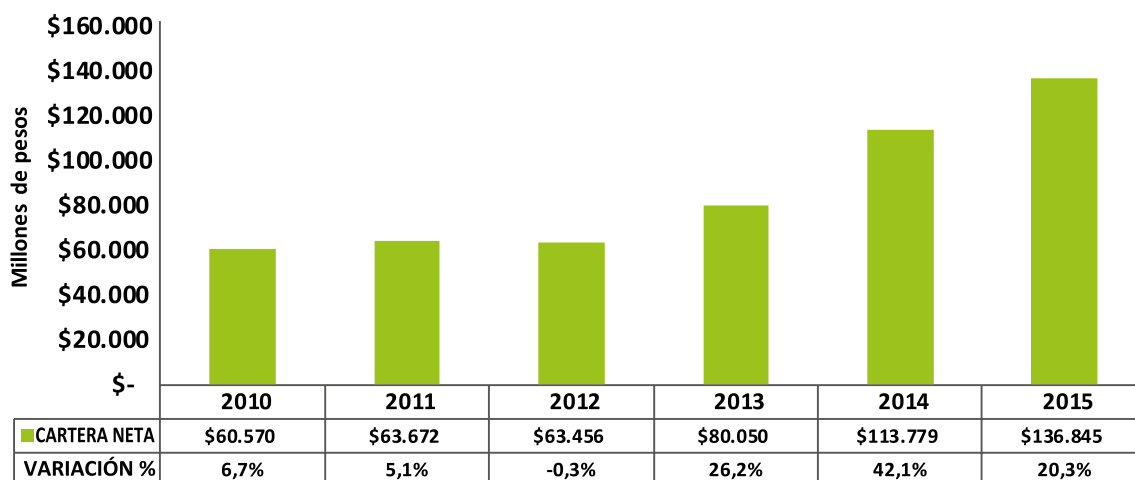
Durante los últimos seis años se ha cumplido con las expectativas de colocación de cartera. En el 2015 las colocaciones aumentaron un 6.5%.

**Gráfica 78 Colocaciones
2010 - 2015**



La cartera neta presentó un aumento significativo con respecto al 2014, representado en un 20.3% para el cierre del año 2015.

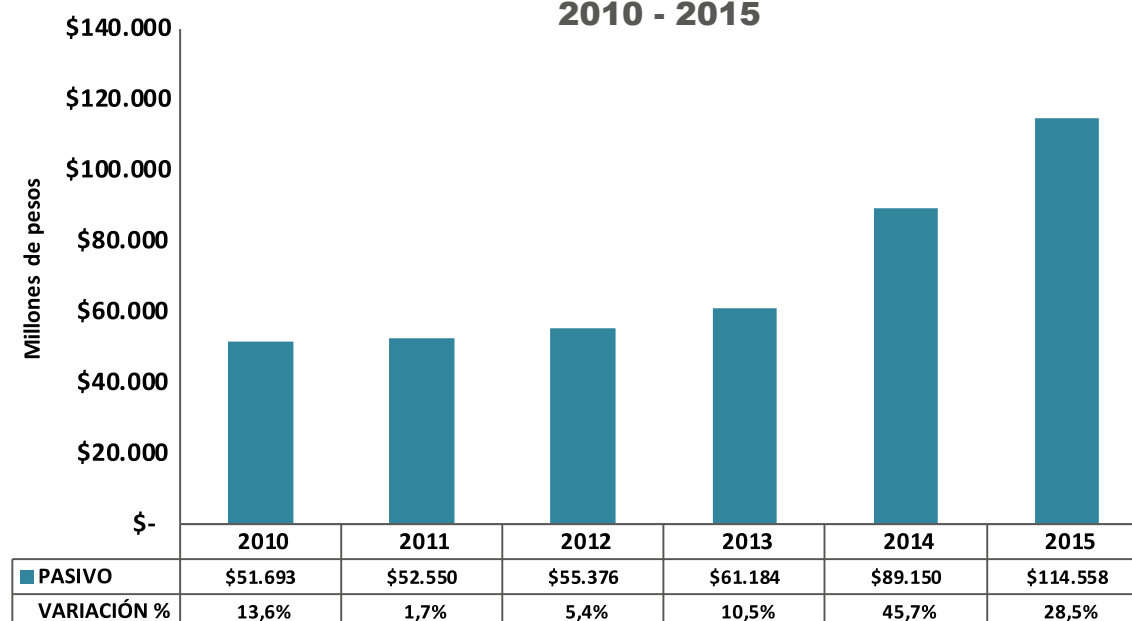
**Gráfica 79 Cartera neta
2010 - 2015**



(Cartera bruta - Provisiones)

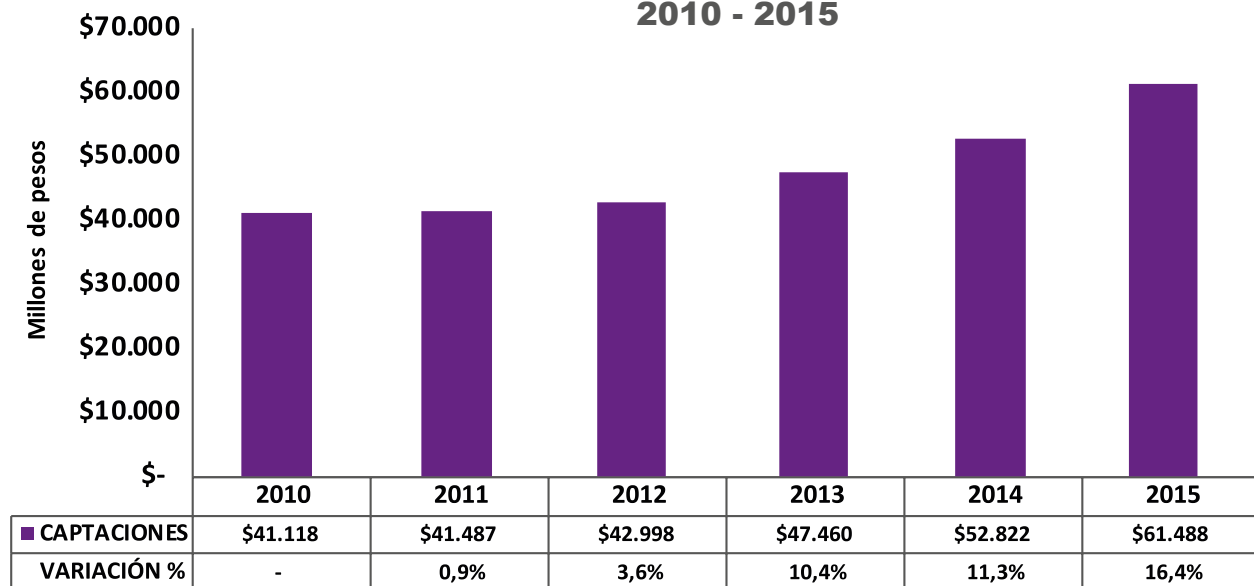
El pasivo presenta un crecimiento del 28.5%. El rubro más representativo del pasivo son los depósitos que presentaron un incremento de \$8.221 millones en relación con el año anterior y la adquisición de crédito externo para apalancamiento por valor \$14.140 millones.

**Gráfica 80 Pasivo
2010 - 2015**



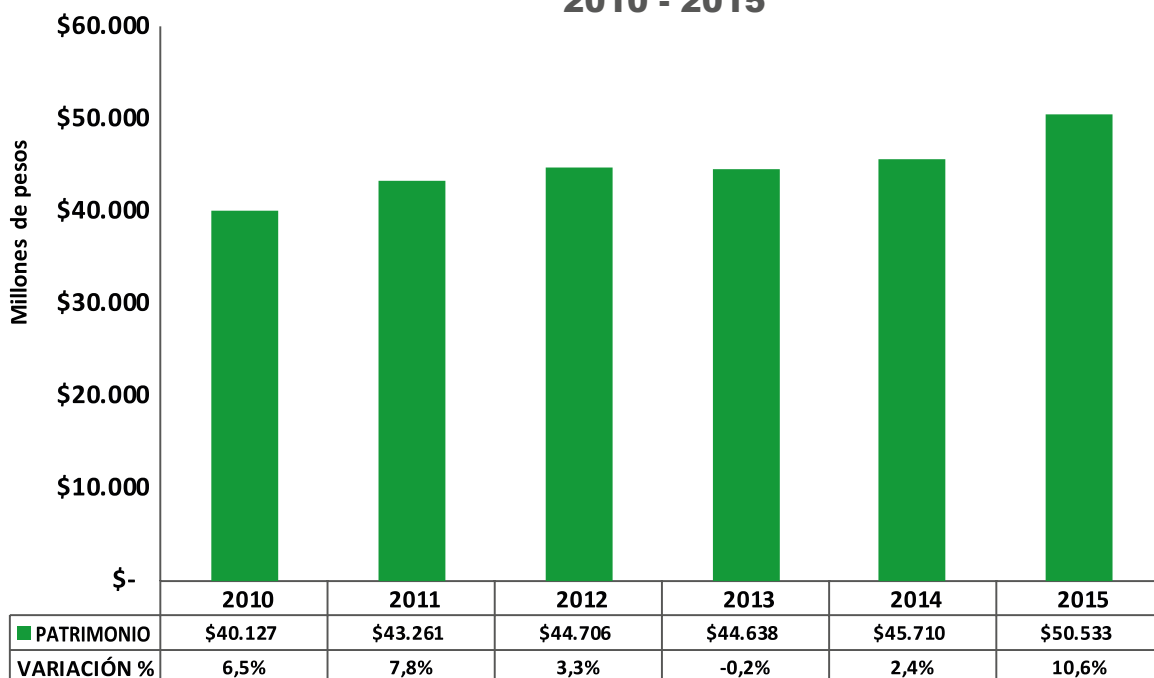
Las captaciones han presentado crecimiento en los últimos seis años, por las políticas que tiene establecidas en la Cooperativa para el manejo de las tasas de interés de acuerdo con el comportamiento del mercado, en 2015 incrementó 16.4% con respecto al año anterior, siendo el mayor incremento porcentual desde el año 2010.

**Gráfica 81 Captaciones
2010 - 2015**



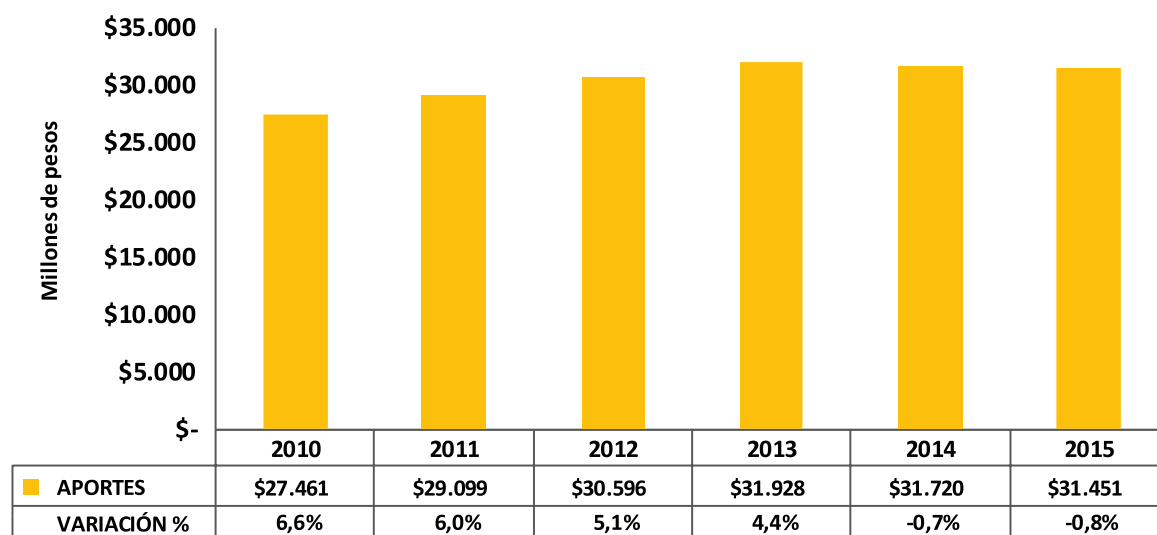
El incremento de este rubro para el cierre obedece principalmente al aumento de las reservas, los fondos patrimoniales y el excedente neto, dando como resultado un incremento del patrimonio del 10.6% respecto al 2014, siendo el incremento más alto del patrimonio durante los últimos seis años.

**Gráfica 82 Patrimonio
2010 - 2015**



Los aportes sociales para el año 2015 cerraron con un valor neto de \$31.451 millones. Este rubro se incrementa con los aportes de los asociados cada mes y se disminuye con los retiros, fallecimientos y exclusiones de cada uno de ellos.

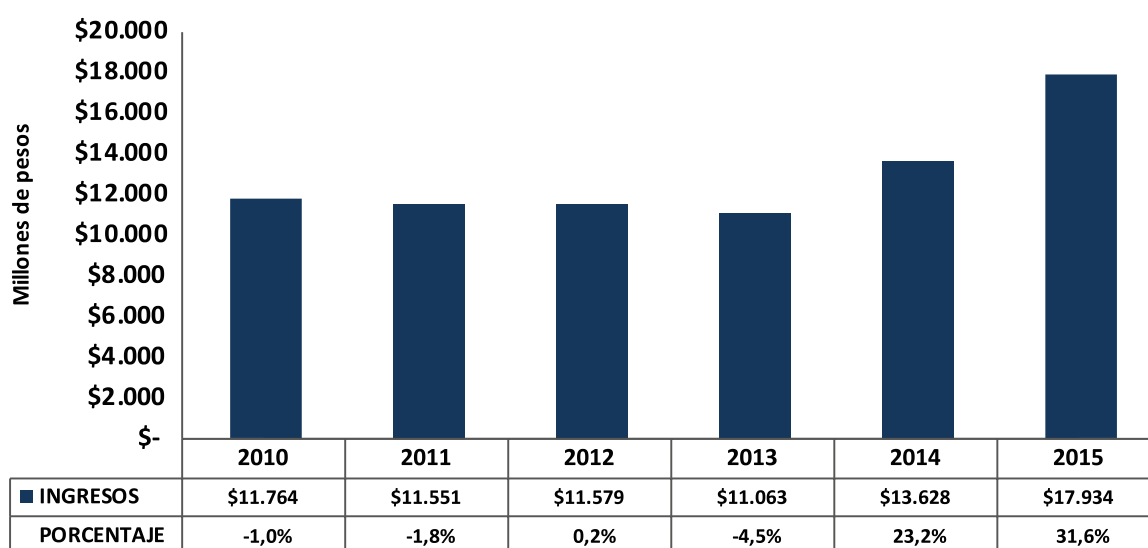
**Gráfica 83 Aportes sociales
2010 - 2015**



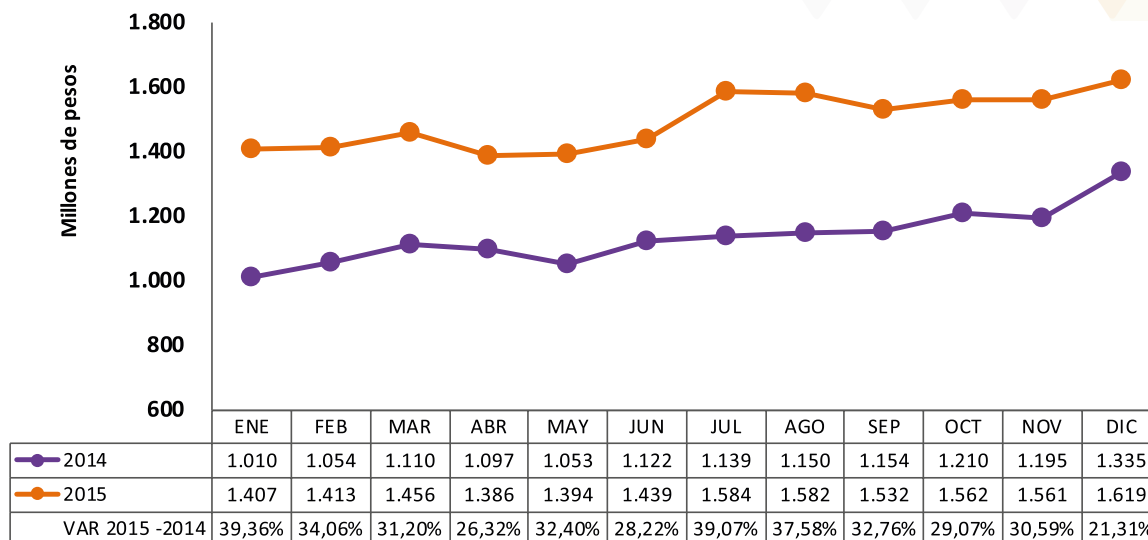
Estado de resultados

Los ingresos operacionales del 2010 al 2013 presentaban crecimiento negativo o nulo; en los dos últimos años los ingresos han positivos aumentando un 23,2% en 2014 y un 31,6% en 2015, siendo este último el incremento porcentual de los ingresos operacionales más alto de los últimos años.

**Gráfica 84 Ingresos operacionales
2010 - 2015**

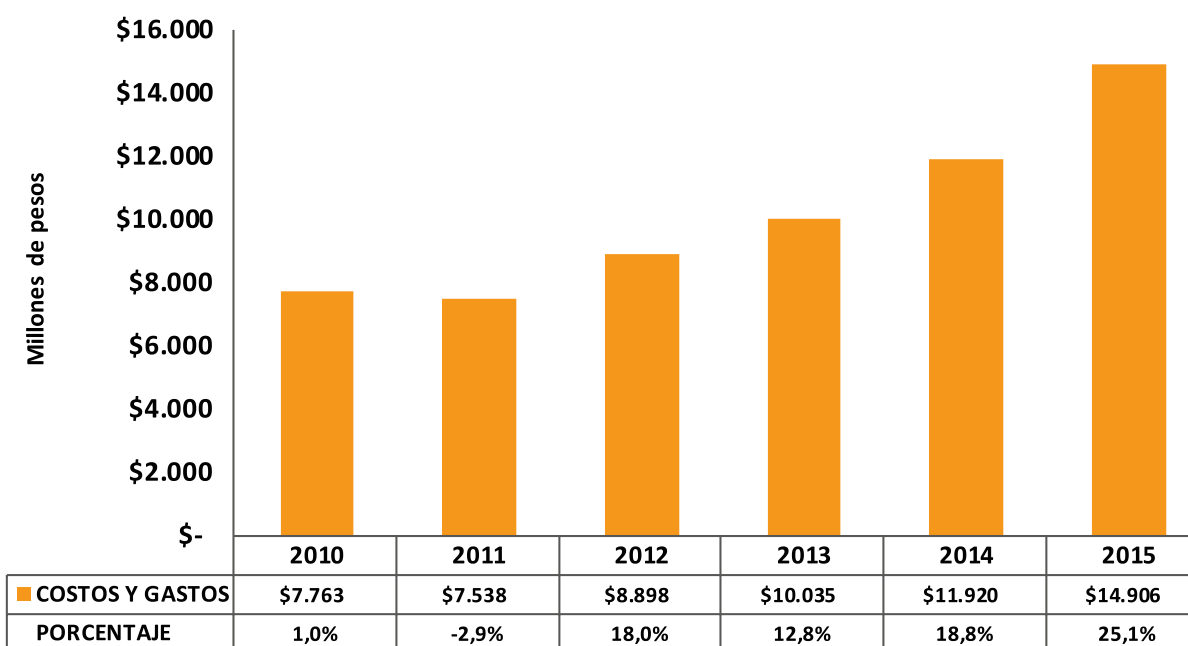


**Gráfica 85 Ingresos operacionales mensuales
2014 - 2015**



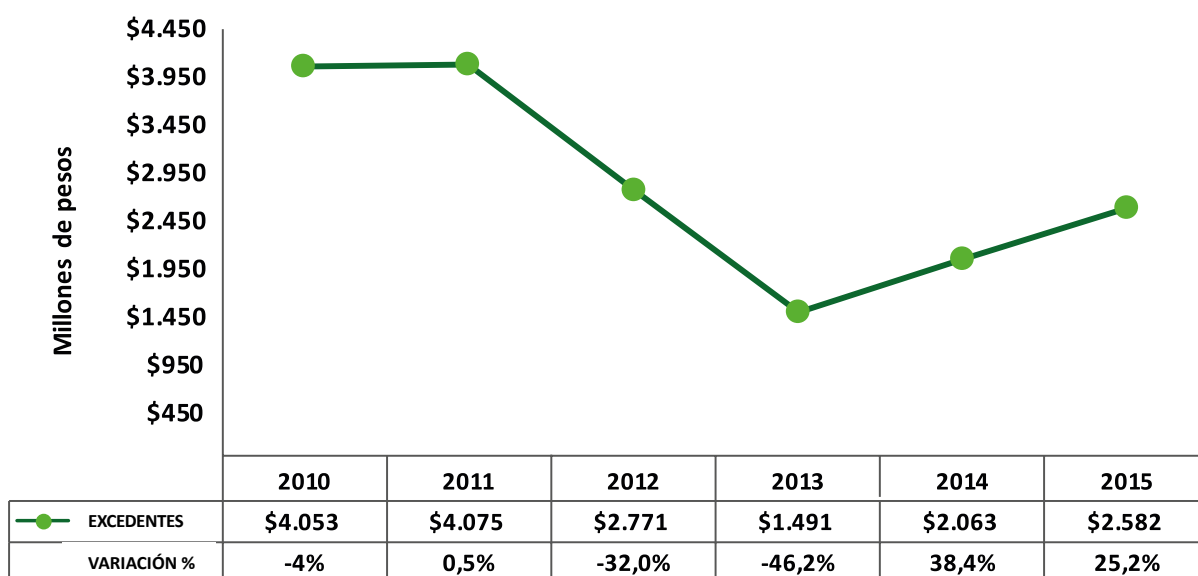
Al cierre de 2015, los costos y gastos operacionales, incluyendo los financieros, presentan un aumento del 25.1%, ubicándose en \$14.906 millones, \$2.986 millones más que en el cierre del periodo anterior. Este aumento se explica por la provisión de cartera y los intereses pagados por las captaciones.

**Gráfica 86 Costos y gastos operacionales
2010 - 2015**

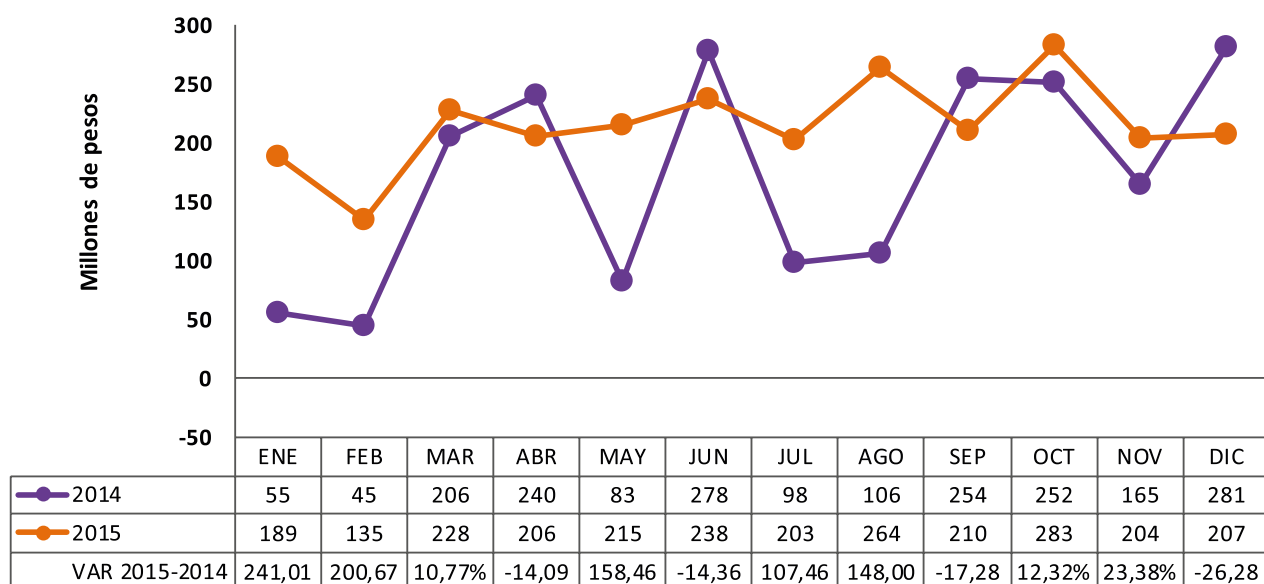


Para el año 2015 hubo un incremento del 25.2% en los excedentes, explicado por una mejor eficiencia empresarial.

**Gráfica 87 Excedentes
2010 - 2015**



**Gráfica 88 Excedente neto mensual
2014 - 2015**





La mejor opción financiera del gremio médico

4

Balance Social

2015





“La cooperación convoca a los hombres en una obra colectiva, pero deja a cada uno su responsabilidad” *George Fauquet*

BALANCE SOCIAL

Este informe muestra el cumplimiento del objeto social de COMEDAL, que por su condición de empresa de economía solidaria realiza acciones en materia de responsabilidad social, manteniendo el compromiso permanente de trabajar para satisfacer las necesidades de los asociados y realizar proyectos de bienestar para sus grupos de interés.

Además de trabajar con responsabilidad los ahorros y créditos de sus asociados a tasas diferenciales en el mercado, COMEDAL se ocupa del bienestar del asociado y su grupo familiar, ofreciendo beneficios como acceso a la educación formal y cooperativa, seguros con primas asequibles (vida, responsabilidad civil, vehículos y hogar), beneficios integrales donde consolida los servicios de apoyo a los asociados en situaciones de incapacidad laboral, medicamentos o procedimientos odontológicos no cubiertos por el POS, desempleo involuntario y fallecimiento.



**Tabla 7 Balance social
2014 - 2015
(En miles de pesos)**

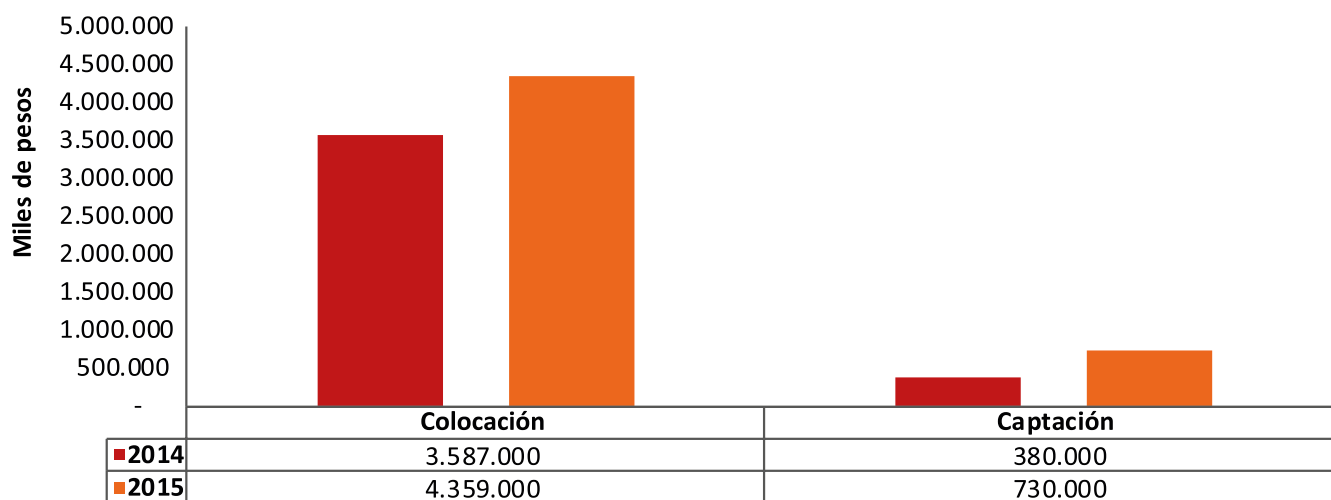
Concepto	2015	Beneficiarios	2014	Beneficiarios	Diferencia	%
Diferencial en tasa	5.089.000	9.137	3.967.000	8.853	1.122.000	28%
Valor diferencial de tasas de Captaciones	730.000	4.133	380.000	3.054	350.000	92%
Valor diferencial de tasas de Cartera	4.359.000	5.004	3.587.000	5.799	772.000	22%
Fondo de educación	206.453	1.166	153.482	646	52.971	35%
Curso cooperativo	118.063	561	76.360	397	41.703	55%
Inducción y promoción al cooperativismo	10.373	288	20.445	278	10.072	-49%
Capacitación para asociados, empleados y comunidad	54.986	171	47.010	69	7.976	17%
Auxilio para congresos médicos	16.982	143	16.615	154	367	2%
Beca Gilberto Arango Orozco	6.049	3	9.248	3	(3.199)	-35%
Fondo de solidaridad	956.483	12.340	571.164	12.225	85.319	67%
Seguro deudores	570.495	5.004	298.876	5.799	271.619	91%
Seguro de aportes	296.948	6.921	190.961	5.956	105.987	56%
Auxilio de salud	56.840	392	64.527	445	(7.687)	-12%
Auxilio enfermedad incapacitante mayor 70 años	32.200	23	16.800	25	15.400	92%
Educación formal	487.544	279	569.883	265	(82.339)	-14%
Fondo educación básica y media	88.320	96	102.422	88	(14.102)	-14%
Fondo educación superior	235.881	98	306.684	70	(70.804)	-23%
Fondo COMEDAL por la educación UDEA	163.343	85	160.776	107	2.567	2%
Beneficios Integrales	1.660.677	585	2.297.078	554	(636.401)	-28%
Incapacidad laboral menor de 70 años	784.198	462	661.648	352	122.550	19%
Beneficio familiar solidario	704.000	16	1.408.000	32	(704.000)	-50%
Medicamentos no POS y Odontológico	75.817	46	38.239	48	37.578	98%
Desempleo involuntario	50.304	28	82.791	46	(32.487)	-39%
Beneficio funerario	46.358	33	106.400	76	(60.042)	-56%
Seguros pagados por aseguradoras	1.379.282	52	1.533.215	113	(153.933)	-10%
Enfermedad grave	515.000	21	224.639	8	90.361	129%
Vida obligatoria y voluntaria	420.000	16	747.000	65	(327.000)	-44%
Vida aportes y ahorradores	246.718	16	330.699	33	(83.981)	-25%
Vida deudores	197.564	7	230.877	16	(33.313)	-14%
Otros beneficios	716.043	4.806	636.001	3.322	80.042	13%
Gravamen a los movimientos financieros	370.029	2.808	344.906	1.888	25.123	7%
Atención al asociado y estímulo a los ahorradores	335.276	1.950	281.914	1.375	53.362	19%
Convenios	10.738	48	9.181	59	1.557	17%
TOTAL	10.495.482	28.365	9.727.823	25.978	767.659	8%

Beneficio social por utilización de los servicios

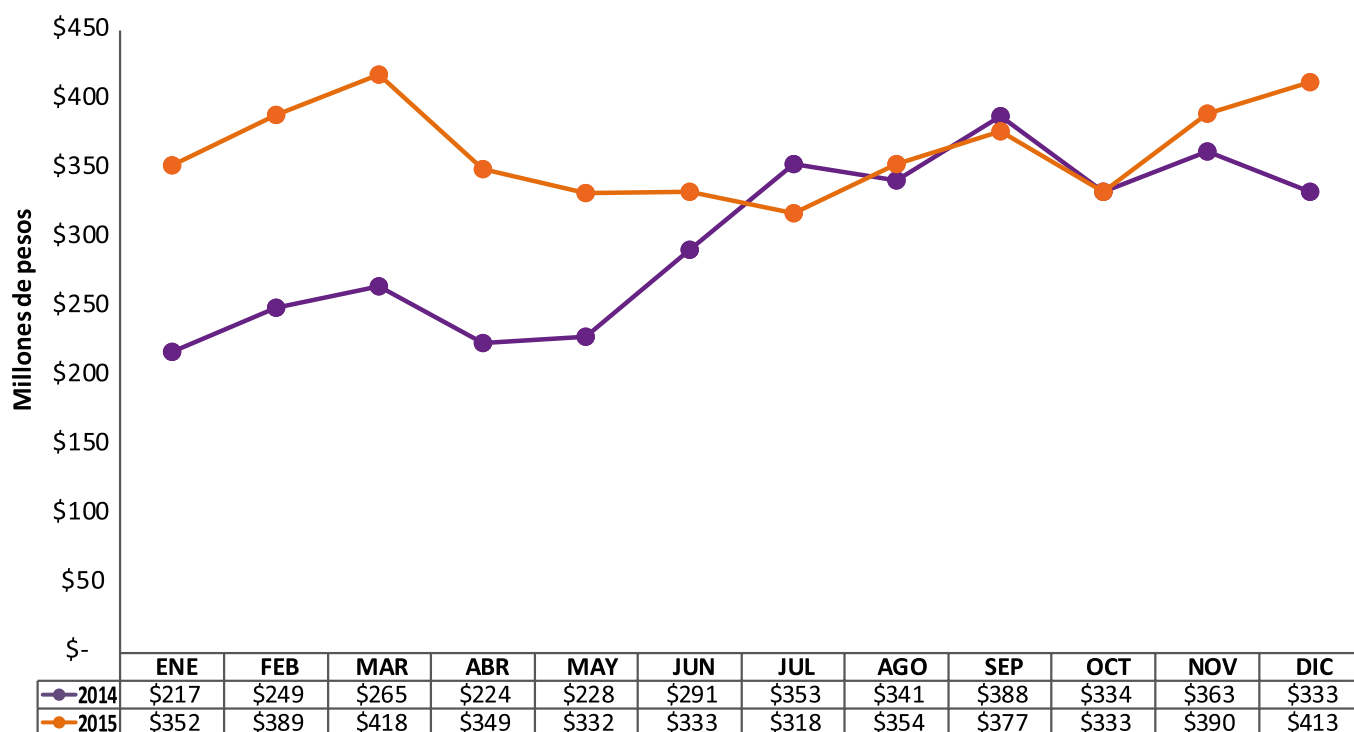
Por su doble connotación de propietarios y usuarios, los asociados tienen el compromiso de utilizar los servicios que ofrece su Cooperativa; nuestro compromiso es retribuirles el cumplimiento de su deber, mediante la prestación de un servicio de calidad y con elementos diferenciadores que los haga sentir que COMEDAL es la mejor opción

financiera del gremio médico. Los asociados, por las diferencias de las tasas de interés de COMEDAL frente al mercado, recibieron en los dos últimos años como beneficio un valor de \$9,056 millones, como se evidencia en las siguientes gráficas.

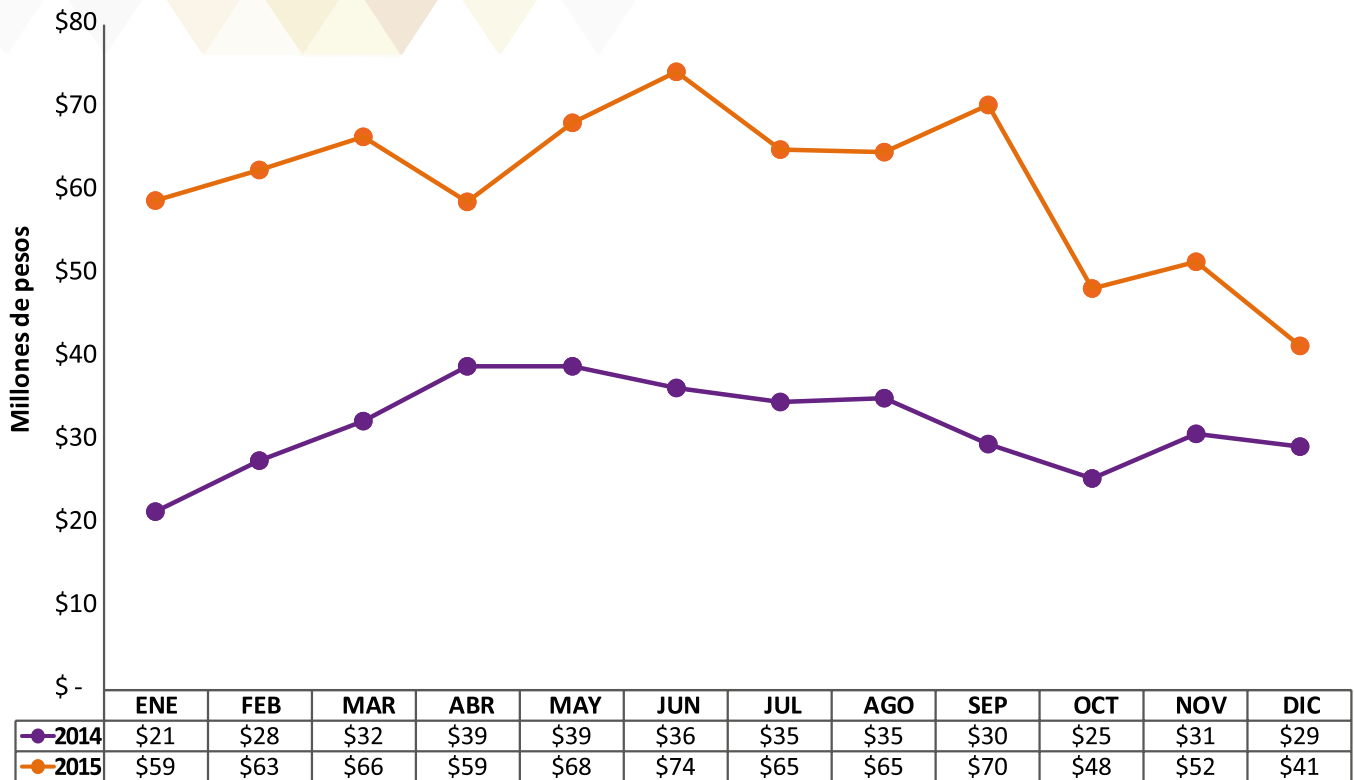
**Gráfica 89 Tasas Vs Mercado
2014 - 2015**



**Gráfica 90 Cartera Vs Mercado
2014 - 2015**



**Gráfica 91 Captaciones Vs Mercado
2014 - 2015**

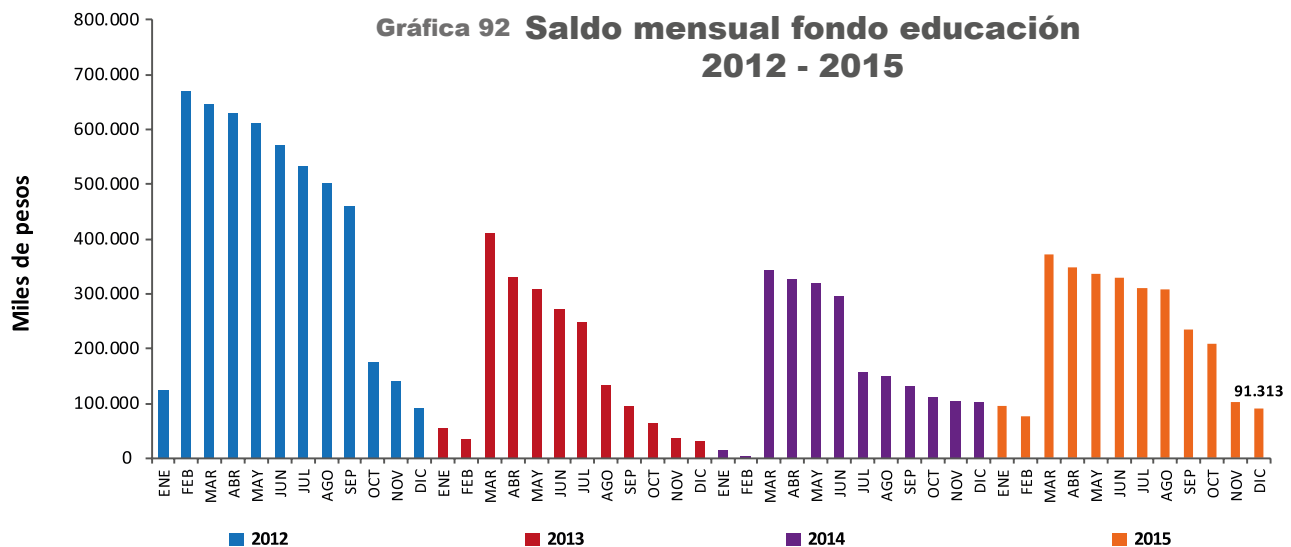


Fondo de educación

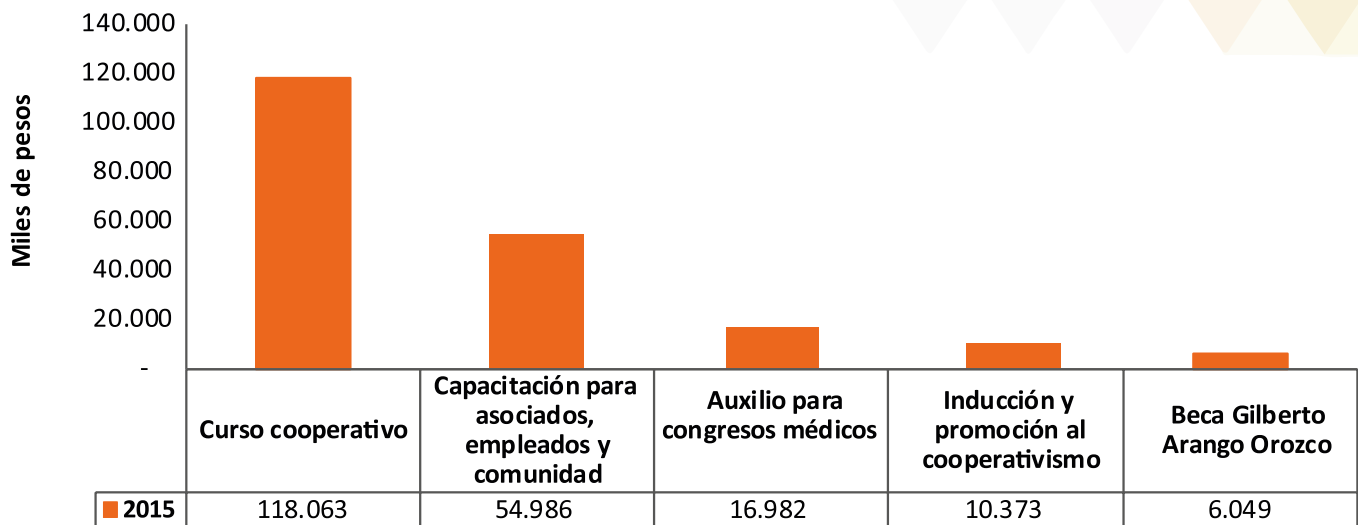
Como lo referencia el Informe del Comité de Educación, desde este fondo se contribuye con el Balance Social de COMEDAL, a través de las actividades de formación e integración

cooperativa donde participan los asociados, directivos, empleados y familiares, adicional a la Beca Gilberto Arango y los auxilios para congresos (ver página 54 Informe del Comité de Educación).

**Gráfica 92 Saldo mensual fondo educación
2012 - 2015**



Gráfica 93 Ejecución fondo educación 2015

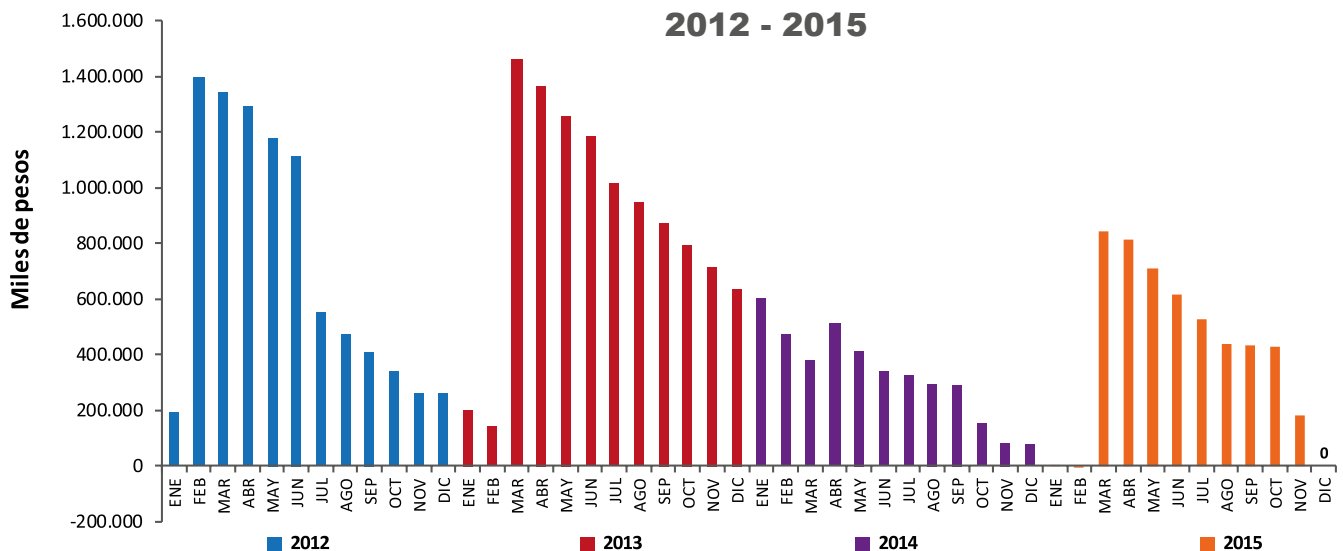


Fondo de solidaridad

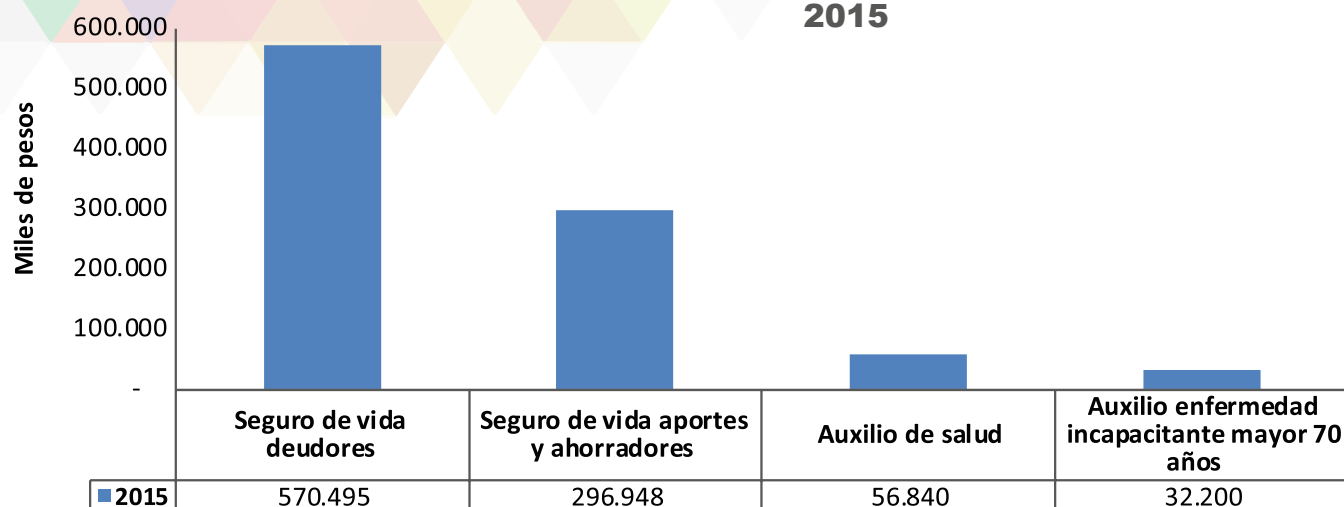
Constituido con el 10% de los excedentes al cierre del ejercicio, según lo dispone la Ley 79 de 1988, más el porcentaje que determine la Asamblea General de Delegados de los excedentes de libre destinación. En este caso, la Cooperativa es solidaria con sus asociados cuando se afecta su capacidad para laborar por enfermedad o invalidez, por muerte del asociado y eventualmente, en casos

de grave calamidad doméstica; cubre además donaciones esporádicas y ocasionales frente a calamidades de sus trabajadores. De este fondo se pagan el seguro de Vida Deudores y el seguro de vida Ahorros y Aportes; adicionalmente, los auxilios para pólizas de salud y por enfermedad incapacitante a los mayores de 70 años.

Gráfica 94 Saldo mensual fondo de solidaridad 2012 - 2015



Gráfica 95 Ejecución fondo solidaridad 2015



Seguro de vida deudores

Con esta póliza COMEDAL cubre el costo del seguro de vida de los créditos hasta 100 millones de pesos, de tal forma que en caso de fallecimiento del asociado, la familia y los deudores solidarios no tendrán que preocuparse por el pago de la deuda contraída.

aprobados y tiene como requisito importante que los asociados se encuentren al día en sus compromisos con la Cooperativa y sean usuarios de una línea de crédito o una línea de ahorros activa.

Seguro de vida aportes y ahorradores

Seguro institucional adquirido por la Cooperativa en beneficio de sus asociados que, en caso de fallecimiento del asociado, reconoce a sus beneficiarios por concepto de ahorros y aportes el valor que el asociado tenga por estos conceptos, hasta un tope máximo de acuerdo con la edad:

Auxilio por enfermedad incapacitante mayores de 70 años

Pensando en sus asociados mayores de 70 años, COMEDAL creó el auxilio por enfermedad incapacitante que se entrega cada año, a partir de los recursos aprobados por la Asamblea. Este beneficio tiene como requisito estar al día en sus compromisos con la Cooperativa y ser usuarios de una línea de crédito o ahorro activa.

Edad	Valor asegurado
Hasta los 70 años	\$25 millones
> 71 y < 75 años	\$20 millones
> 75 y < 85 años	\$10 millones

Auxilio de salud

Cada año, de acuerdo con los excedentes y su distribución, se determina el valor a entregar a los asociados que pagan un plan complementario de salud a través de COMEDAL, planes de medicina prepagada, pólizas de salud o el aporte de la seguridad social para empleados independientes.

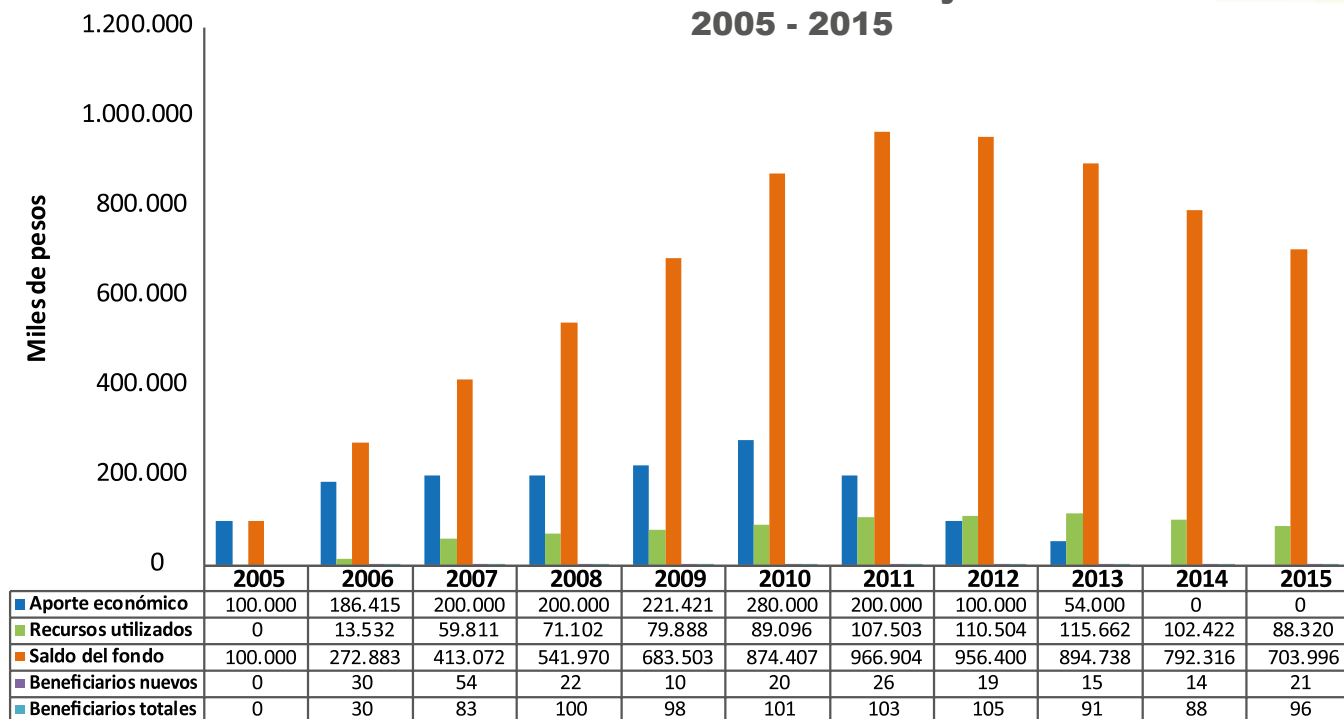
Educación formal y proyección a la comunidad

Dando cumplimiento al Decreto 2880 de 2004, COMEDAL estableció los Fondos Individuales para la Educación Formal con las entidades ICETEX y actualmente Confecoop, que administran los recursos dirigidos a subsidios educativos y créditos condonables para los asociados, empleados y familiares hasta tercer grado de consanguinidad. Todos ellos deben tener como requisito pertenecer a los estratos 1, 2 y 3, el cual se valida, entre otras, con la cuenta de servicios públicos de la residencia del beneficiario.

Este beneficio se entrega hasta agotar los recursos

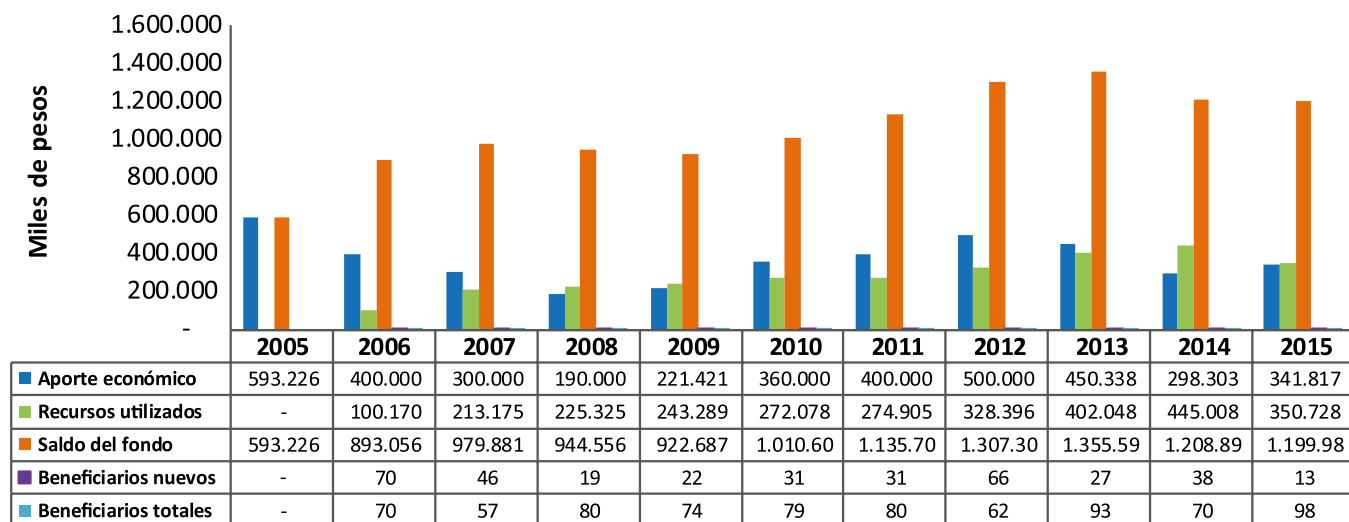
En Básica y Media se giraron recursos por \$88.320.000 en el año 2015 y se beneficiaron 96 menores en edad escolar.

**Gráfica 96 Fondo educación básica y media
2005 - 2015**



Para el fondo de educación superior, se giraron recursos por \$350.728.000 en 2015 para beneficiar a 98 estudiantes de pregrado y posgrado.

**Gráfica 97 Fondo educación superior
2005 - 2015**



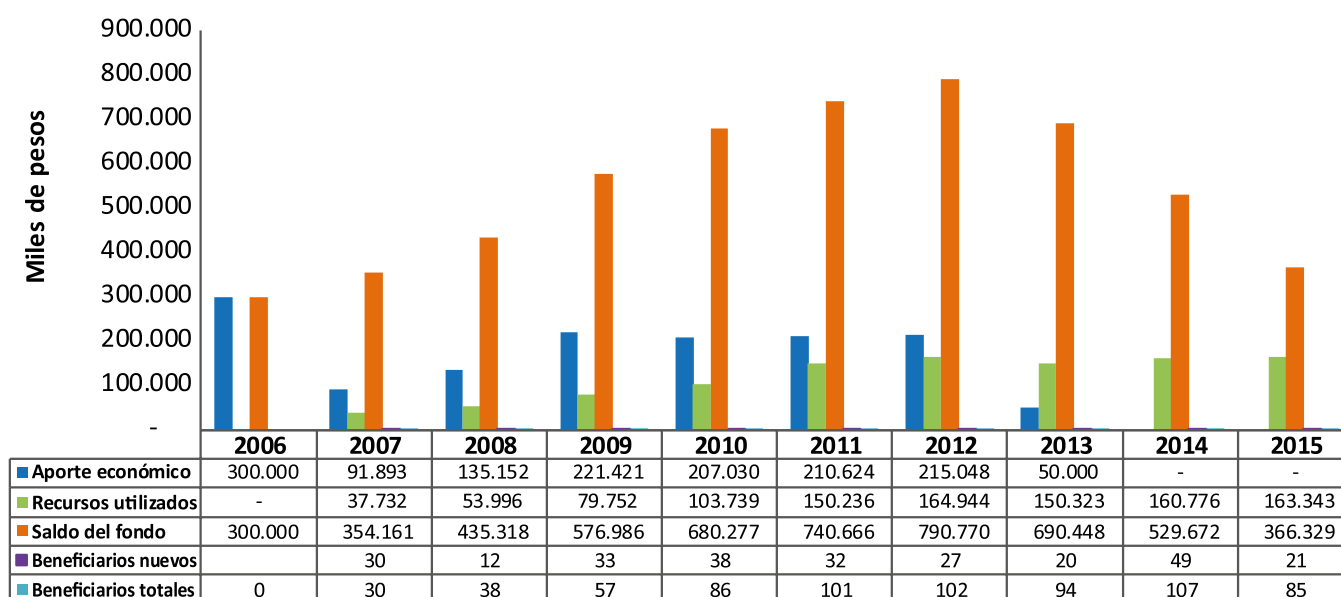
Se destaca el Fondo Individual COMEDAL por la Educación en la UDEA, creado para facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes de medicina de estratos 1, 2 y 3, con la adjudicación de subsidios. Programa social donde los beneficiarios no tienen ninguna relación con la Cooperativa y pertenecen a comunidades de escasos recursos, un proyecto por la inclusión y el derecho a la educación, los estudiantes son seleccionados en su totalidad por la Facultad de Medicina aplicando

los criterios antes mencionados y verificando que no sean acreedores de otros subsidios.

Las alianzas con entidades como el ICETEX, Confecoop y la Universidad de Antioquia, demuestran que COMEDAL trabaja en red para que ese grupo de interés tenga recursos para la financiación y culminación de sus estudios de medicina. Para el año 2015 se beneficiaron 85 estudiantes con una inversión de \$163.343.000.



Gráfica 98 Fondo COMEDAL por la educación UDEA 2006 - 2015

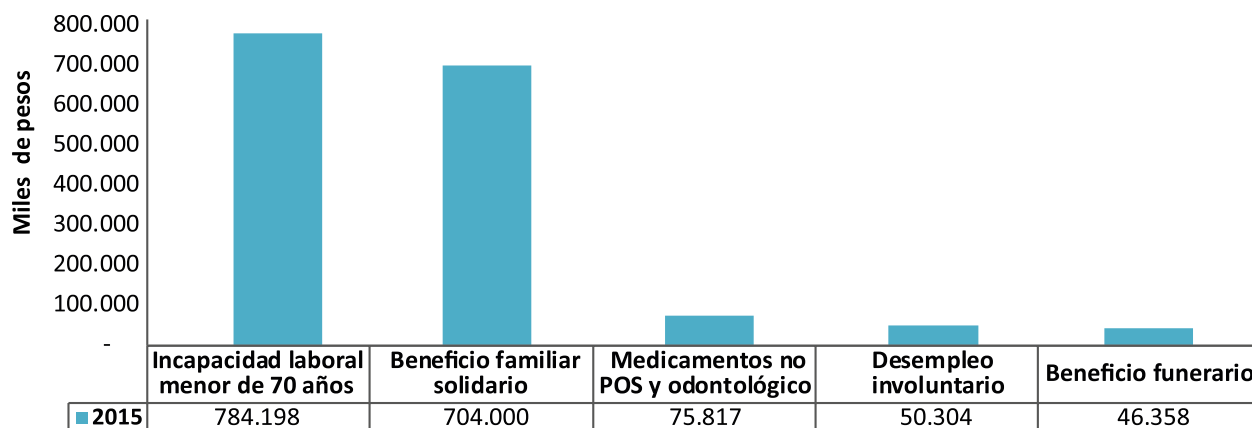


Beneficios integrales

Surgen a partir de las necesidades de apoyo de nuestros asociados y sus familias, en caso de incapacidad laboral, fallecimiento del asociado,

necesidades de medicamentos o servicios odontológicos no POS, pérdida del empleo sin justa causa y fallecimiento de un familiar.

Gráfica 99 Ejecución de beneficios integrales 2015



Beneficio por incapacidad laboral menor de 70 años

Un beneficio para apoyar al asociado en el momento de una incapacidad médica superior a 11 días y máximo 60 días al año. En 2015 se reportó un incremento de 110 asociados con respecto a 2014 que utilizaron el servicio. Es requisito fundamental para utilizar este beneficio, anexar la incapacidad laboral debidamente refrendada por la EPS respectiva.

Beneficio familiar solidario

Con este beneficio se practica la ayuda mutua en COMEDAL, al brindar un apoyo económico a la familia de un asociado, cuando este fallece. Durante el 2015, se entregaron \$704 millones a familiares por este concepto.

Beneficio por medicamentos no POS y odontológico

En este fondo, conocido anteriormente como auxilio terapéutico solidario, se incrementó el valor de las reclamaciones con respecto al año 2014. Este beneficio se creó para cubrir los gastos en que incurren los asociados por prótesis dentales

o compra de medicamentos no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud. Para el año 2015 el valor entregado por este concepto ascendió a la cifra de \$75.817.000. Para utilizar este beneficio se debe anexar la justificación del Comité técnico científico y su negación por la EPS respectiva.

Beneficio por desempleo involuntario

Un rubro que permite acompañar al asociado al momento de perder su empleo por despido sin justa causa siempre y cuando tenga un contrato de trabajo a término indefinido.

Este beneficio cubre durante 3 meses los compromisos cooperativos, incluyendo los ahorros contractuales, hasta un monto máximo de 1.5 SMMLV. En el 2015 se presentaron 28 reclamaciones por un monto de \$50.304.000.

Beneficio funerario

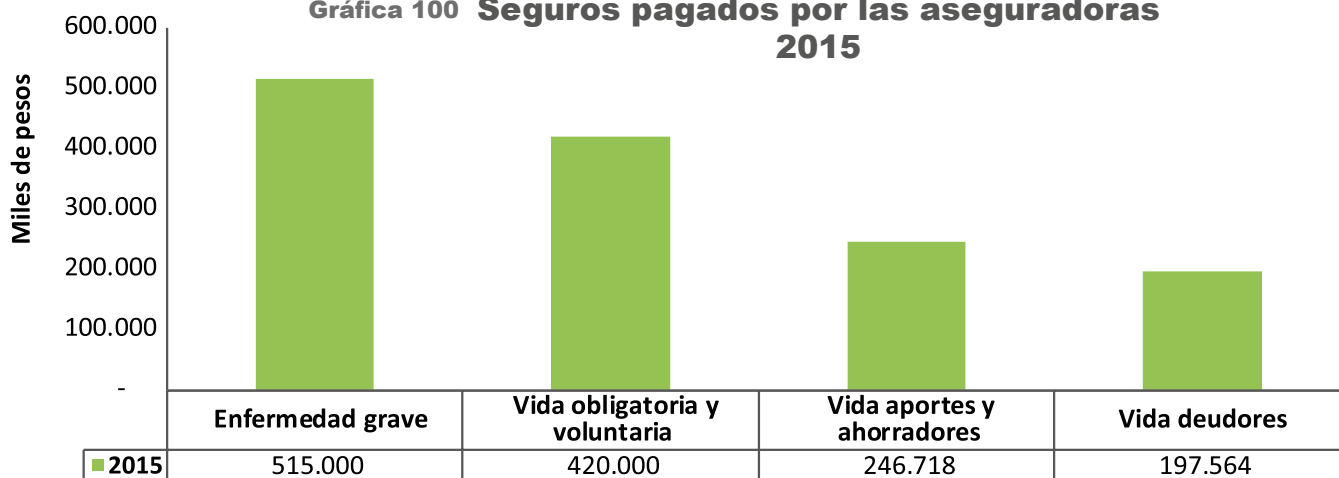
Apoyo económico que se entrega a asociados o sus beneficiarios en caso de fallecimiento de alguno de ellos. En el 2015, 16 asociados y 17 beneficiarios de asociados recibieron este apoyo que representó, al finalizar el año, un total de \$46.358.000.

Seguros pagados por las aseguradoras

Durante el año 2015 los asociados de COMEDAL se beneficiaron de los seguros de pólizas colectivas que les otorgaron respaldo para tratamiento

de enfermedades graves, Vida Obligatoria y Voluntaria, Vida aportes y ahorradores, más Vida deudores.

Gráfica 100 Seguros pagados por las aseguradoras 2015



Enfermedad grave

Amparo adicional de las pólizas de vida obligatoria y voluntaria, que le entrega en vida al asociado hasta el 50% del valor asegurado, con una edad límite para reclamar hasta los 65 años.

Para el año 2015, se entregaron recursos por valor \$515.000.000.

Vida obligatoria y voluntaria

Estos seguros que son reconocidos a los beneficiarios de asociados, posterior a su fallecimiento, se otorgan de acuerdo con la edad del asociado:

Edad	Valor asegurado
Hasta los 80 años	\$40 millones
De 81 a 90 años	\$10 millones

El valor asegurado en Vida voluntaria varía de acuerdo con la edad del asociado, con un tope máximo de \$300 millones.

Para el año 2015, se entregaron recursos por valor de \$420.000.000.

Vida aportes y ahorradores

Es pagado por la Cooperativa a través del Fondo de Solidaridad, como beneficio para sus asociados. Representa un recurso adicional que se entrega a los beneficiarios en caso de fallecimiento del asociado, de acuerdo con la edad:

Edad	Valor asegurado
Hasta los 70 años	\$25 millones
> 71 y < 75 años	\$20 millones
> 75 y < 85 años	\$10 millones

Durante el año 2015, se entregaron recursos por valor de \$246.718.000.

Seguro de vida deudores

En caso de fallecimiento del asociado se entrega un valor asegurado de acuerdo con la edad, según la tabla anexa:

Edad	Valor asegurado
Hasta los 70 años	\$100 millones
>71 y <75 años	\$35 millones
> 75 y <85 años	\$15 millones

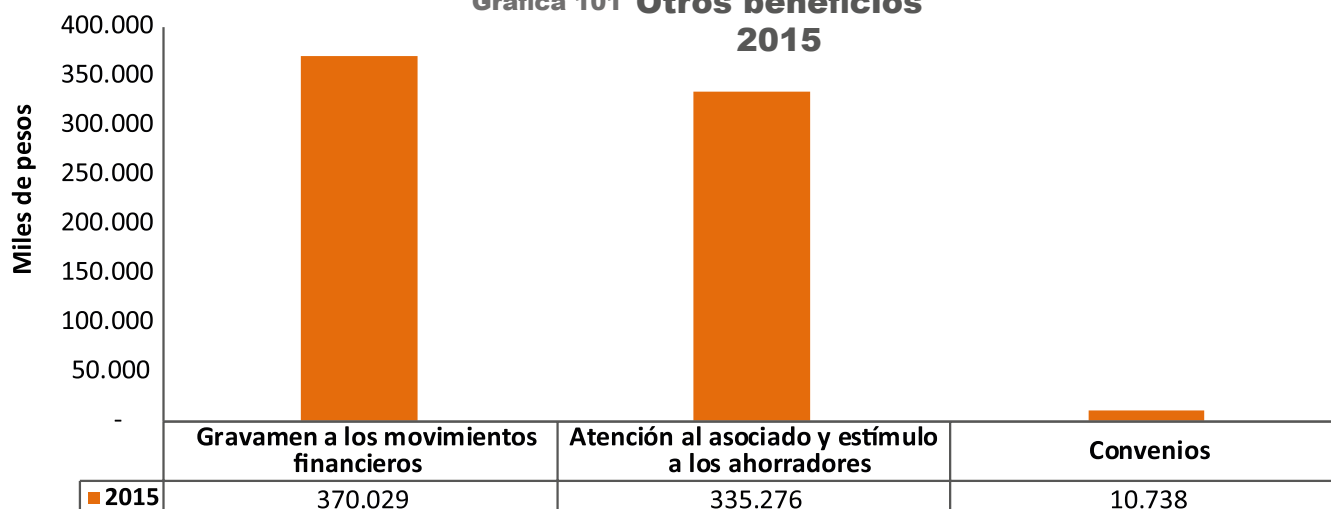
Para el año 2015 se entregaron un total de \$197.564.000.

Otros beneficios

Con el propósito de fidelizar a los asociados y como complemento al balance social, COMEDAL entrega otros beneficios que se convierten en un

valor agregado al momento de utilizar los servicios de la Cooperativa.

Gráfica 101 Otros beneficios 2015

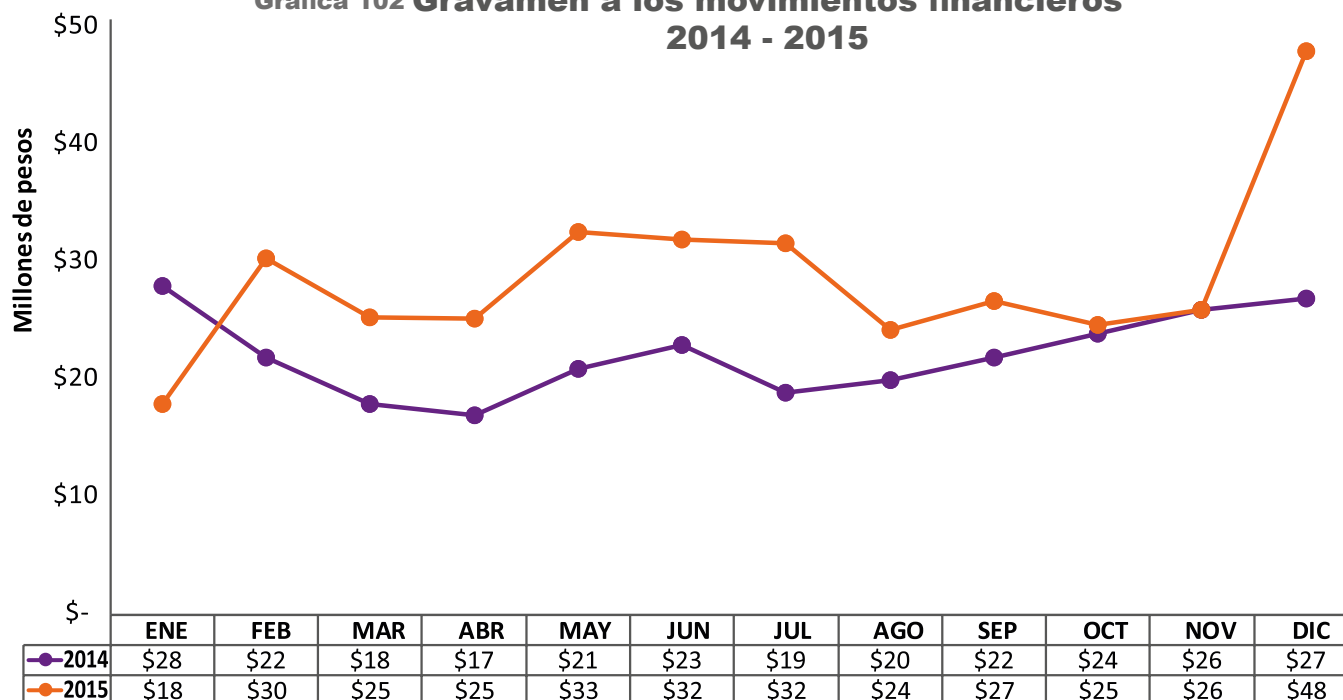


Gravamen a los movimientos financieros

COMEDAL asume el 4X1000 de todas las transacciones que realizan los asociados en la Cooperativa, como son: retiros de ahorros, desembolso de crédito, retiros de aportes

sociales, traslado entre cuentas y traslados para cancelación de obligaciones. Un beneficio representativo para que los asociados muevan sus cuentas sin costo para ellos.

Gráfica 102 Gravamen a los movimientos financieros 2014 - 2015



Atención al asociado y estímulo a los ahorradores

Durante el año la Cooperativa realizó campañas dirigidas a promover la utilización de los servicios y estimular a los asociados que pagaron cumplidamente sus compromisos con COMEDAL, sorteando entre ellos el valor de su cuota mensual. Como es tradición, organizó la Celebración del Día del Médico, con dos eventos que congregaron a los asociados en Medellín y Bogotá. Espacios donde disfrutaron de un espectáculo cultural, teatral y musical. En el marco de la celebración se exaltaron, la vocación cooperativa y de servicio a la sociedad, de los doctores Humberto Rubio Vanegas y Antonio Yepes Parra, quienes recibieron las Estatuillas “Una Vida Cooperativa” y “Asociado Destacado” respectivamente.



Convenios para beneficio de los asociados

La Cooperativa realizó convenios para congresos y seminarios de actualización con entidades médicas y educativas. Estos convenios estuvieron representados en descuentos desde el 20% hasta el 60% en el valor de la inscripción, entre

ellos destacamos el convenio con la Universidad CES donde se logró un descuento del 10% para los asociados que se inscribieran en programas de educación continuada y en los posgrados no clínicos ofertados por la Facultad de Medicina.

Así mismo, realizamos convenios con restaurantes y hoteles con quienes obtuvimos descuentos entre el 10% y el 15% para los asociados que utilizaran sus servicios.

El convenio que cerró el año 2015 fue con el centro de acondicionamiento físico Body Tech, donde se le ofrece al asociado una tarifa preferencial.

Es de destacar que dentro de los productos de crédito, COMEDAL estableció alianza con los grupos Éxito y Alkomprar, donde los asociados pueden adquirir los productos que ofrecen, a través de cupos preaprobados de acuerdo con su calificación en las centrales de riesgo, el asociado no requiere efectivo para comprar, el único requisito es estar al día en sus compromisos con la Cooperativa.

COMEDAL y el medio ambiente

En el tema de medio ambiente existen esfuerzos dirigidos al cuidado y responsabilidad con el entorno, evidenciados en el uso de tecnologías ecológicas, la virtualización de los servidores para optimizar costos e incrementar la productividad, como estrategia de consolidación y minimizando la necesidad de aire acondicionado para el cuarto técnico. Igualmente, la compra de computadores con selección de procesadores de bajo consumo para conseguir fuentes de suministro energético de alta eficiencia y el contrato con proveedores que manejan iniciativas verdes en computadores y sistemas de energía.

COMEDAL renueva equipos cada tres años, evitando su obsolescencia y beneficiando el medio ambiente, realiza rotación interna de los equipos, donando los antiguos con capacidad de uso al Programa del Gobierno Nacional “Computadores para Educar”, dedicados a llevar tecnología a veredas y sitios remotos del país, programa del que hace parte desde el año 2005. Los tóner de impresoras y otros equipos electrónicos se entregan a campañas ecológicas o a entidades

encargadas de la disposición adecuada de inservibles o reciclaje.

El material documental que se vuelve obsoleto o se daña, se entrega previa destrucción, a campañas de reciclaje lideradas por el Hospital Universitario de San Vicente Fundación. Ocurre lo mismo con los artículos electrónicos que se dañan o dejan de usar, entregándolos a empresas recicladoras.

Cumplimos con estándares internacionales para el uso de gases no contaminantes para la extinción de incendios, instalados en el Centro de Administración Documental y en el cuarto de servidores y comunicaciones.

El sistema de aire acondicionado central está dotado de máquinas que trabajan con refrigerante

ecológico (R410), operación automática de encendido, con menos energía, menos calor y menos aire por el bien de medio ambiente. Así mismo, un sistema de iluminación controlado por sensores de presencia y fotoceldas que permiten un importante ahorro de energía a través del tiempo y la iluminación de la nueva sede que cumple con la norma RETILAP que tiene que ver con el máximo de mercurio y plomo en fuentes de iluminación y sobre requerimientos básicos de los balastos, Resolución Número 91872 de 28 de diciembre de 2012. (Minminas.gov.co, 2012)

Actualmente se trabaja en la automatización de los procesos dirigida a “cero papel” contribuyendo en gran medida a disminuir los impactos ambientales por el uso indiscriminado de este insumo.



ÍNDICE DE GRÁFICAS Y TABLAS

Pag.

Gráfica 1	Estado de resultados 2012 - 2015	10
Gráfica 2	Ingresos operacionales 2012 - 2015	11
Gráfica 3	EBITDA 2012 - 2015	11
Gráfica 4	Margen EBITDA 2012 - 2015	11
Gráfica 5	Provisiones 2012 - 2015	12
Gráfica 6	Excedente neto 2012 - 2015	12
Gráfica 7	Total de cartera 2013 - 2015	12
Gráfica 8	Morosidad 2013 - 2015	13
Gráfica 9	Afiliación de asociados netos mes a mes 2012 - 2015	13
Gráfica 10	Concentración de captaciones	16
Gráfica 11	Saldo captaciones 2013 - 2015	16
Gráfica 12	TPP Captaciones E.A. 2013 - 2015	17
Gráfica 13	Monto de cartera por línea 2013 - 2015	17
Gráfica 14	Colocación Mensual 2013 - 2015	18
Gráfica 15	TPP Colocación E.A. 2013 - 2015	18
Gráfica 16	Morosidad histórica 2011 - 2015	19
Gráfica 17	Endeudamiento externo 2014 - 2015	19
Gráfica 18	Crédito externo por entidad 2015	20
Gráfica 19	Intereses crédito externo 2014 - 2015	20
Gráfica 20	Composición portafolio de inversiones a diciembre 2015	21
Gráfica 21	Total inversiones 2012 - 2015	21
Gráfica 22	Inversiones temporales 2012 - 2015	22
Gráfica 23	Fondo de liquidez 2012 - 2015	22
Gráfica 24	Vencimiento de los títulos fondo de liquidez	23
Gráfica 25	Distribución del fondo de liquidez por entidad 2015	23
Gráfica 26	Descripción y análisis de los resultados de la evaluación del desempeño por competencias corporativas 2015	24
Gráfica 27	Clima organizacional	25
Gráfica 28	Capacitación en competencias técnicas 2015	26
Gráfica 29	Comparativo escalas salariales 2013 - 2015	26

Pag.

Gráfica 30	Indicador de quejas y reclamos	30
Gráfica 31	Satisfacción de respuesta a las PQRS	31
Gráfica 32	Nivel de satisfacción del asociado 2014 - 2015	32
Gráfica 33	Base social 2010 - 2015	33
Gráfica 34	Base social mensual 2013 - 2015	33
Gráfica 35	Base Social por ciudad 2012 - 2015	34
Gráfica 36	Asociados netos por ciudad 2012 - 2015	34
Gráfica 37	Promedio de edad asociados 2005 - 2015	35
Gráfica 38	Promedio de edad asociados mes a mes 2015	35
Gráfica 39	Rango de edades 2012 - 2015	35
Gráfica 40	Afiliación de asociados 2012 - 2015	36
Gráfica 41	Retiro 2012 - 2015	36
Gráfica 42	Exclusiones 2012 - 2015	37
Gráfica 43	Fallecimientos 2012 - 2015	37
Gráfica 44	Lecturabilidad de boletines virtuales	40
Gráfica 45	Eficacia de base de datos	40
Gráfica 46	Posición neta directivos 2015	42
Gráfica 47	Riesgo de liquidez 2015	42
Gráfica 48	Cobertura de cartera 2015	43
Gráfica 49	Probabilidad de quiebra 2015	44
Gráfica 50	Calificación CAMELS 2015	45
Gráfica 51	Cobertura actualización datos 2013 - 2015	47
Gráfica 52	Brecha de liquidez	55
Gráfica 53	Recuperación de la cartera castigada 2004 - 2015	57
Gráfica 54	Oportunidad de la digitalización cuadro diario 2015	58
Gráfica 55	Oportunidad en la aprobación de créditos último trimestre 2015	59
Gráfica 56	Índice de existencia de pagarés en archivo de garantías último trimestre 2015	60
Gráfica 57	Índice de cumplimiento del ACIERTA para el desembolso último trimestre 2015	61
Gráfica 58	Cobertura asegurada del efectivo 2015	61



Pag.

Gráfica 59	Relación de solvencia 2010 - 2015	106
Gráfica 60	Rentabilidad del activo 2010 - 2015	106
Gráfica 61	Rentabilidad del patrimonio 2010 - 2015	106
Gráfica 62	Rentabilidad cartera productiva 2010 - 2015	107
Gráfica 63	Márgenes 2010 - 2015	107
Gráfica 64	Margen bruto 2014 - 2015	108
Gráfica 65	Margen EBITDA 2010 - 2015	108
Gráfica 66	Margen EBITDA mensual 2014 - 2015	109
Gráfica 67	Margen operacional 2014 - 2015	109
Gráfica 68	Margen neto 2014 - 2015	109
Gráfica 69	Calidad de cartera 2010 - 2015	110
Gráfica 70	Cobertura de cartera vencida 2010 - 2015	110
Gráfica 71	Nivel de activos improductivos 2010 - 2015	110
Gráfica 72	Carteras sobre activos 2010 - 2015	111
Gráfica 73	Depósito sobre cartera 2010 - 2015	111
Gráfica 74	Quebranto patrimonial 2010 - 2015	111
Gráfica 75	Gastos sobre ingresos 2010 - 2015	112
Gráfica 76	Depósitos más aportes sobre total de activo 2010 - 2015	112
Gráfica 77	Activo 2010 - 2015	113
Gráfica 78	Colocaciones 2010 - 2015	113
Gráfica 79	Cartera neta 2010 - 2015	114
Gráfica 80	Pasivo 2010 - 2015	114
Gráfica 81	Captaciones 2010 - 2015	115
Gráfica 82	Patrimonio 2010 - 2015	115
Gráfica 83	Aportes sociales 2010 - 2015	116
Gráfica 84	Ingresos operacionales 2010 - 2015	116
Gráfica 85	Ingresos operacionales mensuales 2014 - 2015	117
Gráfica 86	Costos y gastos operacionales 2010 - 2015	117
Gráfica 87	Excedentes 2010 - 2015	118
Gráfica 88	Excedente neto mensual 2014 - 2015	118

Pag.

Gráfica 89	Tasas Vs Mercado 2014 - 2015	123
Gráfica 90	Cartera Vs Mercado 2014 - 2015	123
Gráfica 91	Captaciones Vs Mercado 2014 - 2015	124
Gráfica 92	Saldo mensual fondo educación 2012 - 2015	124
Gráfica 93	Ejecución fondo educación 2015	125
Gráfica 94	Saldo mensual fondo de solidaridad 2012 - 2015	125
Gráfica 95	Ejecución fondo solidaridad 2015	126
Gráfica 96	Fondo educación básica y media 2005 - 2015	127
Gráfica 97	Fondo educación superior 2005 - 2015	127
Gráfica 98	Fondo COMEDAL por la educación UDEA 2006 - 2015	128
Gráfica 99	Ejecución de beneficios integrales 2015	129
Gráfica 100	Seguros pagados por las aseguradoras 2015	130
Gráfica 101	Otros beneficios 2015	131
Gráfica 102	Gravamen a los movimientos financieros 2014 - 2015	131

Tablas Pag.

Tabla 1	Erogaciones	47
Tabla 2	Consejo de Administración	49
Tabla 3	Reuniones del Consejo de Administración	51
Tabla 4	Reuniones Junta de Vigilancia	51
Tabla 5	Reuniones Comité de Educación	51
Tabla 6	Actividades y auxilios financiadas por el Comité de Educación 2015	54
Tabla 7	Base social 2014 - 2015	122



Validada por la Superintendencia de la Economía Solidaria e inscrita al REGISTRO de la cobertura del seguro de depósito y la cobertura del mismo.



Proyecto realizado por Plusdesign + D

Proyección nueva sede
Milla de Oro Distrito de Negocios
Medellín

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

